



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

INFORME DE PRESUPUESTO

CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO

2025





INFORME DE PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO

2025

Contenido

Introducción.....	1
Marco Legal.....	2
1. Contexto Macroeconómico y Perspectivas Globales.....	3
1.1 Contexto Internacional.....	3
1.2 Contexto Nacional	14
2. Presupuesto Agregado del Sector Público Consolidado 2025	22
2.1 Administración Central.....	23
2.2 Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros	25
2.3 Instituciones Públicas de la Seguridad Social	26
2.4 Gobiernos Locales	27
2.5 Empresas Públicas no Financieras	29
2.6 Empresas Públicas Financieras Monetarias	30
2.7 Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	31
2.8 Auxiliares Financieros.....	33
3. Consolidación del Sector Público	35
3.1 Cobertura del proceso de consolidación	35
3.2 Cuentas Consolidadas	36
3.3 Ingresos Consolidados del Sector Público	41
3.4 Gastos Consolidados del Sector Público	44
3.4.1 Gastos Consolidados del SP por Clasificación Económica.....	44
3.4.2 Gastos consolidados del SP por Clasificación Funcional	46
3.4.3 Gastos Consolidados del SP por Clasificación Institucional	51
3.5 Financiamiento Neto	55
3.6 Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento Neto del SP.....	56
4. Impacto del Sector Público en la Economía	58
4.1 Presión Tributaria	58
4.2 Impacto del Gasto del Sector Público en la Demanda Agregada	59
4.3 Comportamiento del Empleo del Sector Público	62
4.4 Proyectos de Inversión Pública.....	63
Anexos	70

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Índice de Riesgos Geopolíticos y del Comercio Internacional	3
Gráfico 2. Tasa de Inflación Interanual EE. UU.....	5
Gráfico 3. Rango Meta de Tasas de Fondos Federales	6
Gráfico 4. Tasas de Rendimiento de Bonos del Tesoro Estadounidense.....	6
Gráfico 5. Producción de sectores clave en la economía alemana	7
Gráfico 6. Tasas de Interés de los principales Bancos Centrales	8
Gráfico 7. Tasas de Interés hipotecarias en China	9
Gráfico 8. Variación de ventas anuales de viviendas.....	9
Gráfico 9. América Latina y el Caribe: proyecciones de crecimiento de PIB, 2025....	10
Gráfico 10. Precio Spot WTI.....	12
Gráfico 11. Nivel de Reservas de Gas en la Unión Europea	12
Gráfico 12. Precio del Oro	13
Gráfico 13. Índice de precios reales de los alimentos	14
Gráfico 14 Evolución Enero 2023 - Diciembre 2024 de la Tasa de Política Monetaria (TPM).....	18
Gráfico 15 Inflación anualizada 2023 - 2024.....	19
Gráfico 16 Distribución del Mercado de Trabajo	20
Gráfico 17 Tasa de Ocupación del Mercado Laboral en el período 2022-2024	21
Gráfico 18 Montos Consolidables del Sector Público	36
Gráfico 19 Ingresos Formulados Consolidados por Ámbito del SP.....	43
Gráfico 20 Fuentes y Aplicaciones Financieras Formuladas Consolidadas del SP	55
Gráfico 21 Balance del Sector Público Consolidado Formulado 2024 - 2025	57
Gráfico 22 Presión Tributaria por Ámbitos del Sector Público 2025	58
Gráfico 23. Demanda Agregada.....	59
Gráfico 24. Cantidad de empleos por Ámbito	63
Gráfico 25. Inversión Pública Consolidada según Provincias.....	66
Gráfico 26. Inversión Pública Consolidada por Región per cápita.....	67
Gráfico 27. Inversión Pública Consolidada por Provincia	68
Gráfico 28. Inversión Pública Consolidada por Provincia per cápita.....	69

Índice de Tablas

Tabla 1 Proyecciones Globales de Crecimiento	4
Tabla 2 Tasa de Crecimiento Económico por Actividad Económica	15
Tabla 3 Balanza de Pagos de la República Dominicana Enero-Septiembre (2023-2024)	16
Tabla 4 Balanza Comercial de la República Dominicana Enero-Septiembre	17
Tabla 5 Presupuesto Formulado Agregado del Sector Público por Ámbito Institucional Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento 2025	23
Tabla 6 Presupuesto Formulado Agregado del Sector Público Clasificación Económica del Ingreso por Ámbito Institucional	34
Tabla 7 Presupuesto Formulado Agregado del Sector Público Clasificación Económica del Gasto por Ámbito Institucional	34
Tabla 8 Alcance Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado	35
Tabla 9. Transacciones consolidables del Sector Público	37
Tabla 10. Matriz de Transacciones Formuladas Consolidables del SP	39
Tabla 11 Presupuesto Formulado de Ingresos Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF Clasificación Económica de los Ingresos.....	41
Tabla 12 Comparativo Presupuesto Inicial del Sector Público por clasificación económica 2024 -2025	45
Tabla 13 Distribución del presupuesto consolidado de gastos del SP por finalidad 2025	46
Tabla 14 Comparativo presupuesto inicial de gastos del SP por finalidad	47
Tabla 15 Presupuesto de gastos del SPNF por clasificación funcional 2025.....	51
Tabla 16 Presupuesto Consolidado Formulado por Ámbito del SP Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento	56
Tabla 17. Demanda Agregada por Ámbito Institucional del SPNF	59
Tabla 18. Gasto Formulado en Remuneraciones por Ámbito Institucional del SP	62
Tabla 19. Proyectos de Inversión Pública por Ámbito Institucional del SP	65
Tabla 20 Presupuesto Físico por programas y productos Instituto Nacional de	75
Tabla 21 Presupuesto Físico por programas y productos Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).....	76
Tabla 22. Presupuesto Físico por programas y productos Corporación de Acueducto y Alcantarillado De La Romana (COAAROM).....	77
Tabla 23 Presupuesto Físico por programas y productos Corporación de Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED).....	78
Tabla 24 Proceso de Consolidación por Ámbito Institucional del SP	78
Tabla 25. Proceso de Consolidación por Ámbito Institucional del SP	80
Tabla 26 Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado	82
Tabla 27. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado	85
Tabla 28. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado	86
Tabla 29. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado	86

Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, y en consonancia con los principios de integridad, unidad y transparencia que rigen la gestión financiera pública, el Poder Ejecutivo presenta el "*Informe de Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado*" correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025. Este documento ofrece una visión integral de la posición presupuestaria inicial de los distintos ámbitos que conforman el sector público, resultado de un proceso de formulación basado en criterios de eficiencia y sostenibilidad fiscal.

La consolidación presupuestaria, elemento central de este informe, permite presentar las cuentas del sector público como una entidad única, eliminando transacciones recíprocas entre instituciones y brindando una base más precisa para el análisis de la política fiscal y su impacto en la economía nacional. Para 2025, se proyecta un gasto total del Sector Público Consolidado (SPC) de RD\$1,939,934.5 millones, equivalente al 23.9% del PIB, con una distribución de 86.9% en gastos corrientes y 13.1% en gastos de capital (20.8% y 3.1% del PIB, respectivamente). En términos de balance fiscal, el sector público presenta un déficit financiero estimado en 2.5% del PIB, mientras que el resultado primario arroja un superávit del 1.9% del PIB.

El presente informe desglosa los componentes fundamentales del presupuesto formulado, incluyendo el contexto macroeconómico global y nacional, la distribución del gasto y los ingresos consolidados, así como el impacto del sector público en la economía. Se incluye además un análisis detallado de las proyecciones de inversión pública, las fuentes de financiamiento y las principales partidas presupuestarias, permitiendo evaluar la sostenibilidad y orientación del gasto público en el mediano plazo.

Para garantizar la comparabilidad y consistencia de los datos, este documento ha sido elaborado conforme a la metodología establecida en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional (FMI), que permite la eliminación de duplicidades en transferencias, bienes y servicios, impuestos y otras transacciones. Asimismo, en línea con el Informe Explicativo del Presupuesto General del Estado 2025, se presentan las variables presupuestarias bajo diversas clasificaciones: económica, funcional, institucional y geográfica.

Finalmente, este informe reafirma el compromiso del Gobierno con la estabilidad fiscal y el uso eficiente de los recursos públicos, priorizando la inversión en sectores estratégicos como el medio ambiente, los servicios sociales y el fortalecimiento de la infraestructura pública, mientras se mantiene un control riguroso sobre el crecimiento del gasto corriente.

Marco Legal

Conforme a lo establecido en los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, del 17 de noviembre de 2006, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) debe preparar anualmente el Presupuesto Consolidado del Sector Público.

Según lo estipulado en el artículo 74 de la citada ley, el presente informe presentará información sobre las transacciones netas que realizará el Sector Público con el resto de la economía; así como la consolidación de los ingresos, gastos y financiamiento, los resultados económicos y financieros previstos y su presentación en agregados institucionales útiles para el análisis económico y una referencia a los principales proyectos de inversión que se prevén ejecutar en el ejercicio. Además, contendrá un análisis sobre los aspectos básicos de los presupuestos de las Empresas Públicas No Financieras, las Descentralizadas o Autónomas Financieras y de las Empresas Públicas Financieras², y de los Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional, cuyos presupuestos se rigen en los Títulos IV, V y VI de la Ley No. 423-06.

En coherencia con lo anterior, las empresas comprendidas en el Título IV de la Ley No. 423-06, elaborarán sus proyectos de presupuesto adaptándose a la política presupuestaria anual y los lineamientos en materia presupuestaria que dicte la DIGEPRES, y dichos presupuestos deberán formularse utilizando la etapa del devengado, según lo establecido en los artículos 62 y 63 de la referida ley.

En lo que respecta a los presupuestos de los Gobiernos Locales Centrales están regulados en la Ley No. 176-07, en sus artículos 323 al 329, que presentan las pautas a tomar en cuenta por este ámbito gubernamental en la etapa de formulación hasta la entrada en vigor de su presupuesto. Cabe indicar que en el párrafo I del artículo 323 hace mención explícita de que los ayuntamientos formularan sus presupuestos haciendo acopio de los lineamientos, normas técnicas e instructivos previstos en Ley No. 423-06. Este mandato legal garantiza que los ámbitos gubernamentales utilicen el mismo sistema de clasificación presupuestaria y, por ende, sea posible una comparación de datos y la eventual consolidación de información presupuestaria.

Por último, vale subrayar que el artículo 75 de la Ley No.423-06, estipula que el Presupuesto Consolidado del Sector Público se elevará al presidente de la República, quien a su vez lo presentará, a título informativo, al Congreso Nacional de la República antes del 27 de febrero de cada año.

1. Contexto Macroeconómico y Perspectivas Globales

1.1 Contexto Internacional

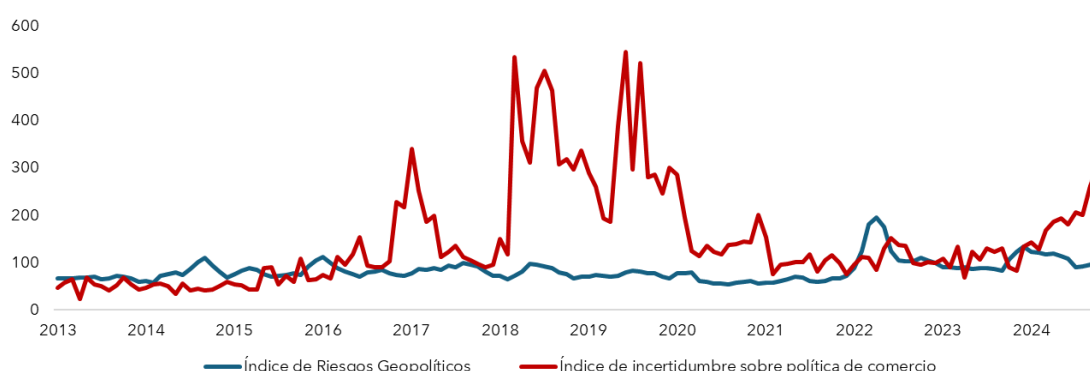
A pesar de la incertidumbre generada por las tensiones geopolíticas, la economía global ha demostrado resiliencia en 2024, impulsada en parte por la disminución de la inflación. La relajación de las presiones inflacionarias ha brindado mayor flexibilidad al gasto de los hogares y propiciado un cambio gradual en la política monetaria de las principales economías, que han comenzado a abandonar su enfoque restrictivo para adoptar una postura más expansiva, aunque con cautela.

El crecimiento en Estados Unidos sigue siendo sólido, impulsado por el aumento del salario real, mientras que economías como los Países Bajos y España han registrado un desempeño robusto en términos de crecimiento trimestral del PIB. Sin embargo, en contraste con este panorama, otras economías han mostrado señales de debilidad. Hungría y Letonia entraron en recesión técnica en el tercer trimestre, y aunque Alemania experimentó un leve repunte en su producción, la baja confianza continúa afectando la inversión.

Los riesgos geopolíticos siguen siendo elevados (gráfico 1). Un agravamiento de los conflictos en el Medio Oriente o de la invasión de Rusia en Ucrania podría generar una reevaluación del riesgo soberano en las regiones afectadas y alterar los mercados del sector energético. Aunque actualmente el mercado mundial del petróleo parece estar bien abastecido, posibles daños a la infraestructura energética podrían desestabilizar el equilibrio del mercado. Un incremento de los precios de la energía representa una amenaza en el nivel de precios a nivel mundial.

**Gráfico 1 Índice de Riesgos Geopolíticos y del Comercio Internacional
2013 - 2024**

Valores en Índices



Fuente: OECD Economic Outlook, 2024.

El proteccionismo global también representa un riesgo. Las medidas restrictivas hacia las importaciones de los países del G20 continúan incrementando, afectando al 12.7%

de las mismas. Del mismo modo, se producen medidas en contra de las inversiones transnacionales.

Ciclo Económico Mundial

Se estima que el crecimiento global se estabilizó en 2.7% durante el año 2024 y se prevé que mantenga ese ritmo durante el próximo bienio¹. Sin embargo, este pronóstico indica que el crecimiento mundial seguirá siendo 0.4 puntos porcentuales inferior al promedio de 2010-2019, con una producción que continúa rezagada respecto a niveles prepandémicos. Esto se debe tanto a los efectos prolongados de los choques adversos de los últimos años como a un descenso estructural en los factores fundamentales del crecimiento (productividad, natalidad, mano de obra cualificada, etc.).

El crecimiento en las economías avanzadas se mantuvo en un estimado de 1.7% en 2024, gracias a la sólida actividad económica en Estados Unidos, que compensó el crecimiento moderado en otras regiones. Para 2025 - 2026, se prevé que el crecimiento permanezca en torno al 1.7%, un ritmo inferior al de la década previa a la pandemia. Este pronóstico considera una desaceleración proyectada en Estados Unidos junto con recuperaciones modestas en la zona euro y Japón, y supone que no habrá cambios significativos en las políticas comerciales o fiscales.

**Tabla 1 Proyecciones Globales de Crecimiento
2025 - 2026**

Valores en porcentajes (%)

Región	Estimado 2024	Proyecciones					
		jun-24		ene-25		Variaciones Junio-Enero	
		2025	2026	2025	2026	2025	2026
Mundo	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	0.0	0.0
Economías Avanzadas	1.7	1.7	1.8	1.7	1.8	0.0	0.0
EE.UU.	2.8	1.8	1.8	2.3	2	0.5	0.2
Zona Euro	0.7	1.4	1.3	1	1.2	-0.4	-0.1
Japón	0.0	1	0.9	1.2	0.9	0.2	0.0
China	4.9	4.1	4.0	4.5	4.0	0.4	0.0

Fuente: Global Economics Prospects, World Bank.

Economías Avanzadas

Estados Unidos

La economía estadounidense se mantuvo en el rumbo de crecimiento en el 2024², con una expansión real de 2.8%, a pesar de convivir con un ambiente de altas tasas de interés. Este crecimiento se va a ver ligeramente desacelerado en 2025 y 2026, con tasas de 2.4% y 2.1%, respectivamente. El consumo se espera que desacelere mientras que el mercado laboral mantiene un ritmo más rígido, además de que los ahorros de los hogares se muestran en agotamiento.

¹ (Banco Mundial, 2025)

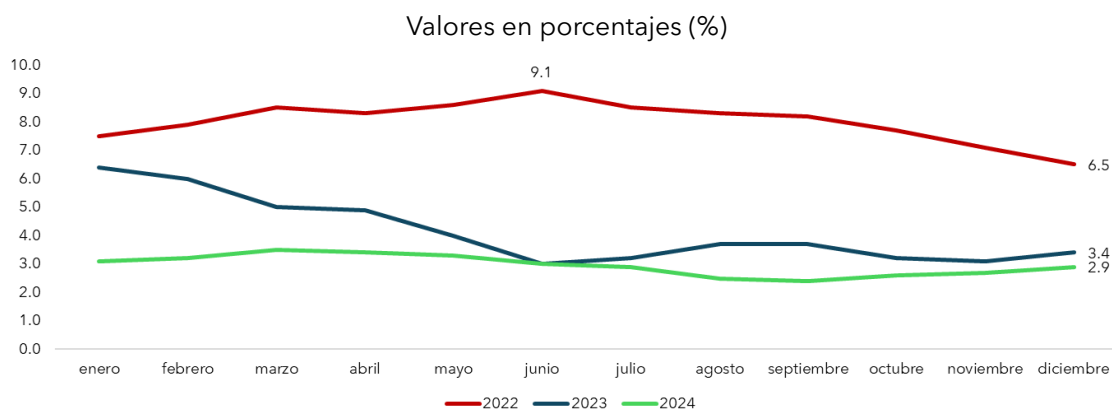
² (OCDE, 2024)

Los riesgos incluyen una inflación fuera de las metas de la reserva federal, lo que causaría que las tasas de interés se mantengan altas por un mayor tiempo. El déficit federal se encuentra por encima del 6% del PIB, que se vería perjudicado por continuas altas tasas de interés. Las fortalezas y oportunidades incluyen el continuo incremento de la productividad y la economía agregada.

El riesgo de inflación se acentúa aún más con la llegada de la de nueva administración. De extenderse los recortes de impuestos de 2017 (Tax Cut and Jobs Act), la deuda federal como porcentaje del PIB continuaría incrementando. En su pasado gobierno el déficit federal aumentó de 3.4% a 4.6% del PIB, antes de que se produjera la pandemia. Esto es debido a que el recorte impositivo genera un gasto tributario de US\$3.3 billones anualmente. El déficit ha continuado aumentando aún más debido al incremento en subsidios verdes y apoyos al sector de los semiconductores por parte de la administración pasada a través del Inflation Reduction Act (IRA) y el Chips and Science Act.

Los aumentos de tipos de interés de 0% a 5.50%, tuvieron un impacto directo en las tasas de inflación y lograron anclar las expectativas inflacionarias de los agentes económicos. La tasa de inflación pasó de un máximo interanual de 9.1% en junio de 2022 a un mínimo de 2.4% interanual en septiembre de 2024, cerrando el año en 2.9%. Sin embargo, a pesar de la disminución del incremento de precios, la inflación todavía se encuentra fuera de su rango de 2.0%. Esta persistente inflación, puede causar que se produzcan menos recortes de tasas de interés de lo esperado inicialmente.

**Gráfico 2. Tasa de Inflación Interanual EE. UU.
2022 - 2024**

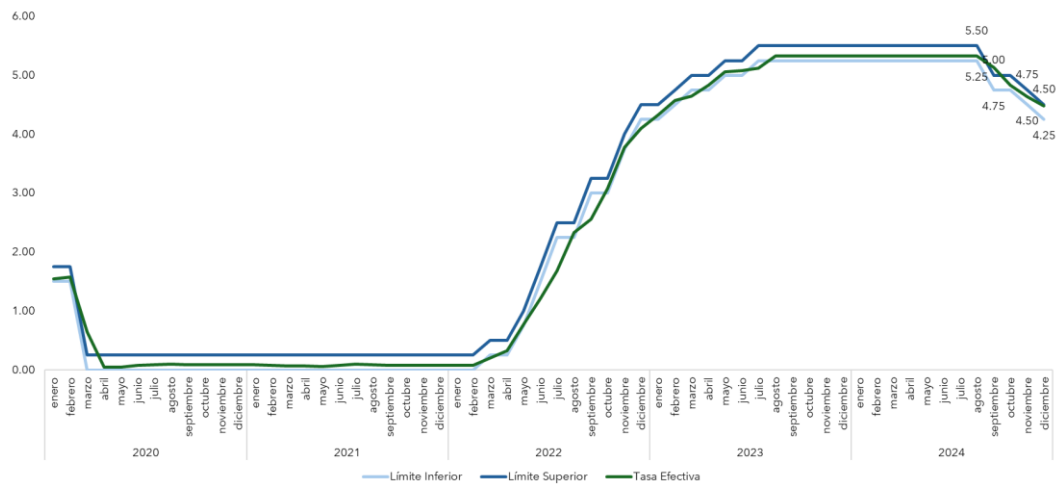


Fuente: Bureau of Labor Statistics (BLS).

Durante el 2024 comenzó la bajada de tipos de interés, ante la disminución del incremento de precios. La Comisión Federal de Mercado Abierto realizó 3 recortes sucesivos que totalizan 100 p.p. Es decir, la meta pasó de su máximo de 5.25% - 5.50% a 4.25% - 4.50%.

Gráfico 3. Rango Meta de Tasas de Fondos Federales 2020 - 2024

Valores en porcentajes (%)

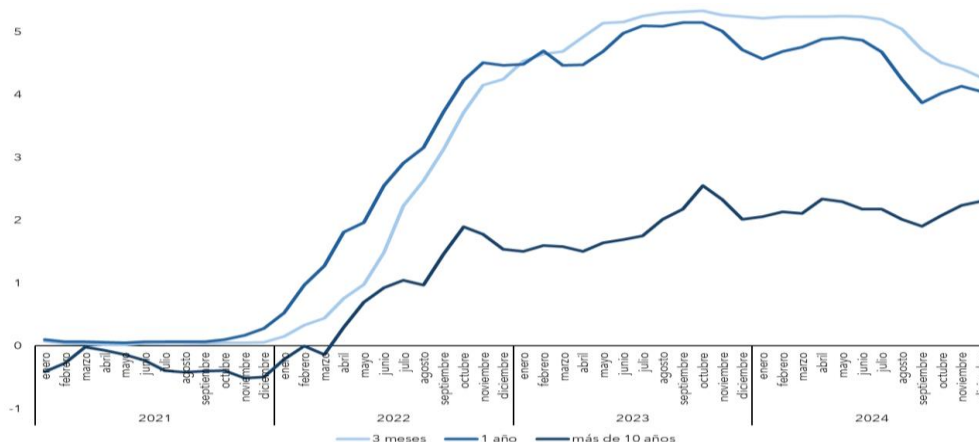


Fuente: Federal Reserve of St Louis.

En consecuencia, las tasas de rendimiento de los bonos del tesoro han disminuido en respuesta a la reducción de las tasas de referencia. Las tasas de corto plazo a 3 meses y a 1 año pasaron de los 5 puntos porcentuales a los 4 puntos porcentuales. Esto significa que los tenedores de bonos esperan que las tasas se mantengan alrededor de 4% durante la maduración del bono. En cambio, las tasas de los bonos a largo plazo han visto como aumenta su rendimiento, pasando de 1% a 2% en los últimos meses de 2024. Es decir, que los tenedores de bonos a 10 años esperan que las tasas se mantengan ligeramente por encima del 2% durante en este período de tiempo. Esto indica que los inversores anticipan que la actual reducción de tasas generará inflación, lo que podría llevar a la Reserva Federal a adoptar nuevamente una postura más restrictiva.

Gráfico 4. Tasas de Rendimiento de Bonos del Tesoro Estadounidense 2021 - 2024

Valores en porcentajes (%)



Fuente: Federal Reserve of St Louis.

Zona Euro

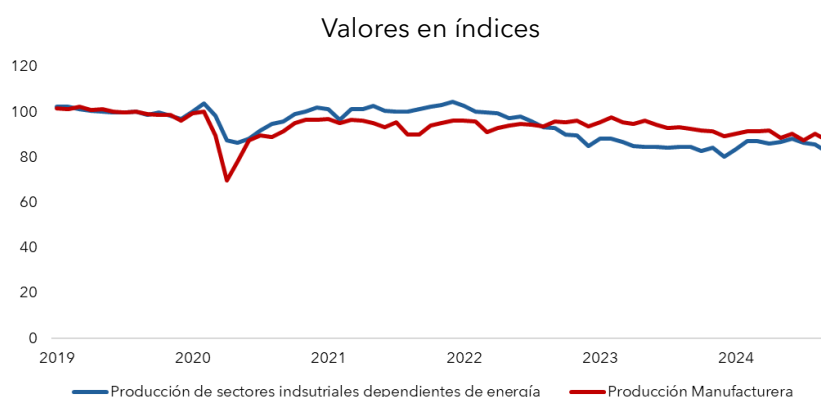
El crecimiento de la zona euro fue de 0.8% en 2024 y se espera que repunte en 1.3% en 2025 y 1.5% en 2026. En este sentido, se espera que el consumo privado se fortalezca gracias a un mercado laboral sólido (desempleo bajo) y una menor inflación. No obstante, el crecimiento podría verse afectado por los ajustes fiscales necesarios. La inflación subyacente³ se espera que continúe disminuyendo de 2.9% en 2024 a 2.4% en 2025.⁴

Dentro de esta Zona se destacan las restricciones presupuestarias de Francia, así como la recesión que sufre Alemania.

El PIB francés se expandió en un 1.1% en 2024 y se espera que mantenga un crecimiento promedio de 0.9% y 1.0% para 2025 y 2026, respectivamente. Sin embargo, el gobierno mantiene un elevado déficit fiscal de 6.1% del PIB. Con el presupuesto de 2025 se espera reducir el déficit al 5% del PIB. Dos tercios del ajuste vendría de incremento de impuestos y el restante de recortes del gasto en el gobierno central y gobiernos locales, así como de la seguridad social.

En el caso de la economía alemana, no tiene un problema fiscal, pero sí de crecimiento económico. Esta economía se vio estancada, ya que su crecimiento fue de 0.0% en el cierre de 2024. Esta economía está sufriendo de numerosos problemas crónicos como la transición energética y el alto costo de esta, la baja demanda de sus exportaciones (principalmente el sector automotriz), infraestructuras rezagadas y la falta de trabajadores cualificados en sectores estratégicos.

**Gráfico 5. Producción de sectores clave en la economía alemana
2019 - 2024**



Fuente: OECD Economic Outlook, 2024.

Se pronostica que para 2025 y 2026 la economía crecerá en un 0.7% y 1.2%, respectivamente. Será clave la recuperación de la demanda externa de los países de la región, así como una continua disminución de los precios de la energía.

³ Es aquella que no incluye los precios de la energía y los alimentos.

⁴ (OCDE, 2024)

Japón

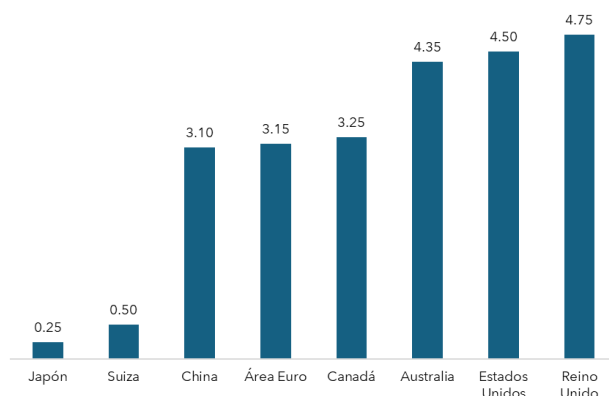
El año 2024 fue convulso para la economía japonesa, pero de ligero crecimiento. El Banco de Japón⁵ pronostica un ligero crecimiento de 0.6% en su última actualización. Existen variaciones en las estimaciones por parte de la OCDE y el Banco Mundial con una contracción de 0.3% y un estancamiento de 0.0%, respectivamente. Sin embargo, todas coinciden en un bajo crecimiento.

Esta ligera expansión está determinada principalmente por el consumo privado, al mismo tiempo que se produce una mejora en las ganancias de las empresas del sector privado. Las exportaciones y la producción industrial fueron de nulo crecimiento con respecto al año anterior.

Además, en los últimos años, el yen ha sufrido una marcada depreciación en consecuencia al alza de las tasas de interés por parte de los principales bancos centrales de todo el mundo. La alta deuda de Japón (220% del PIB), así como una estancada economía, no permiten que el Banco de Japón mantenga las tasas al ritmo de sus homólogos.

Gráfico 6. Tasas de Interés de los principales Bancos Centrales

Valores en porcentajes (%)



Fuente: Trading Economics.

El crecimiento real⁶ en 2025 se espera que repunte a un 1.5%, impulsado principalmente por la demanda interna, volviendo a su potencial de crecimiento de 0.6% en 2026.

Los riesgos continúan en la economía japonesa debido a la baja tasa de natalidad y productividad. Existen oportunidades en el sector de los semiconductores por la cual Japón puede mejorar su balanza comercial y adquirir ventaja competitiva en este sector.

⁵ (Banco de Japón, 2024)

⁶ (OCDE, 2024)

China

La economía china⁷ continuó un ligero pero continuo proceso de desaceleración, resultando en un crecimiento de 4.9% en el 2024. La economía continuará debilitándose para 2025 y 2026, con crecimiento respectivos de 4.7% y 4.4%.

El estallido de la burbuja inmobiliaria es clave en el menor crecimiento chino. Las construcciones de inmuebles continúan atrasándose. Sin embargo, la manufactura y la inversión crecen a un ritmo constante debido a la emisión de deuda por parte de gobiernos locales. El consumo privado interno sigue estancado, debido a altas tasas de ahorro. En consecuencia, el índice de precios al consumidor mostró una inflación muy baja.

Las exportaciones se mantendrán con un alto crecimiento, a pesar del deterioro de las condiciones del mercado internacional. Sin embargo, recientes políticas pueden motivar la confianza y el consumo.

La política monetaria se ha vuelto altamente expansiva con la disminución de reservas necesarias por parte de los bancos, así como recortes en las tasas de interés. Se han extendido los apoyos al sector inmobiliario, incluyendo el suavizamiento de regulaciones con la tenencia de segundas propiedades.

Gráfico 7. Tasas de Interés hipotecarias en China 2019 - 2024

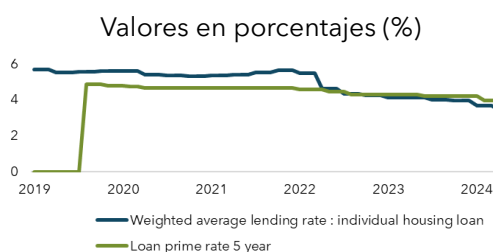
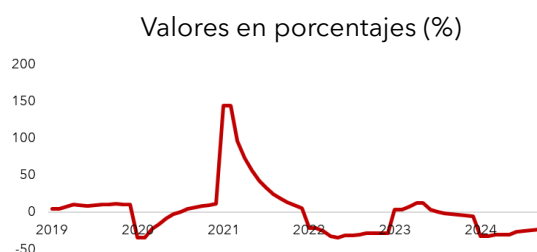


Gráfico 8. Variación de ventas anuales de viviendas 2019 - 2024



Fuente: OECD Economic Outlook, 2024.

En vez de aplicar medidas hacia el consumo interno, China⁸ ha decidido continuar su política de exportación por medio de subsidios y crédito, además de una economía baja demanda doméstica. Esto ha causado que las industrias manufactureras de alrededor del mundo se vean afectadas por las importaciones chinas que tienen un precio mucho menor. La administración de Biden impuso altos aranceles a los productos chinos, y es altamente probable que la administración de Trump continúe el mismo camino. Otros países como Brasil, Indonesia y Turquía han impuesto sus propios aranceles hacia las importaciones provenientes de China.

Es importante recalcar que los datos de crecimiento de la economía china podrían ser sesgados. Investigadores⁹ argumentan que el crecimiento de China realmente podría

⁷ (OCDE, 2024)

⁸ (Smith, The Second China Shock, 2024)

⁹ (Rosen, Wright, Smith, Mingey, & Quinn, 2024)

ser de 2.4% a 2.8% en el 2024. Este argumento nace a partir de que el estallido de la burbuja inmobiliaria desaceleró mucho más el crecimiento de lo que indican las autoridades chinas, que se ve reflejado en sus intentos continuos de estimular la economía.

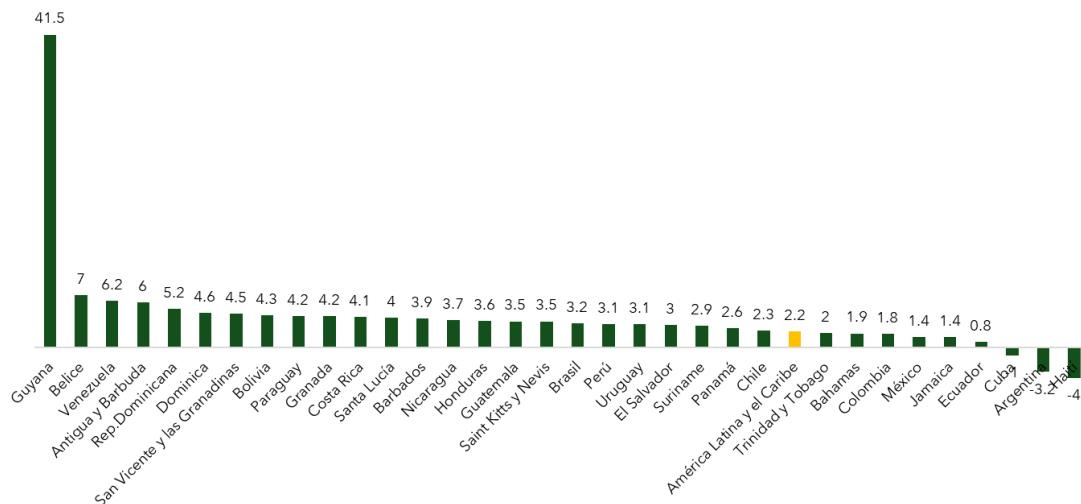
América Latina y el Caribe

Se estima¹⁰ que la región continúe su desaceleración económica, registrando un crecimiento de 2.1% anual. Esto se produce como resultado de una baja demanda interna y de la contribución del sector externo. La producción manufacturera aumentó su producción, pero menor que en trimestres anteriores. Esta desaceleración económica ha sido generalizada en los países de Centroamérica y México, con excepción de la República Dominicana.

Luego de 36 trimestres (9 años), la región volvió al mismo nivel de PIB per cápita, lo cual refleja el impacto económico que tuvo la pandemia del COVID-19, a una región que ya sufría un problema de desaceleración antes del cierre de la economía en el año 2020.

Este PIB per cápita se ve determinado por la baja productividad de la región. Luego de la crisis de la deuda durante los años 80, como resultado del alza de los tipos de interés, se mantuvo contrayéndose a un 1% anual. Es decir, que la región nunca ha regresado a los niveles de productividad previos a esta crisis. La productividad en el primer semestre de 2024 mostró un crecimiento del 2.1%, explicado por el buen desempeño del sector agrícola, así como los servicios.

Gráfico 9. América Latina y el Caribe: proyecciones de crecimiento de PIB, 2025
Valores en porcentajes (%)



Fuente: Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, CEPAL.

¹⁰ (CEPAL, 2024)

Las presiones inflacionarias han mantenido su tendencia a la baja, luego de alcanzar un máximo de 8.2% en junio de 2022. El 2024 se estima en una inflación promedio regional de 3.4%, representando una disminución de 0.3 p-p- con respecto a 2023. Sin embargo, de manera agregada, estas tasas se situarían ligeramente superior al rango meta de 3.0% de muchos bancos centrales. La caída en los precios de la energía y los alimentos han sido clave en la reducción del incremento del nivel de precios, así como la política monetaria restrictiva.

Bienes primarios

Tras una caída¹¹ de aproximadamente 3% en 2024, se prevé que los precios de las materias primas disminuyan un 6% en 2025 y un 2% en 2026, alcanzando su nivel más bajo desde 2020. Sin embargo, la mayoría de los precios de las materias primas siguen siendo significativamente superiores a los niveles previos a la pandemia, lo que sigue beneficiando la actividad económica de muchos países exportadores.

Energía

El precio del barril de petróleo promedió US\$76.8, inferior al promedio de 2022 y 2023, en US\$18.3 (US\$94.1) y US\$1.1 (US\$77.7), respectivamente.

La disminución¹² (Banco Mundial, 2025) anual de los precios reflejó una amplia oferta global de petróleo frente a un modesto crecimiento del consumo, lo que compensó el impacto de las crecientes tensiones geopolíticas. El WTI continuará disminuyendo según las proyecciones de la Energy Information Administration (EIA), donde se pronostican precios promedios de US\$70 y US\$62 por barril de petróleo, respectivamente para 2025 y 2026. Esta caída¹³ estaría impulsada por un aumento en la producción de países fuera de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP+), principalmente Brasil, Canadá, Guyana y Estados Unidos, junto con un crecimiento moderado de la demanda global debido a una menor utilización de petróleo en China y las economías avanzadas.

Un riesgo significativo a la baja para este pronóstico sería que la OPEP+ elimine los recortes de suministro según lo programado. Por otro lado, el reciente fortalecimiento del dólar estadounidense, si se mantiene, podría reducir aún más la demanda y los precios del petróleo. Entre los riesgos al alza se incluyen una escalada prolongada del conflicto en el Medio Oriente y posibles caídas en la producción de petróleo de esquisto en Estados Unidos.

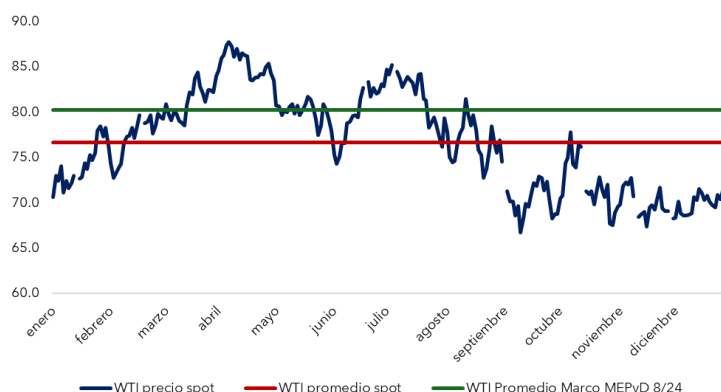
¹¹ (Banco Mundial, 2025)

¹² (Banco Mundial, 2025)

¹³ (Banco Mundial, 2025)

**Gráfico 10. Precio Spot WTI
2024**

Valores en US\$



Fuente: Energy Information Administration (EIA).

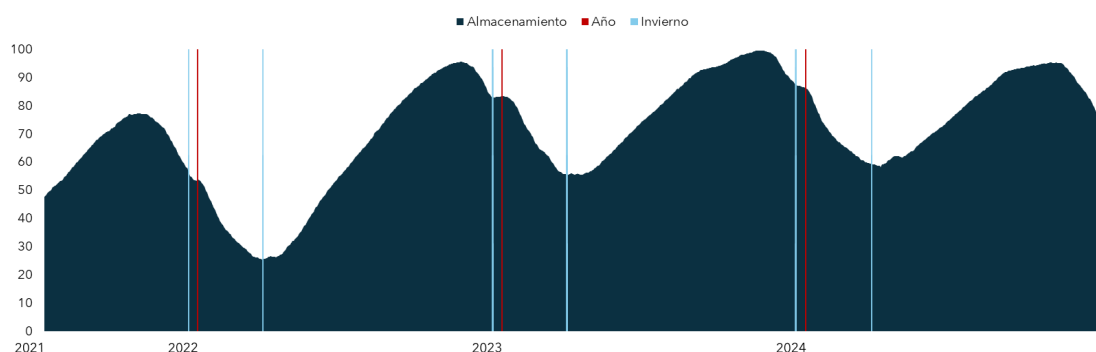
Se proyecta que los precios del gas natural en Estados Unidos aumenten considerablemente en 2025-2026 debido a la entrada en operación de nuevas terminales de gas natural licuado (GNL), que incrementarán la oferta del mismo. En Europa, se espera que los precios del gas suban un 11% en 2025 debido a la fuerte demanda global de GNL y la reducción de suministros, aunque caerían un 8% en 2026 con la incorporación de nueva capacidad de producción de GNL.

Entre los riesgos al alza se encuentran posibles conflictos que limiten las exportaciones de gas desde el Medio Oriente y la incertidumbre sobre los envíos de GNL desde Rusia hacia Europa. En cambio, riesgos a la baja, una caída de la demanda en el sureste de Asia puede causar menores precios a los esperados.

Las reservas de gas en Europa se mostraron menos resilientes ante la llegada del invierno. Al cierre de 2023, la capacidad de almacenamiento de gas se ubicaba en 86.4%, mientras que en el cierre de 2024 esta se ubica en un 63.4%.

**Gráfico 11. Nivel de Reservas de Gas en la Unión Europea
julio 2021 - diciembre 2024**

Valores en porcentajes (%)



Fuente: Aggregated Gas Storage Inventory.

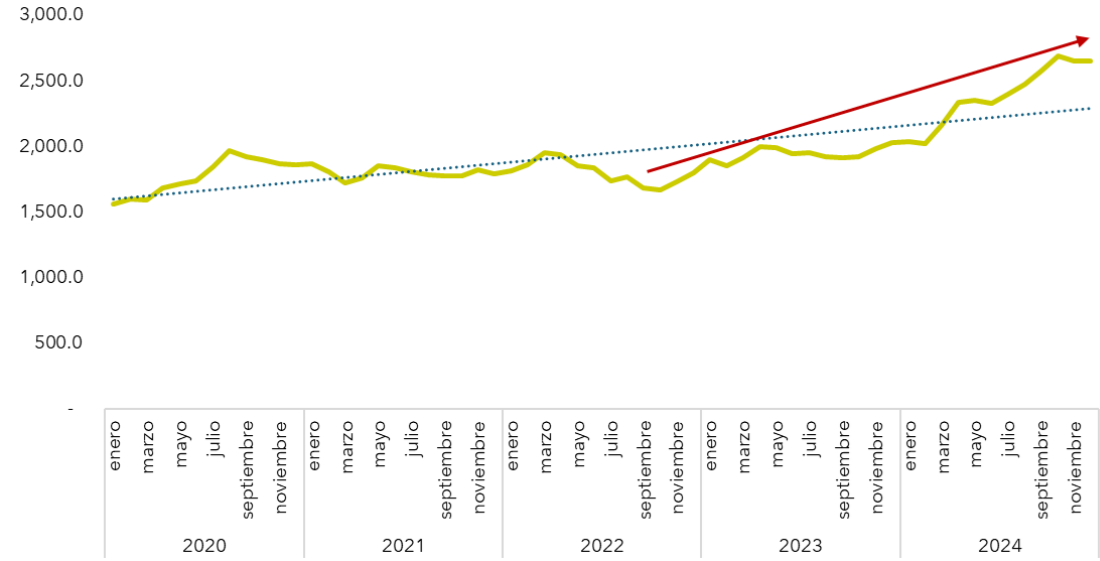
Los precios de los metales básicos (excluyendo el mineral de hierro) aumentaron un 6% en 2024, impulsados principalmente por el aluminio y el cobre, debido a condiciones de oferta limitada. Por otro lado, los precios del oro alcanzaron niveles

récord gracias a la fuerte demanda privada como pública. En contraste, los precios del mineral de hierro cayeron un 10%, reflejando un suministro abundante y una menor demanda de acero, especialmente del sector inmobiliario en China.

Se espera que los precios de los metales básicos se mantengan estables en 2025 - 2026, en línea con un crecimiento global moderado. Los precios de los metales preciosos probablemente seguirán elevados, respaldados por tensiones geopolíticas. Entre los riesgos al alza para estas proyecciones se incluyen estímulos adicionales en China y posibles interrupciones en la minería.

Gráfico 12. Precio del Oro
2020 - 2024

Valores en US\$



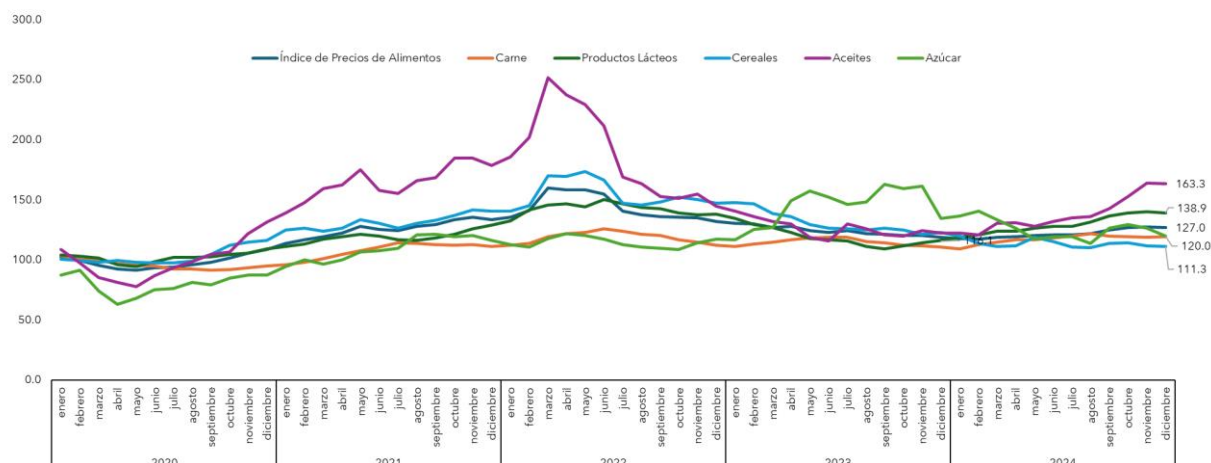
Fuente: Pink Sheet del Banco Mundial.

El Índice de Precios de los Alimentos de la FAO (FFPI)¹⁴ se situó en 127.0 puntos en diciembre de 2024, lo que representa una caída de 0.6 puntos (0.5%) respecto a noviembre. Esta disminución se debió a la reducción de los precios del azúcar, productos lácteos, aceites vegetales y cereales, que superó los aumentos en el precio de la carne. A pesar de ello, el índice fue 8.0 puntos (6.7%) superior al nivel registrado un año antes, pero aún 33.2 puntos (20.7%) por debajo del máximo alcanzado en marzo de 2022.

En promedio, durante 2024 el índice se ubicó en 122.0 puntos, 2.6 puntos (2.1%) menos que el valor promedio de 2023.

¹⁴ (FAO, 2025)

**Gráfico 13. Índice de precios reales de los alimentos
2020 - 2024**



Fuente: Food Agricultural Organization (FAO).

Los precios de las materias primas alimentarias disminuyeron¹⁵ un 8% en 2024, gracias a una sólida oferta. Los precios de los cereales lideraron esta caída con un descenso del 15%, impulsado por cosechas abundantes. Se espera que los precios de los alimentos bajen un 5% adicional en 2025 debido a condiciones de cultivo favorables en los principales países exportadores, antes de estabilizarse en 2026.

Entre los riesgos al alza para los precios se encuentran eventos climáticos extremos que afecten la producción, mientras que precios más bajos de petróleo podrían reducir aún más los costos de insumos energéticos como maíz, azúcar, aceite de soya y de palma.

A pesar de esta tendencia a la baja en los precios de los alimentos, la inseguridad alimentaria a nivel mundial sigue siendo alta. Los conflictos, fenómenos climáticos extremos y choques económicos han afectado gravemente el acceso a los alimentos en muchas regiones, y cualquier agravamiento en estos factores podría empeorar la situación.

1.2 Contexto Nacional

En el año 2024, la economía de la República Dominicana alcanzó un crecimiento de su producto interno bruto (PIB) real de 5.0%, en línea con lo proyectado en la revisión de agosto del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y 0.25 puntos porcentuales (p.p.) superior a lo proyectado durante la formulación del Presupuesto General del Estado (PGE) 2024. Este notable desempeño posicionó a la

¹⁵ (Banco Mundial, 2025)

República Dominicana como la economía de mayor crecimiento en América Latina en 2024.

Este resultado fue alcanzado en un contexto caracterizado por elevadas tensiones geopolíticas, y condiciones financieras y de liquidez internacionales relativamente restrictivas. Según las revisiones más recientes del Panorama Macroeconómico y las estimaciones del Banco Mundial, se proyecta que este crecimiento se mantenga en torno al potencial de 5.0% en 2025.

Sector Real

El crecimiento económico de la Republica Dominicana fue situado en 5.0% en el periodo enero-diciembre, alineado con las proyecciones del Panorama Macroeconómico del MEPyD y 0.1 puntos porcentuales por encima de las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial.

En términos generales, estos indicadores reflejan el fortalecimiento de la economía dominicana. Este desempeño positivo confirma su solidez y resiliencia, y se espera que mantenga esta tendencia de crecimiento en los próximos meses, contribuyendo de manera significativa al bienestar y desarrollo del país.

Tabla 2 Tasa de Crecimiento Económico por Actividad Económica
enero - diciembre (2023 - 2024*)
En porcentajes (%) del PIB

Actividad Económica	2023	2024
Agropecuario	3.6	4.9
Explotación de Minas y Canteras	-14.5	-5.2
Manufactura Local	-1.6	4.3
Manufactura Zonas Francas	-0.4	4.3
Construcción	0.9	2.1
Servicios	3.4	5.5
Energía y Agua	6.6	7.0
Comercio	0.1	5.5
Hoteles, Bares y Restaurantes	10.1	9.6
Transporte y Almacenamiento	2.9	5.7
Comunicaciones	7.0	3.7
Servicios financieros	8.4	8.3
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	3.8	4.4
Administración Pública	0.3	0.6
Enseñanza	-0.4	4.4
Salud	8.8	4.3
Otras actividades de servicios	4.6	3.8
Producto Interno Bruto	2.2	5.0

Notas:

***Cifras Preliminares**

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

El sector hotelero, bares y restaurantes registró una variación interanual del 9.6% dentro de la actividad económica general en el período de enero a diciembre, impulsado por la llegada de 8.5 millones de turistas por vía aérea y 2.6 millones de cruceristas, lo que generó ingresos por US\$10,974.4, un 12.6% más que en 2023. A su vez, se destacaron los sectores de servicios (5.5%), el cual fue destacable en las

actividades de hoteles, bares y restaurantes (9.6%), servicios financieros (8.3%) y energía y agua (7.0%). Otras actividades que se destacaron fueron el sector agropecuario (4.9%), manufactura (4.3%) y construcción (2.1%).

Sector Externo

Los resultados preliminares de la balanza de pagos de la República Dominicana durante el período enero-septiembre de 2024 muestran un déficit de cuenta corriente de US\$3,228.8 millones, lo que representa una reducción de US\$177.0 millones respecto al mismo período de 2023. Este comportamiento positivo se atribuye al desempeño de los ingresos por turismo, los cuales presentaron un crecimiento de US\$10,974.4 millones (12.6% más que en el año anterior)¹⁶.

Cabe destacar que, la inversión extranjera directa (IED) alcanzó los US\$3,571.8 millones durante los primeros nueve meses del año. Este resultado evidencia la confianza de los inversionistas en la economía dominicana. Junto con la reducción del déficit de cuenta corriente y el dinamismo del turismo y las remesas, estos resultados confirman el crecimiento sostenido de la economía dominicana.

En este escenario, se prevé que en 2025 el déficit de cuenta corriente siga reduciéndose, mientras que los ingresos por turismo y remesas continúen en aumento. Asimismo, se espera que la inversión extranjera directa (IED) mantenga su tendencia al alza.

En este contexto, el gobierno de la República Dominicana reafirma su compromiso con la implementación de políticas orientadas a fortalecer el crecimiento económico, atraer inversión extranjera y fomentar el desarrollo del sector turístico.

Tabla 3 Balanza de Pagos de la República Dominicana Enero-Septiembre (2023-2024)

Valores en millones de US\$

Conceptos	Ene-Sept		Abs.
	2023	2024*	2023/2024
I. Cuenta Corriente	-3,405.8	-3,228.8	177.0
Balanza de Bienes	-11,778.3	-11,703.2	75.1
Balanza de Servicios	5,517.0	6,767.4	1,250.4
Ingreso Primario	-4,375.7	-5,858.4	-1,482.7
Ingreso Secundario	7,231.2	7,565.4	334.2
II. Cuenta de capital	0.0	0.0	0.0
Préstamo / Endeudamiento Neto	-3,405.8	-3,228.8	177.0
III. Cuenta Financiera	-4,868.0	-3,709.7	1,158.3
Inversión Directa	-3,541.6	-3,571.8	-30.2
IV. Errores y Omisiones	-34.5	-1,253.0	-1,218.5
V. Financiamiento	1,427.7	-772.1	-2,199.8
Act. de reservas	1,427.7	-1,005.2	-2,432.9

*Cifras preliminares.

\Los valores negativos reflejan un endeudamiento de República Dominicana con el resto del mundo. Los valores positivos significan un préstamo neto de República Dominicana hacia el resto del mundo.

Fuente: Informe de la Economía Dominicana Enero-Septiembre 2024. Banco Central de la República Dominicana.

¹⁶ [Banco Central de la República Dominicana 2024](#)

En línea con las expectativas del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), las remesas recibidas en 2024 alcanzaron los US\$10,756.0 millones, lo que representa un incremento del 5.9% respecto a 2023. A lo largo del año, los flujos de remesas mostraron un crecimiento interanual sostenido.

En diciembre, las remesas totalizaron US\$1,003.5 millones, un 6.2% más que en el mismo mes del año anterior. El BCRD atribuye este comportamiento principalmente al desempeño económico de Estados Unidos, país de origen del 80.3% de las remesas enviadas en diciembre, equivalentes a US\$710.5 millones.

En su conjunto, estos factores impulsaron la balanza de servicios, que registró un incremento de US\$1,250.4 millones.

En cuanto a la balanza de bienes, se observa una disminución del déficit de US\$75.1 millones de 2023 a 2024 en el periodo enero-septiembre, acompañada de un aumento en las importaciones totales de US\$518.8 millones. Las importaciones nacionales representaron US\$539.3 del aumento, mientras que las importaciones de zonas francas disminuyeron en US\$20.5 millones. Las exportaciones totales también presentaron un aumento en US\$593.9 millones en el mismo período. Las exportaciones nacionales experimentaron un aumento de US\$158.8 millones y las exportaciones de zonas francas presentaron un aumento de US\$435.1¹⁷.

Es importante considerar que estos cambios ocurren en un contexto donde se cierra la frontera de República Dominicana, lo que podría tener un impacto adicional en el comercio exterior del país. Como resultado de los elementos destacados anteriormente, la balanza comercial presenta menor déficit con respecto a 2023 por US\$1,325.5 millones.

Tabla 4 Balanza Comercial de la República Dominicana Enero-Septiembre (2023 -2024)

Valores en millones de US\$

Conceptos	Enero - Septiembre		Var. Abs.	%
	2023	2024*	2023/2024	
Balanza de Bienes	-11,778.3	-11,703.2	75.1	-0.6%
Importaciones totales	21,627.6	22,146.4	518.8	2.4%
I.Nacionales	17,963.9	18,503.2	539.3	3.0%
II. Zonas francas	3,663.7	3,643.2	-20.5	-0.6%
Exportaciones totales	9,849.3	10,443.2	593.9	6.0%
I.Nacionales	3,889.5	4,048.3	158.8	4.1%
II. Zonas francas	5,959.8	6,394.9	435.1	7.3%
Balanza de Servicios	5,517.0	6,767.4	1,250.4	22.7%
Balanza Comercial	-6,261.3	-4,935.8	1,325.5	-21.2%

Notas:

***Cifras Preliminares**

\Los valores negativos reflejan un endeudamiento de República Dominicana con el resto del mundo. Los valores positivos significan un préstamo neto de República Dominicana hacia el resto del mundo.

Fuente: Estadísticas de la balanza comercial del Banco Central Enero-Septiembre 2024.

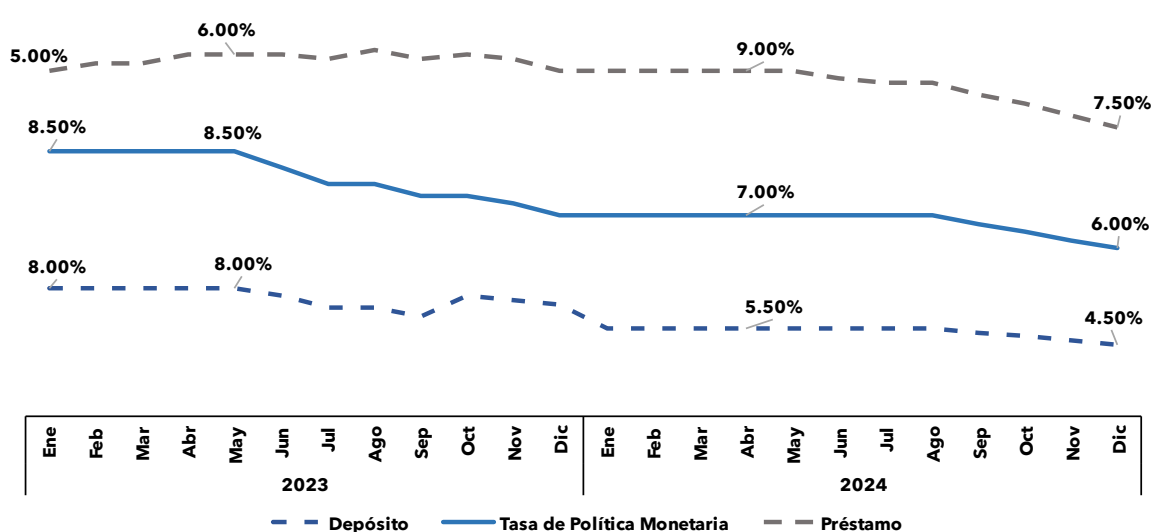
¹⁷ [Banco Central de la República Dominicana Estadísticas del Sector Externo](#)

Sector Monetario y Precios

En diciembre de 2024, la tasa de política monetaria se ubicó en 6.0%¹⁸, en línea con el plan implementado en 2023 para reducir el costo del crédito para las entidades financieras y fomentar tasas de interés más bajas en el sistema financiero. Estas medidas también tomaron en cuenta la evolución de las principales economías avanzadas. Las reducciones de la TPM han aportado un total de RD\$205,000.0 millones hasta septiembre (2.5% del PIB) al programa de provisión de liquidez.

Gráfico 14 Evolución Enero 2023 - Diciembre 2024 de la Tasa de Política Monetaria (TPM)

En porcentajes (%)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

El Índice de precios al consumidor (IPC) se ubicó en 0.70% al cierre de 2024, superior al 0.54% de inflación registrado en diciembre de 2023. Cabe destacar que, aunque el IPC mostró un aumento en comparación con el año anterior, el indicador de inflación de 2024 se ubicó en 3.35%¹⁹, inferior al 3.57% de 2023. Esta disminución provocó que la inflación se situara por debajo del centro rango meta de 4.0% $\pm$ 1.0% establecido por el programa monetario.

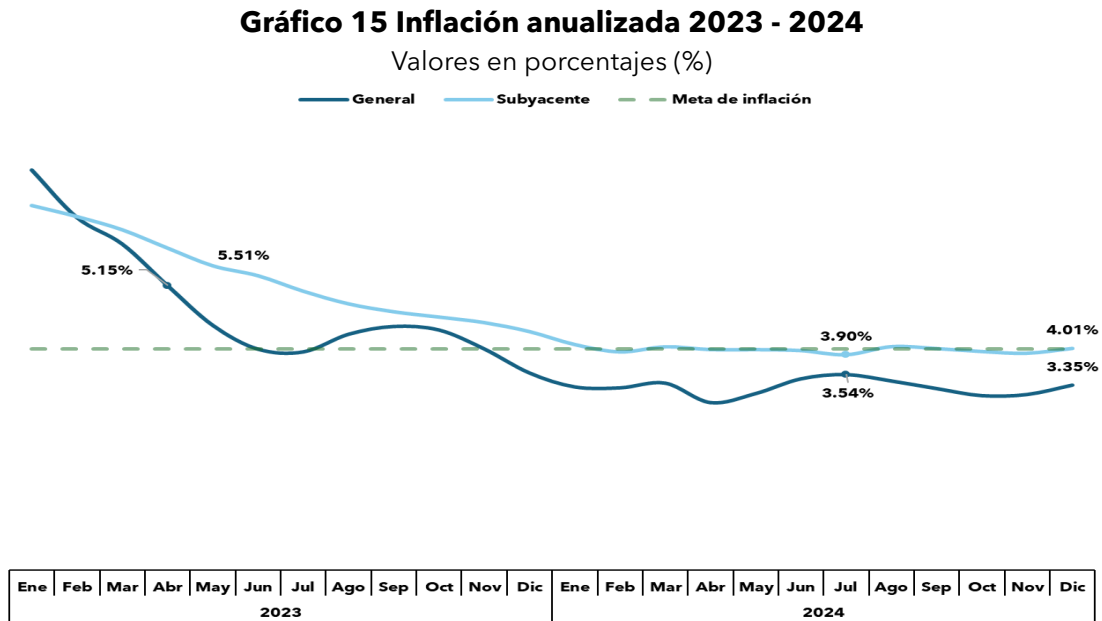
Las estadísticas de IPC por grupos de bienes y servicios²⁰ destaca que los grupos con más aporte a la inflación acumulada al cierre de año fueron bebidas alcohólicas y tabaco (5.80%), recreación y cultura (5.73%) y restaurante y hoteles (5.63%). Se destacan los grupo de prendas de vestir y calzado (-1.50%), vivienda (1.70%) y transporte (2.18%) entre los grupos con menos contribución al alza del IPC.

¹⁸ [Banco Central de la República Dominicana, 2024](#)

¹⁹ [Banco Central de la República Dominicana 2024](#)

²⁰ Estadísticas de Índice de Precios (IPC) por grupo. BCRD 2024.

En cuanto a la inflación subyacente interanual, el reporte de índice de precios al consumidor subyacente²¹ agrega que se situó en 4.01% al cierre del año 2024, manteniéndose en torno al centro objetivo establecido por el Banco Central. Este indicador es fundamental, ya que excluye los elementos más volátiles y proporciona una medida más precisa de la tendencia de los precios en la economía. La estabilidad en la inflación subyacente sugiere un entorno favorable para la gestión de la política monetaria, brindando confianza en la estabilidad económica a largo plazo en la República Dominicana.



Fuente: Informe Índice de Precios al Consumidor (IPC). Banco Central de la República Dominicana.

Mercado Laboral

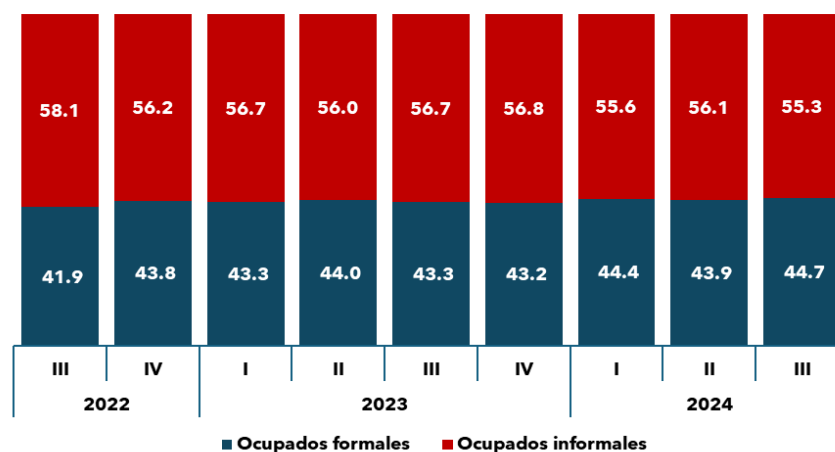
La República Dominicana ha demostrado un notable desempeño en el mercado laboral, experimentando un crecimiento sostenido en los últimos años. Este avance se refleja en el aumento de la tasa de empleo, que pasó del 60.7% en el periodo de enero-septiembre de 2023 al 62.1% en el periodo de julio-septiembre de 2024.

Este incremento continuo ha resultado en una cifra histórica de 5,029,045 personas empleadas en el tercer trimestre de 2024, lo que representa un aumento de 172,904 personas en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Cabe destacar que, de los nuevos empleos generados los hombres representan el 70.7% del incremento, mientras que las mujeres constituyeron el 29.3% restante.

²¹ Estadísticas de Índice de Precios (IPC). BCRD 2024.

Gráfico 16 Distribución del Mercado de Trabajo

En porcentajes (%)



Fuente: Boletín trimestral del Mercado Laboral. Banco Central de la República Dominicana.

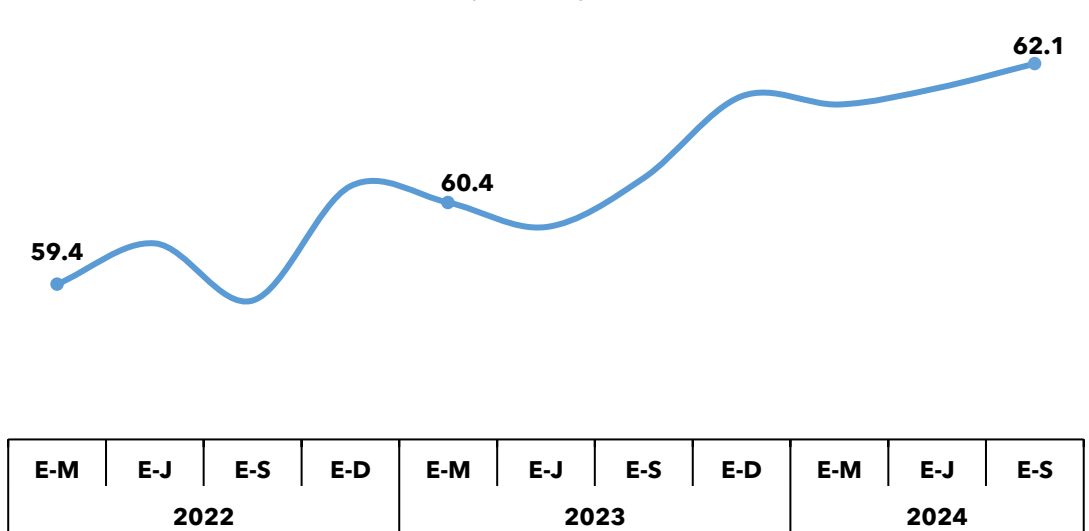
El mercado laboral dominicano enfrenta un desafío significativo con la alta tasa de ocupación informal, que representa el 55.3% del total de empleos, aunque se mantiene por debajo del promedio histórico del 57.1% (2014-2024). Esta informalidad está estrechamente vinculada a la falta de educación formal, que sigue siendo una barrera para acceder a empleos estructurados. Como reflejo de este problema, la proporción de personas que no buscan empleo por falta de educación o experiencia aumentó de 1.8% en el último trimestre de 2023 a 2.4% en el tercer trimestre de 2024, un incremento de 0.6 puntos porcentuales²².

Adicionalmente, la tasa de desocupación por género en el tercer trimestre de 2024 revela una brecha considerable: mientras la tasa masculina fue del 3.0%, la femenina alcanzó el 8.3%, más del triple. Cabe destacar que, en la población masculina, este indicador disminuyó en 0.3 puntos porcentuales en comparación con el año anterior, mientras que la tasa femenina aumentó en 0.2 puntos porcentuales. A pesar de estos desafíos, se espera que la ocupación siga en ascenso, impulsada por el crecimiento económico y las políticas gubernamentales.

Para fortalecer aún más la tasa de ocupación y abordar los desafíos persistentes, es fundamental continuar con políticas públicas que fomenten la creación de empleo y promuevan la inclusión laboral. Además, se requiere una inversión continua en educación y formación para mejorar la calidad de la fuerza laboral y reducir la informalidad del mercado. Es esencial promover la inclusión laboral de los jóvenes y las personas con baja escolaridad mediante programas específicos y medidas dirigidas.

²² [Boletín Trimestral Mercado Laboral jul-sep 2024](#)

Gráfico 17 Tasa de Ocupación del Mercado Laboral en el período 2022-2024
 En porcentajes (%)



Notas:
 *Cifras Preliminares
 Fuente: Encuesta Continua de Trabajo. Banco Central de la República Dominicana.

2. Presupuesto Agregado del Sector Público Consolidado 2025

En este informe sobre el **Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado**, se analizan y eliminan las transacciones recíprocas entre las instituciones del sector público con el objetivo de ofrecer una herramienta más precisa para el análisis de política fiscal. Esto permite medir su impacto en la economía nacional y determinar los factores que generan riesgos fiscales.

El proceso de consolidación presupuestaria consta de dos etapas: **agregación y consolidación**. En esta sección, describimos la primera etapa. Los datos presentados a continuación corresponden a la sumatoria simple de las variables presupuestarias de las distintas secciones²³ del sector público (*en adelante, "ámbitos"*), sin eliminar los flujos o transacciones entre instituciones dentro de estos. Esto permite disponer de una fuente única e integrada de datos.²⁴

Es importante destacar que las estadísticas agregadas no son la mejor herramienta para determinar el tamaño del sector público ni para evaluar su impacto en la economía, ya que incluyen partidas recíprocas que deben eliminarse. El resultado final, tras la consolidación, se presentará en la **Sección 3**. En este sentido, la agregación es solo el paso previo al proceso de consolidación presupuestaria, el cual se desarrolla en la sección siguiente. Además, este informe abarca la totalidad de todas las instituciones del sector público y reflejan los presupuestos registrados en los sistemas de gestión financiera del Estado (*ver Sección 3 para detalles sobre la cobertura*).

La siguiente tabla presenta un resumen de la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento correspondiente a la Formulación 2025 del presupuesto del sector público. La presentación de estos datos agregados es relevante porque permite comparar los ámbitos previamente aprobados por Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para 2025, concernientes al Gobierno General Nacional, con el resto de los ámbitos del sector público.

²³ Según el Manual de Clasificadores Presupuestarios 2014

²⁴ Cabe destacar que la presente sección consiste principalmente en un análisis descriptivo de los presupuestos de ingresos y gastos de cada ámbito por la clasificación económica. Para más información, consultar el apartado 3 sobre Consolidación del SP, el apartado 4 sobre el impacto del SP en la economía dominicana y el anexo 3 sobre el presupuesto físico de Empresas Públicas.

Tabla 5 Presupuesto Formulado Agregado del Sector Público por Ámbito Institucional Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento 2025
En Millones de RD\$

Concepto	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	Total General	Total General % PIB
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ingresos	1,241,364.7	184,784.3	88,692.4	36,047.7	338,067.6	162,235.6	20,651.1	9,705.0	2,081,548.3	25.7%
1.1 - Ingresos Corrientes	1,240,428.4	174,413.9	88,654.6	25,980.7	323,703.1	162,235.6	8,855.9	9,705.0	2,033,977.1	25.1%
1.2 - Ingresos de Capital	936.4	10,370.3	37.8	10,067.0	14,364.5	0.0	11,795.2	0.0	47,571.2	0.6%
Gastos	1,484,234.6	183,369.8	88,065.4	34,714.3	339,805.3	140,464.9	8,658.2	5,867.9	2,285,180.3	28.2%
2.1 - Gastos Corrientes	1,308,196.7	164,590.3	87,016.3	22,776.8	261,456.1	137,755.6	8,111.8	5,349.7	1,995,253.3	24.6%
2.1.4 - Intereses de la deuda	298,486.4	120.7	0.0	67.9	1,228.3	52,339.4	1,568.9	0.0	353,811.7	4.4%
2.1.4.1.1 - Intereses internos	120,010.7	0.0	0.0	63.6	0.0	52,339.4	1,356.3	0.0	173,770.0	2.1%
2.1.4.1.2 - Intereses externos	176,991.0	120.7	0.0	3.9	0.0	0.0	212.6	0.0	177,328.2	2.2%
2.1.4.1.3 - Comisiones deuda pública	1,484.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,484.8	0.0%
2.1.4.1.4 - Intereses de la deuda comercial	0.0	0.0	0.0	0.4	1,228.3	0.0	0.0	0.0	1,228.7	0.0%
2.2 - Gastos de Capital	176,037.9	18,779.4	1,049.1	11,937.5	78,349.3	2,709.3	546.4	518.2	289,927.0	3.6%
Resultados										
Resultado Económico (1.1 - 2.1)	(67,768.3)	9,823.6	1,638.3	3,203.9	62,247.0	24,480.0	744.1	4,355.3	38,723.8	0.5%
Resultado de Capital (1.2 - 2.2)	(175,101.6)	(8,409.1)	(1,011.3)	(1,870.6)	(63,984.7)	(2,709.3)	(1,248.8)	(518.2)	(242,355.8)	-3.0%
Resultado Financiero (1 - 2)	(242,869.9)	1,414.5	627.0	1,333.4	(1,737.7)	21,770.7	11,992.9	3,837.1	(203,632.0)	-2.5%
Resultado Primario (1 - (2 - 2.1.4))	55,616.6	1,535.2	627.0	1,401.3	(509.4)	74,110.1	13,561.8	3,837.1	150,179.6	1.9%
Resultado Financiero % PIB	(0.0)	0.0	0.0	0.0	(0.0)	0.0	0.0	0.0	(0.0)	-2.5%
Financiamiento Neto	242,869.9	(1,414.5)	(627.0)	(1,333.4)	1,737.7	(21,770.7)	(11,992.9)	(3,837.1)	203,632.0	2.5%
3.1 - Fuentes Financieras	350,990.4	0.0	0.0	378.4	2,844.7	119,606.5	42,788.2	92.8	516,701.0	6.4%
3.2 - Aplicaciones Financieras	108,120.5	1,414.5	627.0	1,711.8	1,107.0	141,377.2	54,781.1	3,929.9	313,069.0	3.9%

Fuente: Elaborado con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

2.1 Administración Central

Ingresos

La Administración Central estimó para 2025 ingresos que ascienden a RD\$1,241,364.7 millones, equivalentes a un 15.3% del PIB, una disminución de 0.7 puntos porcentuales con respecto a 2024. Estos ingresos están compuestos en 99.9% (RD\$1,240,428.4 millones) por ingresos corrientes y en 0.1% (RD\$936.4 millones) por ingresos de capital.

Para 2025, los ingresos estimados de este ámbito representan un incremento de 4.5% (RD\$53,990.3 millones) con respecto a lo formulado en 2024 (RD\$1,187,374.4 millones). Por su parte, los ingresos corrientes presentan una variación al alza de 5.6% (RD\$65,884.1 millones). Por otro lado, los ingresos de capital presentan una disminución del 92.7% (RD\$11,893.8 millones), explicado por la reducción significativa de transferencias de capital recibidas.

Los ingresos corrientes corresponden en un 93.5% (RD\$1,159,747.5 millones) por impuestos; un 3.4% (RD\$42,094.3 millones) por venta de bienes y servicios; en un 1.7% (RD\$21,158.5 millones) por rentas de la propiedad; en un 0.4% (RD\$4,445.5 millones) de contribuciones a la seguridad social; en un 0.1% (RD\$1,343.3 millones) de transferencias y donaciones corrientes recibidas; en un 0.02% (RD\$292.2 millones) por multas y sanciones pecuniarias y en un 0.9% (RD\$11,280.9 millones) por otros ingresos corrientes.

Por otra parte, los ingresos de capital ascienden a RD\$936.4 millones y están compuestos únicamente por transferencias de capital.

En cuanto a las fuentes financieras (ver tabla 5), se formularon un total de RD\$350,990.4 millones, de las cuales 69.7% (RD\$244,776.3 millones) corresponden a

colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo y en un 30.3% (RD\$106,214.1 millones) por obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo. Cabe destacar que, este monto de fuentes financieras es comúnmente denominado como financiamiento bruto debido a que, así como cubre el déficit financiero, también cubre la disminución de pasivos (cuentas por pagar de corto plazo, amortización de la deuda, entre otros).

Gastos

La Administración Central formuló para 2024 un total de RD\$1,484,234.6 millones, equivalentes a un 18.3% del PIB. Los gastos se desglosan en un 88.1% (RD\$1,308,196.7 millones) por gastos corrientes y un 11.9% (RD\$176,037.9 millones) de capital.

Comparando con la formulación 2024, los gastos presupuestados de 2025 aumentaron en un 18.3% (RD\$65,548.1 millones). En detalle, el incremento de los gastos corrientes es de 7.4% (RD\$90,430.8 millones); mientras que los gastos de capital presentan una disminución de 12.4% (RD\$24,882.7 millones).

Los gastos corrientes se componen principalmente por gastos de consumo en un 39.5% (RD\$516,919.6 millones); por transferencias corrientes otorgadas en un 29.7% (RD\$388,252.0 millones); por intereses de la deuda en un 22.8% (RD\$298,486.4 millones); por prestaciones de la seguridad social en un 7.0% (RD\$90,986.2 millones); por subvenciones de otorgadas a empresas en un 1.0% (RD\$13,500.0 millones) y otros gastos corrientes en un 0.004% (RD\$52.4 millones).

Los gastos de capital están compuestos principalmente en un 34.4% (RD\$60,505.3 millones) por activos fijos; un 34.0% (RD\$59,867.0 millones) por transferencias de capital otorgadas; un 30.2% (RD\$53,087.5 millones) por construcciones en proceso; un 0.8% (RD\$1,447.1 millones) por gastos de capital, reserva presupuestaria; un 0.6% (RD\$1,120.8 millones) por activos no producidos y un restante de 0.006% (RD\$10.1 millones) por objetos de valor.

Las aplicaciones financieras se estiman en RD\$108,120.5 millones, distribuidas en un 95.3% (RD\$103,002.8 millones) por disminución de pasivos y un 4.7% (RD\$5,117.7 millones) por incremento de activos financieros.

Resultados Presupuestarios

El resultado financiero formulado de la Administración Central se presenta deficitario en RD\$242,869.9 millones, equivalente a 3.0% del PIB.

Igualmente, el resultado económico refleja un déficit de RD\$67,768.3 millones (0.8% del PIB), mientras que el resultado de capital por RD\$175,101.6 millones (2.2%). En cuanto al resultado primario, que excluye el pago de intereses de la deuda, se tiene un superávit RD\$55,616.6 millones (0.7%).

En cuanto al financiamiento neto, que responde a la diferencia entre fuentes financieras estimadas y aplicaciones financieras formuladas, éste asciende a RD\$242,869.9 millones, equivalente a 3.0% del PIB.

2.2 Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros

Ingresos

El ámbito de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros estimó ingresos ascendentes a RD\$184,784.3 millones, y equivalentes a un 2.3% del PIB en 2025. Al analizar la composición de los ingresos por clasificación económica se detalla que 94.4% (RD\$174,413.9 millones) de los mismos son ingresos corrientes (2.1% del PIB), mientras que 5.6% (RD\$10,370.3 millones) corresponde a ingresos de capital (0.1% del PIB). Al comparar esta estimación con el presupuesto inicial de 2024, se tiene una variación al alza de 0.7% (RD\$1,218.8 millones).

Los ingresos corrientes se componen por transferencias y donaciones corrientes recibidas con un 75.6% (RD\$131,916.1 millones); por ventas de bienes y servicios con un 20.3% (RD\$35,353.0 millones); por impuestos con un 2.5% (RD\$4,296.9 millones); por rentas de la propiedad con un 1.1% (RD\$1,904.9 millones) y por otros ingresos corrientes con un 0.5% (RD\$931.0 millones).

En cambio, los ingresos de capital solo se componen por transferencias de capital recibidas, por RD\$10,370.3 millones. Estas transferencias provienen principalmente del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales por RD\$5,438.5 millones; el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por RD\$2,392.8 millones; el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por RD\$2,371.8 millones.

Gastos

Los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros presupuestaron para 2025 un total de gastos por RD\$183,369.8 millones (2.3% del PIB), compuesto en un 89.8% (RD\$164,590.3 millones) por gastos corrientes y en 10.2% (RD\$18,779.4 millones) por gastos de capital.

Al comparar con el presupuesto de 2024, se evidencia un incremento de 0.6% (RD\$1,168.5 millones), pasando de RD\$182,201.2 millones a RD\$183,369.8 millones. En el caso de los gastos corrientes estos tienen una variación al alza de 0.6% (RD\$1,042.7 millones) pasando de RD\$163,547.6 millones a RD\$164,590.3 millones. Del mismo modo, el gasto de capital presenta un incremento de 0.7% (RD\$125.9 millones) pasando de RD\$18,653.6 millones a RD\$18,779.4 millones.

Por su parte, el gasto corriente está compuesto en 97.5% (RD\$160,515.3 millones) por gastos de consumo; en 1.5% (RD\$2,392.6 millones) por prestaciones de la seguridad social; en 0.9% (RD\$1,561.7 millones) por transferencias corrientes otorgadas; y en 0.1% (RD\$120.7 millones) por intereses de la deuda.

El gasto de capital se destinará en un 44.5% (RD\$8,350.7 millones) a los activos fijos; en 36.0% (RD\$6,757.6 millones) por construcciones en proceso; en 15.2% (RD\$2,854.6 millones) por transferencias de capital otorgadas; en 3.5% (RD\$661.6 millones) por objetos de valor; en 0.8% (RD\$154.9 millones) por activos no

producidos y un restante de RD\$0.02 por inversiones financieras realizadas con fines de política.

Finalmente, fueron presupuestado recursos para cubrir aplicaciones financieras por RD\$1,414.5 millones, los cuales serán destinadas en un 100% a la disminución de pasivos.

Resultados Presupuestarios

El resultado financiero formulado de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros es de un superávit de RD\$1,414.5 millones, que representa un 0.02% del PIB. Para este ámbito, el resultado económico arroja un superávit de RD\$9,823.6 millones, mientras que el resultado de capital un déficit de RD\$8,409.1 millones. Asimismo, el resultado primario se espera superavitarario por RD\$1,535.2 millones, mientras que el financiamiento neto fue formulado a un déficit por RD\$1,414.5 millones, equivalente a 0.02% del PIB.

2.3 Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Ingresos

El total de ingresos estimados para el ámbito de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social es de RD\$88,692.4 millones en 2025, equivalente a 1.1% del PIB. Estos ingresos estimados se componen en un 99.96% (RD\$88,654.6 millones) por ingresos corrientes y en un 0.04% (RD\$37.8 millones) por ingresos de capital.

Los ingresos corrientes para este ámbito se componen en un 47.2% (RD\$41,817.3 millones) por transferencias y donaciones corrientes recibidas; en 46.6% (RD\$41,338.5 millones) por ventas de bienes y servicios; en 6.1% (RD\$5,437.0 millones) contribuciones a la seguridad social; en 0.1% (RD\$59.4 millones) por otros ingresos corrientes y en 0.003% (RD\$2.4 millones) por rentas de la propiedad.

El ingreso de capital está conformado en un 99.1% (RD\$37.5 millones) por venta de activos no financieros y en 0.9% (RD\$0.3 millones) por recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política.

Gastos

El gasto total presupuestado de este ámbito para 2025 asciende a RD\$88,065.4 millones, el 1.1% del PIB. Distribuido en un 98.8% (RD\$87,016.3 millones) para gasto corriente y en un 1.2% (RD\$1,049.1 millones) para gasto de capital.

De los gastos corrientes, el gasto de consumo representa el 75.2% (RD\$65,418.0 millones). El restante se compone por transferencias corrientes otorgadas y otros gastos corrientes, con un 24.8% (RD\$21,598.3 millones) y un 0.0001% (RD\$0.1 millones), respectivamente.

En cuanto al gasto de capital, este se compone en su mayoría por activos fijos, representando un 99.1% (RD\$1039.9 millones). Los otros rubros que conforman este gasto son las construcciones en proceso, las transferencias de capital otorgadas y los activos no producidos, que representan un 0.7% (RD\$7.0 millones), un 0.1% (RD\$2.7 millones) y un 0.02% (RD\$0.2 millones), respectivamente.

Las aplicaciones financieras ascienden a un total de RD\$627.0 millones, que se distribuyen en 72.3% (RD\$453.6 millones) de incremento de activos no financieros y en 27.7% (RD\$173.4 millones) de disminución de pasivos.

Resultados Presupuestarios

Finalmente, las Instituciones Públicas de la Seguridad Social estiman un superávit financiero de RD\$627.0 millones como resultado de la diferencia entre ingresos por RD\$88,692.4 millones y gastos por RD\$88,065.4 millones. Del mismo modo, se produce un financiamiento neto negativo de RD\$627 millones, producto de la diferencia entre fuentes y aplicaciones financieras.

2.4 Gobiernos Locales

Ingresos

El total de ingresos formulados de los Gobiernos Locales Municipales es de RD\$36,047.7 millones, representando un 0.4% del PIB. Estos ingresos se componen en 72.1% (RD\$25,980.7 millones) por ingresos corrientes y en 27.9% (RD\$10,067.0 millones) por ingresos de capital.

Al comparar la estimación de ingresos con respecto al presupuesto 2024, se evidencia un incremento de 13.1% (RD\$4,163.6 millones). Este incremento es resultado de una mayor estimación de ingresos corrientes por 13.9% (RD\$3,164.0 millones) e ingresos de capital en 11.0% (RD\$999.6 millones).

Por su parte, el ingreso corriente está conformado en un 59.3% (RD\$15,418.4 millones) por transferencias y donaciones corrientes provenientes del sector público, principalmente del Gobierno Central.

Asimismo, los impuestos representan un 20.9% (RD\$5,431.3 millones) de los ingresos corrientes; las ventas de bienes y servicios el 16.5% (RD\$4,292.4 millones); las rentas de la propiedad el 2.1% (RD\$538.6 millones); las multas y sanciones pecuniarias el 1.0% (RD\$267.3 millones) y otros ingresos corrientes un 0.1% (RD\$32.7 millones).

Por su parte, la recaudación de impuestos se distribuye en un 61.6% (RD\$3,343.8 millones) por impuestos sobre bienes y servicios; un 35.1% (RD\$1,905.1 millones) por impuestos diversos; 1.3% (RD\$68.0 millones) por impuestos sobre el ingreso; 1.1% (RD\$57.6 millones) por impuestos ecológicos y 1.0% (RD\$56.8 millones) por impuestos sobre la propiedad.

El ingreso de capital está conformado en un 97.9% (RD\$9,855.1 millones) por transferencias de capital recibidas, de las cuales un 99.6% (RD\$9,811.0 millones) corresponden a transferencias del sector público y el restante 0.4% (RD\$44.1 millones) a transferencias del sector privado. El resto del ingreso de capital corresponde en 2.1% (RD\$211.8 millones) a ventas de activos no financieros.

Por otra parte, se formularon fuentes financieras por RD\$378.4 millones, las cuales están conformadas en un 71.4% (RD\$270.2 millones) por incremento de pasivos, un 28.3% (RD\$107.2 millones) por disminución de activos financieros y un 0.3% (RD\$1.0 millones) por incremento de fondos de terceros.

Gastos

La formulación de gastos para este ámbito asciende a RD\$34,714.3 millones (0.4% del PIB), de los cuales 65.6% (RD\$22,776.8 millones) corresponden a gastos corrientes y 34.4% (RD\$11,937.5 millones) a gastos de capital. En comparación con el presupuesto de 2024, los gastos formulados presentan un incremento de 14.2% (RD\$4,309.3 millones).

Por su parte, el gasto corriente se compone en un 93.6% (RD\$21,322.9 millones) por gastos de consumo; seguido de un 5.8% (RD\$1,331.8 millones) por transferencias corrientes otorgadas; en 0.3% (RD\$67.9 millones) por intereses de la deuda, entre otros.

Igualmente, el gasto de capital está compuesto en un 82.1% (RD\$9,796.8 millones) por construcciones en proceso; en 16.2% (RD\$1,930.3 millones) por activos fijos, entre otros.

Finalmente, se presupuestaron RD\$1,711.8 millones para ser destinados a aplicaciones financieras, de las cuales la disminución de pasivos, en forma de disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo (RD\$1,260.2 millones), disminución de préstamos internos de corto plazo (RD\$379.4 millones), entre otros, representan la totalidad.

Resultados Presupuestarios

El resultado financiero formulado de los Gobiernos Locales es superavitario en RD\$1,333.4 millones, que representa un 0.02% del PIB.

En cuanto al resultado económico, se formula un superávit de RD\$3,203.9 millones, mientras que el resultado de capital arroja un déficit de RD\$1,870.6 millones. El resultado primario arroja un resultado similar al financiero, donde se presupuesta un superávit de RD\$1,401.3 millones.

Finalmente, se formula un financiamiento neto negativo de RD\$1,333.4 millones, equivalente a 0.02% del PIB.

2.5 Empresas Públicas no Financieras

Ingresos

El total de ingresos estimados de las Empresas Públicas no Financieras en 2025 asciende a RD\$338,067.6 millones, representando un 4.2% del PIB. De estos, el 95.8% (RD\$323,703.1 millones) corresponde a ingresos corrientes, y el restante 4.2% (RD\$14,364.5 millones) a ingresos de capital.

De los ingresos corrientes, el 62.0% (RD\$200,547.1 millones) corresponde a la venta de bienes y servicios, siendo este su mayor componente. Internamente, el 66.0% (RD\$132,363.0 millones) del ingreso por ventas se genera por medio de las actividades de las empresas eléctricas del norte, sur y este; mientras que el 26.8% (RD\$53,829.2 millones) a través de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) y la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED).

Las transferencias y donaciones corrientes recibidas representan el segundo renglón con mayor peso dentro del ingreso corriente con 29.9% (RD\$96,648.2 millones), siendo la Administración Central el principal otorgante de estas transferencias y las Empresas Dominicanas de Electricidad (EDEs) las principales beneficiarias, con un 85.9% (RD\$83,000.0 millones). El restante 8.2% de los ingresos corrientes (RD\$26,507.8 millones) corresponden a otros ingresos corrientes.

Por otra parte, los ingresos de capital tienen como único componente las transferencias de capital, las cuales ascienden a RD\$14,364.5 millones. Asimismo, los principales beneficiarios de estas transferencias son: la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), y la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), las cuales corresponden a 85.2% (RD\$12,233.4 millones) del total a recibir.

Finalmente, las fuentes financieras presupuestadas ascienden a RD\$2,844.7 millones y corresponden en su totalidad a disminución de activos financieros corrientes, en detalle, a la disminución de disponibilidades internas.

Gastos

Por otra parte, el total de gastos presupuestados asciende a RD\$339,805.3 millones, de los cuales el 76.9% (RD\$261,456.1 millones) se destinará a gasto corrientes y el 23.1% (RD\$78,349.3 millones) a gasto de capital.

En el caso del rubro de gastos de explotación²⁵, es el que tiene mayor peso dentro del gasto corriente con 97.3% (RD\$254,491.2 millones). De estos, el gasto en bienes y servicios representa el 88.0% (RD\$223,852.9 millones), las remuneraciones el 11.2% (RD\$28,409.1 millones), los impuestos sobre los productos, la producción y las

²⁵ Gastos de explotación: comprende los gastos en que incurren las entidades públicas de tipo empresarial y no financieras, relacionados con el proceso de producción y distribución de bienes y servicios. Los gastos realizados con estos fines tienen carácter de consumo intermedio y están destinados al pago de remuneraciones, la compra de bienes y servicios más la disminución de existencias, la depreciación y amortización (consumo de capital fijo) y los impuestos que se originan en el proceso de producción.

importaciones de las empresas el 0.4% (RD\$1,122.5 millones) y el restante 0.4% (RD\$1,106.7 millones) a otros gastos de explotación.

Del mismo modo, el gasto corriente restante se distribuye en un 2.2% (RD\$5,710.4 millones) para las transferencias corrientes otorgadas, un 0.5% (RD\$1,228.3 millones) en intereses de la deuda y un 0.01% (RD\$26.2 millones) en prestaciones de la seguridad social.

En otro orden, el gasto de capital será destinado a construcciones en proceso con RD\$66,451.2 millones (84.8%); donde el 99.9% corresponde a las construcciones por contrato y el restante 0.1% a las construcciones por administración. En este sentido, el 76.0% (RD\$50,474.9 millones) de estas construcciones son llevadas a cabo por EGEHID, ETED, CAASD, e INAPA.

Las aplicaciones financieras se formulan en RD\$1,107.7 millones y estas corresponden en su totalidad a disminución de pasivos, donde el 78.5% (RD\$869.1 millones) corresponde a la disminución de pasivos corrientes y un 21.5% (RD\$237.8 millones) a pasivos no corrientes.

Resultados Presupuestarios

Como muestra la tabla 5, el resultado financiero es deficitario por RD\$1,737.7 millones, equivalente a 0.02% del PIB. Igualmente, el resultado económico se refleja superavitario por RD\$62,247.0 millones (0.8% del PIB), mientras que el resultado de capital es deficitario por RD\$63,984.7 millones (0.8%). En cuanto al resultado primario, que excluye el pago de intereses de la deuda, se tiene un déficit de RD\$509.4 millones (0.01%). En cuanto al financiamiento neto, que responde a la diferencia entre fuentes financieras estimadas y aplicaciones financieras formuladas, éste asciende a RD\$1,737.7 millones, equivalente a 0.02% del PIB.

2.6 Empresas Públicas Financieras Monetarias

Ingresos

El total de ingresos en este ámbito institucional el cual, para los fines de este informe, está conformado únicamente por el Banco de Reservas, es de RD\$162,235.6 millones (2.0% del PIB). Los cuales se componen en un 100.0% de ingresos corrientes.

El mayor porcentaje de los ingresos corrientes, un 69.9% (RD\$113,472.6 millones), corresponden a la venta de bienes y servicios. Las rentas de la propiedad ocupan el segundo lugar entre los ingresos corrientes, con un 26.6% (RD\$43,163.8 millones) y el resto del ingreso corriente lo conforma otros ingresos corrientes, con un 3.5% (RD\$5,599.1 millones).

Por otra parte, se formularon fuentes financieras por RD\$119,606.5 millones, las cuales están conformadas en un 73.6% (RD\$87,993.3 millones) por incremento de pasivos (obtención de préstamos internos de corto plazo) y un 26.4% (RD\$31,613.2 millones)

por disminución de activos financieros (venta de acciones y participaciones de capital).

Gastos

El gasto total de este ámbito asciende a RD\$140,464.9 millones, el 1.7% del PIB. Distribuido en un 98.1% (RD\$137,755.6 millones) para gasto corriente y en un 1.9% (RD\$2,709.3 millones) para gasto de capital.

Por parte de los gastos corrientes, el gasto de explotación representa el 60.8% (RD\$83,756.2 millones) del total, los intereses de la deuda el 38.0% (RD\$52,339.4 millones), las transferencias corrientes otorgadas 0.9% (RD\$1,217.5 millones) y las prestaciones de la seguridad social 0.3% (RD\$442.5 millones).

El gasto de capital tiene formulada la clasificación de los activos fijos (formación bruta de capital fijo) con la totalidad de sus gastos que ascienden a RD\$2,709.3 millones, que representan un 0.03% del PIB.

Las aplicaciones financieras ascienden a un total de RD\$141,377.2 millones. De estas, 96.9% (RD\$137,062.4 millones) corresponde a incremento de activos financieros corrientes, detallados principalmente en: i) concesión de préstamos internos otorgados a corto plazo (RD\$74,530.3 millones); ii) compra de acciones y participaciones de capital de empresas privadas externas (RD\$62,464.3 millones) y; iii) incremento de cuentas por cobrar de corto plazo (RD\$67.7 millones). El restante 3.1% (RD\$4,314.8 millones) se destinará a la disminución de pasivos, en forma de disminución de préstamos internos de corto plazo (RD\$4,314.8 millones).

Resultados Presupuestarios

En total, como muestra la tabla 5, las Empresas Públicas Financieras Monetarias obtuvieron un superávit económico formulado de RD\$24,480.0 millones, mientras que el resultado financiero registró un superávit de RD\$21,770.7 millones, equivalente al 0.3% del PIB.

2.7 Instituciones Públicas Financieras no Monetarias

Ingresos

Se estima que las Instituciones Públicas Financieras no Monetarias generarán un total de RD\$20,651.1 millones en ingresos en 2025, lo que equivale al 0.3% del PIB. De este total, el 42.9% (RD\$8,855.9 millones) corresponde a ingresos corrientes, mientras que el restante 57.1% (RD\$11,795.2 millones) proviene de ingresos de capital.

Del total de ingresos corrientes, el rubro con mayor peso es el de rentas de la propiedad, con un 83.4% (RD\$7,383.2 millones). El capítulo que formula más ingresos por este concepto es el Banco Agrícola con un 43.1% (RD\$3,184.5 millones), seguido por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX) con un 36.5% (RD\$2,694.1 millones), el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana

con un 20.0% (RD\$1,477.7 millones) y el restante 0.4% (RD\$26.8 millones) corresponde a la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.

Adicionalmente, se presentan otros ingresos corrientes con un 10.0% (RD\$889.8 millones), transferencias y donaciones corrientes recibidas con un 6.3% (RD\$556.2 millones), 0.2% (RD\$13.9 millones) en multas y sanciones pecuniarias y finalmente, un 0.1% en ventas de bienes y servicios (RD\$12.7 millones).

De las transferencias corrientes recibidas, el 45.9% (RD\$255.5 millones) provienen de la Administración Central, en concreto un proviene del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes; 44.9% (RD\$250.0 millones) del Ministerio de Agricultura y 9.1% (RD\$50.8 millones) del Ministerio de Hacienda.

Por otra parte, el ingreso de capital se compone por un 78.1% (RD\$9,212.6 millones) de recuperación de inversiones realizadas con fines de política, en detalle, esto se refiere a la recuperación de préstamos de corto y largo plazo del sector privado por RD\$7,061.9 millones y RD\$2,086.6 millones, respectivamente, y a la recuperación de préstamos de corto plazo al sector público por RD\$64.0 millones. Mientras que el 21.9% (RD\$2,582.6 millones) corresponde a transferencias de capital recibidas.

Las fuentes financieras ascienden a RD\$42,788.2 millones, de los cuales el 68.7% (RD\$29,394.4 millones) proviene de la disminución de activos financieros, principalmente por la recuperación de préstamos internos a corto plazo, que totalizan RD\$26,215.6 millones. El 31.3% restante (RD\$13,393.8 millones) corresponde al incremento de pasivos.

Gastos

El gasto presupuestado total asciende a RD\$8,658.2 millones, equivalente al 0.1% del PIB. De este monto, el 93.7% (RD\$8,111.8 millones) corresponde al gasto corriente y el 6.3% restante (RD\$546.4 millones) al gasto de capital.

Dentro del gasto corriente, la categoría con mayor peso es el gasto de explotación, que representa el 73.3% (RD\$5,947.2 millones). Los capítulos con mayor participación en este concepto son el Banco Agrícola y el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, que en conjunto concentran el 81.9% (RD\$4,869.5 millones) del gasto formulado en esta categoría.

El resto del gasto corriente se compone en un 19.3% (RD\$1,568.9 millones) por intereses de la deuda, 7.2% (RD\$582.8 millones) por prestaciones de la seguridad social y 0.2% (RD\$13.0 millones) por transferencias corrientes.

Por su parte, el gasto de capital se distribuye en 88.8% (RD\$485.4 millones) para activos fijos y 11.2% (RD\$61.0 millones) para inversiones financieras con fines de política.

Finalmente, las aplicaciones financieras se dividen en 86.1% (RD\$47,256.1 millones) para incrementos de activos financieros y 13.7% (RD\$7,525.1 millones) para disminución de pasivos.

Resultados Presupuestarios

El resultado financiero formulado de las Instituciones Públicas Financieras No Monetarias presenta un superávit de RD\$11,992.9 millones, equivalente al 0.15% del PIB.

En este ámbito, el resultado económico muestra un superávit de RD\$744.1 millones, mientras que el resultado de capital también es positivo, alcanzando RD\$11,248.8 millones. Asimismo, se proyecta un resultado primario superavitario de RD\$13,561.1 millones, mientras que el financiamiento neto se mantiene en terreno negativo por RD\$11,992.9 millones, lo que equivale al 0.15% del PIB.

2.8 Auxiliares Financieros

Ingresos

El total de ingresos del ámbito de auxiliares financieros asciende a RD\$9,705.0 millones, equivalente al 0.1% del PIB, compuesto en su totalidad por ingresos corrientes.

La principal fuente de ingresos corresponde a ventas de bienes y servicios, que representan 87.2% (RD\$8,464.3 millones), seguidas por otros ingresos corrientes con 10.6% (RD\$1,033.5 millones), transferencias corrientes con 1.5% (RD\$149.7 millones) y rentas de la propiedad, que aportan 0.6% (RD\$57.5 millones).

Anteriormente, este ámbito estaba conformado únicamente por la Superintendencia de Valores; sin embargo, en este año se incorporó la Superintendencia de Bancos, mediante cambio en el clasificador presupuestario.

Las transferencias corrientes provienen de la Administración Central, específicamente del Ministerio de Hacienda.

Por su parte, las fuentes financieras totalizan RD\$92.8 millones, provenientes de la disminución de activos financieros, que incluye la reducción de disponibilidades internas (RD\$57.7 millones), la recuperación de préstamos internos de largo plazo otorgados con fines de liquidez (RD\$26.7 millones) y la recuperación de préstamos internos de corto plazo (RD\$8.5 millones).

Gastos

El gasto de los Auxiliares Financieros asciende a RD\$5,867.9 millones (0.1% del PIB), distribuido en 91.2% (RD\$5,349.7 millones) para gasto corriente y 8.8% (RD\$518.2 millones) para gasto de capital.

Dentro del gasto corriente, la mayor proporción corresponde a gastos de explotación, que representan 91.5% (RD\$4,893.1 millones), seguidos por prestaciones de la seguridad social con 6.1% (RD\$324.5 millones), transferencias corrientes con 2.5%

(RD\$131.8 millones) y gastos de consumo, que apenas alcanzan el 0.01% (RD\$0.3 millones).

En cuanto a las transferencias corrientes otorgadas, el 79.7% (RD\$105.1 millones) serán destinadas al sector privado, el 14.3% (RD\$18.9 millones) al Banco Central de la República Dominicana (transferencia al sector público) y el 6.0% restante (RD\$7.9 millones) a Cuotas Internacionales (transferencia al sector externo).

El gasto de capital se concentra casi en su totalidad en activos fijos, que representan el 99.99% (RD\$518.1 millones), mientras que el 0.01% (RD\$0.1 millones) corresponde a objetos de valor.

Resultados Presupuestarios

El resultado financiero formulado de este ámbito institucional muestra un superávit de RD\$3,837.1 millones, equivalente al 0.05% del PIB. El resultado económico también es positivo, alcanzando RD\$4,355.3 millones, mientras que el resultado de capital registra un déficit de RD\$518.2 millones.

Tabla 6 Presupuesto Formulado Agregado del Sector Público Clasificación Económica del Ingreso por Ámbito Institucional 2025

En Millones de RD\$

Detalle	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobierno Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.1 - Ingresos Corrientes	1,240,428.4	174,413.9	88,654.6	25,980.7	323,703.1	162,235.6	8,855.9	9,705.0	2,033,977.1
1.1.1 - Impuestos	1,159,747.5	4,296.9	-	5,431.3	-	-	-	-	1,169,475.7
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	4,445.5	-	5,437.0	-	-	-	-	-	9,882.5
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	42,094.3	35,353.0	41,338.5	4,292.4	200,547.1	113,472.6	12.7	8,464.3	445,575.0
1.1.4 - Rentas de la propiedad	21,158.5	1,904.9	2.4	538.6	-	43,163.8	7,383.2	57.5	74,209.0
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	1,343.3	131,916.1	41,817.3	15,418.4	96,648.2	-	556.2	149.7	287,849.3
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	358.3	12.0	267.3	-	-	-	13.9	-	651.6
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	11,280.9	931.0	59.4	32.7	26,507.8	5,599.1	889.8	1,033.5	46,334.1
1.2 - Ingresos de capital	936.4	10,370.3	37.8	10,067.0	14,364.5	-	11,795.2	-	47,571.2
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	-	-	37.5	211.8	-	-	-	-	249.3
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	936.4	10,370.3	-	9,855.1	14,364.5	-	2,582.6	-	38,109.0
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	0.3	-	-	-	9,212.6	-	9,212.9
Total General	1,241,364.7	184,784.3	88,692.4	36,047.7	338,067.6	162,235.6	20,651.1	9,705.0	2,081,548.3

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

Tabla 7 Presupuesto Formulado Agregado del Sector Público Clasificación Económica del Gasto por Ámbito Institucional 2025

En Millones de RD\$

Detalle	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
2.1 - Gastos corrientes	1,308,196.7	164,590.3	87,016.3	22,776.8	261,456.1	137,755.6	8,111.8	5,349.7	1,995,253.3
2.1.1 - Gastos de explotación	-	-	-	0.7	254,491.2	83,756.2	5,947.2	4,893.1	349,088.3
2.1.2 - Gastos de consumo	516,919.6	160,515.3	65,418.0	21,322.9	-	-	-	300,000.00	764,176.1
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	90,986.2	2,392.6	-	52.0	26.2	442.5	582.8	324.5	94,806.7
2.1.4 - Intereses de la deuda	298,486.4	120.7	-	67.9	1,228.3	52,339.4	1,568.9	-	353,811.7
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	13,500.0	-	-	0.0	-	-	-	-	13,500.0
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	388,252.0	1,561.7	21,598.3	1,331.8	5,710.4	1,217.5	13.0	131.8	419,816.5
2.1.8 - Intereses	-	-	-	0.0	-	-	-	-	0.0
2.1.9 - Otros gastos corrientes	52.4	-	50,000.00	1.5	-	-	-	-	53.9
2.2 - Gastos de capital	176,037.9	18,779.4	1,049.1	11,937.5	78,349.3	2,709.3	546.4	518.2	289,927.0
2.2.1 - Construcciones en proceso	53,087.5	6,757.6	7.0	9,796.8	66,451.2	-	-	-	136,100.1
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	60,505.3	8,350.7	1,039.9	1,930.3	11,364.2	2,709.3	485.4	518.1	86,903.2
2.2.4 - Objetos de valor	10.1	661.6	-	61.6	0.0	-	-	0.1	733.4
2.2.5 - Activos no producidos	1,120.8	154.9	0.2	101.7	465.3	-	-	-	1,842.8
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	59,867.0	2,854.6	2.0	47.3	-	-	-	-	62,770.9
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0	-	-	68.5	-	61.0	-	129.5
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,447.1	-	-	-	-	-	-	-	1,447.1
Total general	1,484,234.6	183,369.8	88,065.4	34,714.3	339,805.3	140,464.9	8,658.2	5,867.9	2,285,180.3

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

3. Consolidación del Sector Público

3.1 Cobertura del proceso de consolidación

La consolidación presupuestaria es el proceso mediante el cual se eliminan todas las transacciones internas entre las distintas unidades que conforman un sector, en este caso, el Sector Público, con el propósito de presentar la información como si se tratara de una sola entidad. Este proceso puede realizarse a nivel intersectorial, cuando involucra distintos sectores, o intrasectorial, cuando se lleva a cabo dentro de un mismo sector²⁶.

La tabla 8 resume el número de instituciones que comprende cada ámbito del SP, así como la cantidad de instituciones que efectivamente se incluyeron en el ejercicio de Presupuesto Consolidado del Sector Público 2025.

Tabla 8 Alcance Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado 2025

Sub-sector Institucional	Instituciones Formulación		% Cobertura Institucional, Formulación
	Existentes	Incluidas	
	1	2	
Administración Central	34	34	100.0%
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieras	61	61	100.0%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	8	8	100.0%
Gobiernos Locales	393	381	96.9%
Empresas Públicas No Financieras	24	23	95.8%
Instituciones Públicas Financieras Monetarias	2	1	50.0%
Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	5	4	80.0%
Auxiliares Financieros	2	2	100.0%
Total SP	529	514	97.2%

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

En términos de cobertura institucional, para la formulación de 2025 del SP fueron incluidas 514 instituciones (capítulos) de un total de 529 (97.2%). Al comparar este resultado con la consolidación de la formulación 2024, se tiene un incremento de 5 capítulos incluidos en el proceso de consolidación. Vale destacar que, la cobertura de este proceso de consolidación es la mayor desde que iniciase la elaboración de este informe (2016), explicándose principalmente por un mayor registro de formulación por parte de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros (3) y el ámbito de los gobiernos locales (2).

Por su parte, el Gobierno General Nacional tiene una cobertura de 100%. En el caso de Gobiernos Locales, se incluyen 381 instituciones de 393 existentes, pues a la fecha

²⁶ Para más información ver anexo 1, sobre metodología para la consolidación presupuestaria.

de corte²⁷, solo estos contaban con presupuestos aprobados por la sala capitular o en proceso de aprobación, un incremento de 3 instituciones con respecto a la formulación del año anterior. Las Empresas Públicas no Financieras incluyen 23 empresas de las 24 existentes.

En el caso del sector financiero, este se divide en 3 secciones institucionales. Las Instituciones Públicas Financieras Monetarias se componen de dos instituciones: el Banco Central de la República Dominicana y el Banco de Reservas, en este ámbito solo se incluyó esta última, resultando en una cobertura del 50%.

Sin embargo, para el resto de las secciones como son las Instituciones Públicas Financieras no Monetarias que se componen de 5 instituciones, fueron incluidas todas las existentes: Banco Agrícola de la República Dominicana, Banco Nacional de las Exportaciones, Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) y el Consejo Nacional de la Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña, y Mediana Empresa-PROMIPYME.

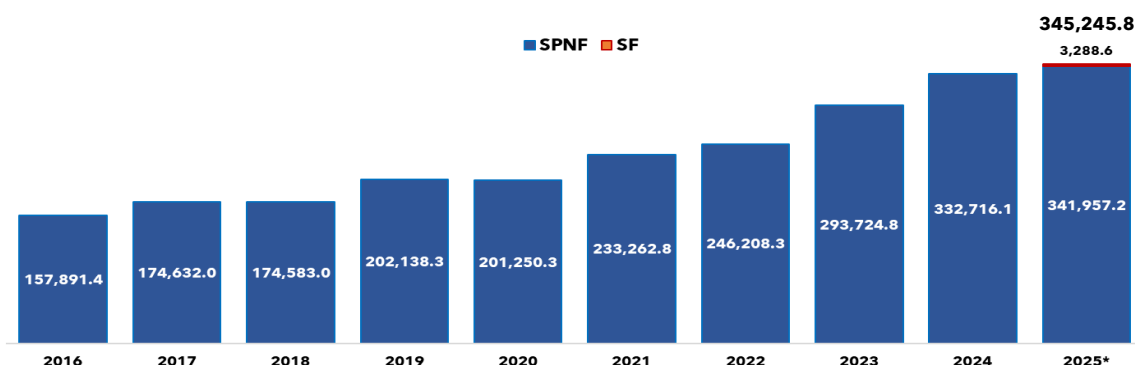
Los Auxiliares Financieros compuestos por la Superintendencia de Valores, han incluido adicional la Superintendencia de Bancos para la formulación 2025.

3.2 Cuentas Consolidadas

En la fase de consolidación del SP, han sido eliminadas las partidas recíprocas de las transacciones intra e intersectoriales por un total de RD\$345,245.8 millones, equivalentes a un 4.3% del PIB. De dichas transacciones, 92.9% (RD\$320,861.1 millones) son flujos intersectoriales y el restante 7.1% (RD\$24,384.8 millones) corresponde a transacciones intrasectoriales. En lo que respecta a la consolidación de la formulación para el año 2024 del SP, que asciende a RD\$332,716.1 millones, se registra un aumento del 3.8% (RD\$12,529.7 millones). Internamente, al separar por sector de referencia, se aprecia un incremento relativo de solo 3.2% en el SPNF (RD\$10,490.5 millones), mientras que en el SF el incremento asciende al 163.2% (RD\$2,039.3 millones).

**Gráfico 18 Montos Consolidables del Sector Público
2016 - 2025***

En Millones de RD\$



Fuente: Elaborado con datos de Informes de Consolidación 2016 - 2025, SIGEF y CIFE.

Nota: *El 2025 incluye las Instituciones Públicas Financieras.

El monto RD\$3,288.6 millones está hecho a escala para poder percibir que este pertenece al SF.

²⁷ La fecha de corte referente para la elaboración de este informe es el 13 de febrero 2025.

**Tabla 9. Transacciones consolidables del Sector Público
2024 - 2025**

Partidas Consolidables según MEFP 2014			
Concepto	Definición	¿Se consolida en el Informe?	Observaciones
Subsidios	Pagos corrientes sin contrapartidas que las unidades gubernamentales hacen a las demás instituciones con el fin de subsidiar la reducción de tarifa y precio de los servicios.	Sí	El registro de los subsidios fue consolidado como parte de las transferencias
Transferencias	Las transferencias corrientes son las que se efectúan en conexión a gastos corrientes y no están vinculadas ni condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario. Las transferencias de capital pueden constituir una transferencia de efectivo que el beneficiario debe utilizar o se espera que utilice para la adquisición de un activo o activos.	Sí	Fueron consolidadas las transferencias corrientes y de capital inter e intra ámbitos del SP.
Compra y ventas de bienes y servicios	Actividad primaria de las corporaciones públicas no financieras con el propósito de suministrar bienes y servicios a precio de mercado.	Sí	Entre estos bienes y servicios se incluyó la venta de energía eléctrica y la venta de agua y saneamiento al SP.
Acciones y otras participaciones de capital*	Abarcan todos los instrumentos y registros en que se reconocen, una vez satisfechos los derechos de autor de todos los acreedores, los derechos al valor residual de las corporaciones.	Sí	-
Donaciones	Son transferencias que las unidades de gobierno reciben de otras unidades de gobiernos residentes o no residentes, o de organismos internacionales, y que no se encuadran en la definición de impuesto, subsidio o contribución social.	Sí	-
Impuestos pagados por una unidad de gobierno a otra	Los impuestos son transferencias obligatorias, sin contrapartida, pagadas por unidades institucionales a unidades del gobierno.	Sí	-
Seguros, pensiones y sistemas de garantías	Las contribuciones sociales del empleador, ya sea que se paguen a la seguridad social o a fondos de pensión del gobierno.	No	-
Ingresos de gastos en interés	Son recursos recibidos por las unidades del gobierno general que poseen cierto tipo de activos financieros, a saber, depósitos, valores distintos de acciones, préstamos y cuentas por cobrar. Estos tipos de activos financieros se originan cuando una unidad del gobierno general presta fondos a otra unidad. Los intereses son los ingresos obtenidos por el acreedor por permitir que el deudor utilice sus fondos.	No Aplica	-

Fuente: Elaborado con informaciones del Manual de Finanzas Públicas, FMI, 2014.

Nota: *En años anteriores esta partida sí se ha consolidado. En este año no se produce esta transacción, sin embargo, sí se puede visualizar en caso positivo.

Cabe destacar que este resultado no implica necesariamente un cambio en el gasto público real entre los años, sino que el cambio puede originarse también por una mayor cantidad de cuentas consolidables identificadas; entre transferencias, bienes y servicios, aplicaciones financieras, así como un aumento de la cobertura institucional, es decir, la cantidad de instituciones en el proceso de consolidación aumenta.

En concreto, el incremento para esta edición se debe a un aumento tanto en los capítulos del ámbito de Gobiernos Locales, así como la incorporación del Sector Público Financiero al informe, de esta manera, se consolida la totalidad de ámbitos del Sector Público.

En detalle, para este período fueron consolidados los flujos intersectoriales e intrasectoriales como transferencias corrientes y de capital, donaciones, compras y ventas de bienes y servicios²⁸ y los impuestos (ver tabla 10).

²⁸ Fueron consolidados los gastos en energía eléctrica y agua de los diferentes ámbitos del SP debido a que estos representan a su vez ingresos de las empresas de electricidad y corporaciones de acueductos y alcantarillados.

Tabla 10. Matriz de Transacciones Formuladas Consolidables del SP
2025
 En Millones de RD\$

Tipo de Transacción	Institución Transfiere	Institución Receptora								Total Transferido
		Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Compra de Bienes y Servicios	Administración Central	-			-	5,041.0				5,041.0
	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	-	-	-	-	1,583.8				1,583.8
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	116.5				116.5
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	624.0				624.0
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	5,281.3				5,281.3
	Instituciones Públicas Financieras Monetarias					525.2				525.2
	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias					72.8				72.8
	Auxiliares Financieros					22.3				22.3
	Total	0.0	0.0	0.0	0.0	13,267.0	0.0	0.0	0.0	13,267.0
Transferencias Corrientes	Administración Central	-	132,528.8	23,222.1	14,690.0	96,648.2		556.2	149.7	267,795.1
	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	-	-	-	-	-				-
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	18,595.2	-	-				18,595.2
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	-				-
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	-				-
	Instituciones Públicas Financieras Monetarias									-
	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias									-
	Auxiliares Financieros									-
	Total	0.0	132,528.8	41,817.3	14,690.0	96,648.2	0.0	556.2	149.7	286,390.3
Transferencias de Capital	Administración Central	-	9,757.6	-	9,793.3	14,364.5		2,582.6		36,498.1
	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	-	-	-	-	-				-
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	-				-
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	-				-
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	-				-
	Instituciones Públicas Financieras Monetarias									-
	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias									-
	Auxiliares Financieros									-
	Total	0.0	9,757.6	0.0	9,793.3	14,364.5	0.0	2,582.6	0.0	36,498.1
Impuestos	Administración Central	508.2	-	-	-	-				508.2
	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	260.2	-	-	-	-				260.2
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	42.9	-	-	-	-				42.9
	Gobiernos Locales	111.6	-	-	-	-				111.6
	Empresas Públicas No Financieras	1,122.5	-	-	-	-				1,122.5
	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	7,044.2								7,044.2
	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	0.7								0.7
	Auxiliares Financieros	-								-
	Total	9,090.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9,090.4
Total Consolidado	Administración Central	508.2	142,286.4	23,222.1	24,483.4	116,053.7	-	3,138.9	149.7	309,842.4
	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	260.2	-	-	-	1,583.8	-	-	-	1,844.1
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	42.9	-	18,595.2	-	116.5	-	-	-	18,754.7
	Gobiernos Locales	111.6	-	-	-	624.0	-	-	-	735.6
	Empresas Públicas No Financieras	1,122.5	-	-	-	5,281.3	-	-	-	6,403.8
	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	7,044.2				525.2	-	-	-	7,569.4
	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	0.7				72.8		-	-	73.5
	Auxiliares Financieros	-				22.3				22.3
	Total Recibido	9,090.4	142,286.4	41,817.3	24,483.4	124,279.7	-	3,138.9	149.7	345,245.8

Fuente: Elaborado con datos del SIGEFy CIFE.

En el caso de las transferencias corrientes, el total consolidable asciende a RD\$286,390.3 millones, lo que representa un aumento del 2.2% (RD\$6,246.9 millones) en comparación con la formulación de 2024 (RD\$280,143.4 millones).

Las transferencias con mayor peso corresponden a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, que recibe RD\$78,246.0 millones, seguida por las Empresas Eléctricas del Este, Sur y Norte, con un total combinado de RD\$83,000.0 millones. Otras instituciones con montos significativos incluyen la Tesorería de la Seguridad Social, con RD\$21,531.6 millones, y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, que recibe RD\$15,446.3 millones.

Las transferencias de capital formuladas consolidadas ascienden a RD\$36,498.1 millones, lo que representa una disminución del 9.1% (RD\$3,310.7 millones) en comparación con las RD\$33,187.4 millones formuladas en 2024.

Las transferencias de capital con mayor peso están dirigidas al sector agua, con asignaciones específicas para el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, que recibe RD\$7,210.3 millones; el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, con RD\$5,414.2 millones; y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, que recibe RD\$3,523.2 millones.

Al desglosar la cuenta de bienes y servicios se obtiene un total consolidable formulado en 2025 de RD\$13,267.0 millones, lo que representa un incremento de 3.2% (RD\$417.0 millones) con respecto a la formulación de 2024 (RD\$12,850.1 millones). La composición de este concepto es de 92.3% (RD\$12,246.0 millones) correspondiente al gasto de energía eléctrica, y 7.7% (RD\$1,021.1 millones) al gasto en agua.

Por concepto de impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas del Sector Público, se consolidaron RD\$9,090.4 millones, lo que representa un aumento del 28.1% (RD\$2,555.3 millones) en comparación con la formulación de 2024. Este incremento se debe principalmente a la mayor cobertura del sector financiero.

En el desglose del pago de impuestos dentro del sector público, los ámbitos institucionales con mayores contribuciones son las Instituciones Públicas Financieras Monetarias, que devengan RD\$7,044.2 millones, mientras que las Empresas Públicas No Financieras registran RD\$1,122.5 millones.

Del total de flujos consolidados de la matriz de transacciones, la mayor concentración de recursos se encuentra en los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y en las Empresas Públicas No Financieras. Estos dos ámbitos institucionales representan más de tres cuartas partes del total recibido, con un 41.2% (RD\$142,286.4 millones) y un 35.9% (RD\$124,279.7 millones), respectivamente. El Gobierno Central también juega un papel significativo, transfiriendo RD\$309,842.4 millones a distintos ámbitos institucionales, destacándose en transferencias corrientes y de capital hacia las Empresas Públicas No Financieras y los Organismos Autónomos. En contraste, otros sectores como los Auxiliares Financieros y las Instituciones Públicas Financieras No Monetarias presentan una participación mínima en la distribución de recursos dentro de la matriz de transacciones del SP.

3.3 Ingresos Consolidados del Sector Público

Los ingresos corrientes consolidados se distribuyen de la siguiente manera: el 67.2% (RD\$1,160,385.3 millones) proviene de impuestos, seguido por ventas de bienes y servicios, que representan el 25.0% (RD\$432,308.0 millones). Las rentas de la propiedad aportan el 4.3% (RD\$74,209.0 millones), mientras que otros ingresos corrientes suman el 2.7% (RD\$46,334.1 millones).

En menor proporción, las transferencias y donaciones corrientes recibidas constituyen el 0.1% (RD\$2,074.3 millones), las contribuciones a la seguridad social alcanzan el 0.6% (RD\$9,882.5 millones) y las multas y sanciones pecuniarias representan el 0.04% (RD\$651.6 millones).

Por otro lado, los ingresos de capital provienen principalmente de la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política, que representan el 88.1% (RD\$9,212.9 millones). Además, el 9.5% (RD\$995.5 millones) proviene de transferencias de capital recibidas, mientras que la venta de activos no financieros aporta el 2.4% (RD\$249.3 millones).

Tabla 11 Presupuesto Formulado de Ingresos Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF Clasificación Económica de los Ingresos 2025

En Millones de RD\$

Detalle	Gobierno Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobierno Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones públicas financieras monetarias	Instituciones públicas financieras no monetarias	Auxiliares Financieros	TOTAL SPNF
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.1 - Ingresos Corrientes	1,231,338.0	42,497.9	46,837.2	11,293.3	213,787.9	162,235.6	8,299.7	9,555.3	1,725,844.8
1.1.1 - Impuestos	1,150,657.1	4,296.9	-	5,431.3	-	-	-	-	1,160,385.3
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	4,445.5	-	5,437.0	-	-	-	-	-	9,882.5
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	42,094.3	35,353.0	41,338.5	4,292.4	187,280.1	113,472.6	12.7	8,464.3	432,308.0
1.1.4 - Rentas de la propiedad	21,158.5	1,904.9	2.4	538.6	-	43,163.8	7,383.2	57.5	74,209.0
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	1,343.3	-	-	731.0	-	-	-	-	2,074.3
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	358.3	12.0	-	267.3	-	-	13.9	-	651.6
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	11,280.9	931.0	59.4	32.7	26,507.8	5,599.1	889.8	1,033.5	46,334.1
1.2 - Ingresos de capital	936.4	-	37.8	271.0	-	-	9,212.6	-	10,457.7
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	-	-	37.5	211.8	-	-	-	-	249.3
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	936.4	-	-	59.1	-	-	-	-	995.5
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	0.3	-	-	-	9,212.6	-	9,212.9
Total General	1,232,274.3	42,497.9	46,875.0	11,564.3	213,787.9	162,235.6	17,512.2	9,555.3	1,736,302.5

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

Analizando la variación de la consolidación con respecto a la agregación, el monto total de los ingresos agregados del **Gobierno Central** ascendió a RD\$1,241,364.7 millones, de los cuales, lo consolidable suma RD\$9,090.4 millones, resultando en **ingresos consolidados por RD\$1,232,274.3 millones** (para más detalles ver anexo 4). Esto corresponde a la consolidación de impuestos que son pagados de un ámbito institucional a otro.

Para el caso de los **Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros**, el monto agregado de ingresos totales asciende a RD\$184,784.3 millones, de los cuales, lo consolidable asciende a RD\$142,286.4 millones, resultando en **ingresos**

consolidados por RD\$42,497.9 millones. Lo consolidable corresponde en un 92.7% (RD\$131,916.1 millones) a transferencias y donaciones corrientes recibidas y en un 7.3% (RD\$10,370.3 millones) a transferencias de capital recibidas.

El presupuesto agregado de las **Instituciones Públicas de la Seguridad Social** asciende a RD\$88,692.4 millones. Este ámbito recibió transferencias corrientes por RD\$41,817.3 millones, lo que, junto con otros ingresos, resultó en **ingresos consolidados por RD\$46,875.0 millones.**

Por otra parte, el presupuesto de ingresos agregados de los Gobiernos Locales asciende a RD\$36,047.7 millones, de los cuales RD\$24,483.4 millones son consolidables. Dentro de este monto, el 60.0% (RD\$14,687.4 millones) corresponde a transferencias corrientes, mientras que el 40.0% restante (RD\$9,796.0 millones) proviene de transferencias de capital recibidas.

Como resultado, **el ingreso consolidado de los Gobiernos Locales se estima en RD\$11,564.3 millones.** Cabe destacar que, en este proceso se consolidaron tanto las transferencias por ley provenientes del Gobierno Central, específicamente del Ministerio de Interior y Policía, como las transferencias extraordinarias, que provienen principalmente de la Presidencia de la República.

Las **Empresas Públicas No Financieras** generan ingresos consolidados principalmente a través de la venta de bienes y servicios, destacándose la venta de energía eléctrica, a cargo de las empresas distribuidoras de electricidad), y la venta de agua y saneamiento, gestionada por las empresas distribuidoras de agua²⁹.

El presupuesto agregado de ingresos de este ámbito asciende a RD\$338,067.6 millones, de los cuales RD\$124,279.7 millones son consolidables, resultando en **ingresos consolidados por RD\$213,787.9 millones.** Dentro de este total, RD\$96,648.2 millones provienen de transferencias corrientes recibidas (principalmente para cubrir el déficit del sector eléctrico), mientras que RD\$14,364.5 millones corresponden a transferencias de capital recibidas. Finalmente, la venta de bienes y servicios a entidades del resto del sector público aporta RD\$13,267.0 millones.

El ámbito de **Empresa Públicas Financieras Monetarias (EPFM)** presupuestó ingresos que ascienden a **RD\$162,235.6 millones,** y no cuenta con ingresos consolidables en este análisis.

En el caso de las **Empresas Públicas No Monetarias (EPFNM)**, el presupuesto agregado alcanzó RD\$20,651.1 millones, de los cuales RD\$3,138.9 millones fueron consolidables, lo que resultó en **ingresos consolidados por RD\$17,512.2 millones.** Cabe destacar que, dentro del total consolidable, RD\$2,582.6 millones corresponden a transferencias de capital recibidas, mientras que los RD\$556.2 millones restantes provienen de transferencias corrientes recibidas.

²⁹ Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, Santiago, Moca, La Romana, Puerto Plata, Boca Chica, Monseñor Nouel, La Vega; Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado.

Finalmente, los **Auxiliares Financieros** presupuestaron ingresos por RD\$9,705.0 millones, de los cuales RD\$149.7 millones fueron consolidables, lo que resulta en **ingresos consolidados por RD\$9,555.3 millones**.

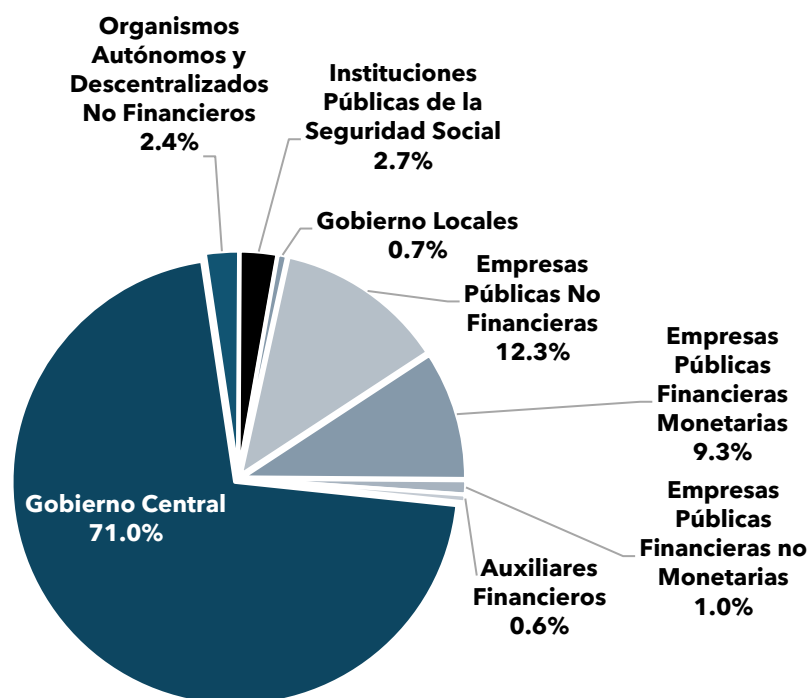
La distribución por ámbito institucional de ingresos consolidados presupuestados se compone en su mayoría por los ingresos del Gobierno Central, que representan el 71.0% (RD\$1,232,274.3 millones). Le siguen las Empresas Públicas No Financieras, con un 12.3% (RD\$213,787.9 millones), y las Empresas Públicas Financieras Monetarias, con un 9.3% (RD\$162,235.6 millones).

Las Instituciones Públicas de la Seguridad Social aportan un 2.7% (RD\$46,875.0 millones), mientras que los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros representan un 2.4% (RD\$42,497.9 millones). Por su parte, las Empresas Públicas Financieras No Monetarias contribuyen con un 1.0% (RD\$17,512.2 millones), los Gobiernos Locales con un 0.7% (RD\$11,564.3 millones) y, finalmente, los Auxiliares Financieros con un 0.6% (RD\$9,555.3 millones).

Gráfico 19 Ingresos Formulados Consolidados por Ámbito del SP 2025

Porcentaje del total de Ingresos

En porcentajes (%)



Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

Es importante subrayar que los ingresos formulados consolidados de 2025 experimentaron una variación a la alza de 7.7%.6% (RD\$123,478.2 millones) en comparación con 2024, pasando de RD\$1,612,824.3 millones a RD\$1,736,302.5 millones.

3.4 Gastos Consolidados del Sector Público

3.4.1 Gastos Consolidados del SP por Clasificación Económica

Para el año 2025, se contempla que el gasto del SP ascienda a RD\$1,939,934.5 millones, equivalente a 23.9% del PIB. Del total presupuestado, el 86.9% (RD\$1,686,508.1 millones) corresponden a gastos corrientes, mientras que el 13.1% (RD\$253,426.4 millones) restante a gastos de capital. En otros términos, el gasto corriente consolidado del sector público representa un 4.1% del PIB, mientras el gasto de capital asciende al 3.1% del PIB.

De los gastos corrientes se destinarán RD\$755,890.3 millones (44.8% del total) a gastos de consumo; RD\$353,811.7 millones (21.0%) a intereses de la deuda; RD\$335,019.3 millones (19.9%) a gastos de explotación; RD\$133,426.2 millones (7.9%) a transferencias corrientes; RD\$94,806.7 millones (5.6%) a prestaciones de la seguridad social; RD\$13,500.0 millones (0.8%) a subvenciones a empresas y RD\$53.9 millones (0.003%) a otros gastos corrientes.

Por su parte, los gastos de capital presupuestados se distribuyen principalmente en construcciones en proceso por RD\$136,097.6 millones (53.7% del total); activos fijos (formación bruta de capital fijo) por RD\$86,903.2 millones (34.3%); transferencias de capital por RD\$26,272.8 millones (10.4%); activos no producidos por RD\$1,842.8 millones (0.7%), entre otros.

Cabe destacar que, tras consolidarse, se observa que el gasto de capital presupuestado será ejecutado en un 55.1% (RD\$139,537.5 millones) por el Gobierno Central; en 30.9% (RD\$78,349.3 millones) por las Empresas Públicas no Financieras; en 7.4% (RD\$18,779.4 millones) por los Organismos Descentralizados no Financieros; en 4.7% (RD\$11,937.3 millones) por los Gobiernos Locales; en 1.1% (RD\$2,709.3 millones) por las Instituciones Públicas Financieras Monetarias; en 0.4% (RD\$1,049.1 millones) por las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; en 0.2% (RD\$546.4 millones) por las Instituciones Públicas Financieras no Monetarias y en 0.2% (RD\$518.2 millones) en Auxiliares Financieros.

Tabla 12 Comparativo Presupuesto Inicial del Sector Público por clasificación económica 2024 -2025

En Millones de RD\$

Detalle	2024	2025	Variaciones		% del PIB	
			Nominal	Relativa	2024	2025
	1	2	3 = 2-1	4 = 3/1	5	6
2.1 - Gastos corrientes	1,547,588.7	1,686,508.1	138,919.4	9.0%	20.9%	20.8%
2.1.1 - Gastos de explotación	295,245.0	335,019.3	39,774.3	13.5%	4.0%	4.1%
2.1.1.1 - Remuneraciones	54,529.4	61,342.9	6,813.5	12.5%	0.7%	0.8%
2.1.1.2 - Bienes y servicios	235,867.0	268,730.5	32,863.5	13.9%	3.2%	3.3%
2.1.1.9 - Otros gastos de explotación	4,848.6	4,945.9	97.3	2.0%	0.1%	0.1%
2.1.2 - Gastos de consumo	716,046.7	755,890.3	39,843.6	5.6%	9.7%	9.3%
2.1.2.1 - Remuneraciones	474,007.6	501,086.3	27,078.7	5.7%	6.4%	6.2%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	238,241.1	251,002.5	12,761.4	5.4%	3.2%	3.1%
2.1.2.7 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corrientes por calamidad pública	3,381.6	3,385.1	3.5	0.0%	0.0%	0.0%
2.1.2.8 - 1 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corrientes por calamidad pública	416.4	416.4	0.0	0.0%	0.0%	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	77,020.3	94,806.7	17,786.4	23.1%	1.0%	1.2%
2.1.4 - Intereses de la deuda	315,344.1	353,811.7	38,467.6	12.2%	4.3%	4.4%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	14,252.8	13,500.0	-752.8	-5.3%	0.2%	0.2%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	129,675.3	133,426.2	3,750.9	2.9%	1.7%	1.6%
2.1.8 - Intereses	1.5	0.0	-1.5	-100.0%	0.0%	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	3.1	53.9	50.8	1663.2%	0.0%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	263,807.2	253,426.4	-10,380.8	-3.9%	3.6%	3.1%
2.2.1 - Construcciones en proceso	144,914.6	136,097.6	-8,817.0	-6.1%	2.0%	1.7%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	79,439.9	86,903.2	7,463.2	9.4%	1.1%	1.1%
2.2.4 - Objetos de valor	30.6	733.4	702.7	2293.7%	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	2,944.6	1,842.8	-1,101.7	-37.4%	0.0%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	35,030.9	26,272.8	-8,758.1	-25.0%	0.5%	0.3%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	0.3	129.5	129.2	38125.9%	0.0%	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.3	1,447.1	0.8	0.1%	0.0%	0.0%
Grand Total	1,811,395.9	1,939,934.5	128,538.5	7.1%	24.4%	23.9%

Fuente: Elaboración propia con datos del SIGEF y CIFE.

Con relación al presupuesto consolidado para el ejercicio fiscal del 2024, se destaca un aumento del 7.1% (RD\$128,538.5 millones) de los gastos del SP, evidenciado principalmente por el aumento los gastos de consumo por RD\$39,843.6 millones y gastos de explotación por RD\$39,774.3 millones. Adicionalmente, las prestaciones de la seguridad social presentan aumentos por RD\$17,786.4 millones, explicado por el presupuesto destinado a beneficiarios principalmente de pensiones y jubilaciones.

Analizando la variación de la consolidación con respecto a la agregación (o presupuesto inicial), el monto total de gastos del Gobierno Central ascendió a RD\$1,484,234.6 millones, de los cuales, lo consolidable suma RD\$309,842.4 millones, resultando en un presupuesto de gastos consolidados de RD\$1,174,392.2 millones. Sobre el resto del GGN, los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros y las Instituciones Públicas de la Seguridad Social presentan montos consolidables por RD\$1,844.1 millones y RD\$18,754.7 millones, respectivamente, lo que resulta en presupuestos consolidados por RD\$181,525.7 millones y RD\$69,310.7 millones, respectivamente.

En el caso de los gobiernos locales, el monto consolidable asciende a RD\$735.6 millones y para las empresas públicas no financieras a RD\$6,403.8 millones; resultando en presupuestos consolidados por RD\$33,978.7 millones y RD\$333,401.5 millones, respectivamente.

3.4.2 Gastos consolidados del SP por Clasificación Funcional

Para el año 2025, el Gobierno Central concentra la mayor participación en varias finalidades del presupuesto. En Servicios Sociales, representa el 70.2% del total, equivalente a RD\$508,443.8 millones. En Servicios Generales, su participación alcanza el 85.5% (RD\$198,309.0 millones), mientras que, en Intereses de la Deuda Pública, prácticamente absorbe la totalidad del presupuesto con 99.98% (RD\$333,486.5 millones).

Por otro lado, las Empresas Públicas No Financieras lideran la participación en Servicios Económicos, con 49.7% del total (RD\$303,180.8 millones), y en Protección del Medio Ambiente, con 37.0% (RD\$14,681.7 millones). Los Gobiernos Locales tienen una participación de 22.9% (RD\$9,099.2 millones) en la finalidad de Protección del Medio Ambiente con y en Servicios Generales con 5.8% (RD\$13,380.0 millones).

Se debe tener en cuenta que la participación de los diferentes ámbitos del SP en cada finalidad guarda estrecha relación con la naturaleza de los bienes y servicios públicos que estos proveen. Es por ello por lo que las Instituciones Públicas de la Seguridad Social destinan la totalidad de su gasto a Servicios Sociales (RD\$69,310.7 millones), mientras que las Empresas Públicas No Financieras concentran su mayor inversión en Servicios Económicos.

Tabla 13 Distribución del presupuesto consolidado de gastos del SP por finalidad 2025

En Millones de RD\$

Finalidad / Función	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas no Financieras	Instituciones públicas financieras	Instituciones públicas financieras no	Auxiliares Financieros	Total SP
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1 - SERVICIOS GENERALES	198,309.0	18,432.6		13,380.0	1,755.2			26.7	231,903.6
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	120,161.1	37,250.3		5,463.6	303,180.8	131,235.5	7,988.9	5,389.2	610,669.3
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	13,991.8	1,924.8		9,099.2	14,681.7				39,697.4
4 - SERVICIOS SOCIALES	508,443.8	123,918.1	69,310.7	5,968.0	13,783.8	1,660.0	595.7	429.6	724,109.7
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	333,486.5	0.0		67.9					333,554.4
Total General	1,174,392.2	181,525.7	69,310.7	33,978.7	333,401.5	132,895.5	8,584.6	5,845.5	1,939,934.5

Fuente: Sistema de Gestión de la Información Financiera (SIGEF) y Centralización Información Financiera Del Estado (CIFE).

Al comparar el presupuesto del Sector Público entre 2024 y 2025, se observa un crecimiento en todas las finalidades. Las actividades vinculadas a la finalidad de Protección del Medio Ambiente presentan el mayor crecimiento relativo, con un aumento del 33.3% (RD\$9,920.9 millones), reflejando un mayor énfasis en políticas ambientales y sostenibilidad.

En segundo lugar, la finalidad de Intereses de la Deuda Pública registra un incremento del 13.2% (RD\$38,870.7 millones), lo que indica un crecimiento en las obligaciones financieras del Estado. La finalidad de Servicios Generales presenta un aumento del 8.9% (RD\$18,946.5 millones), mientras que Servicios Sociales crece 5.5% (RD\$37,710.1 millones), manteniendo su importancia dentro del gasto público. Por su parte, la finalidad de Servicios Económicos muestra un crecimiento más moderado

del 3.9% (RD\$23,090.4 millones), lo que sugiere un enfoque en la estabilidad y consolidación de políticas económicas.

Es importante destacar que, como porcentaje del PIB, el gasto del SP pasa de 24.4% en 2024 a 23.9% en 2025, reflejando una reducción en términos relativos. Sin embargo, el presupuesto para Servicios Generales mantiene su participación en 2.9% del PIB, mientras que Servicios Económicos reduce su peso de 7.9% en 2024 a 7.5% en 2025. En contraste, Intereses de la Deuda Pública aumenta ligeramente su participación de 4.0% a 4.1% del PIB, lo que refleja el impacto del servicio de la deuda en las finanzas públicas. El cambio en participación de los servicios económicos se explica principalmente a menores transferencias para apropiaciones presupuestarias al subsidio eléctrico.

Este comportamiento indica que en 2025 se prioriza la inversión en sectores estratégicos como el medio ambiente, servicios sociales y el cumplimiento de compromisos financieros, mientras que el gasto en servicios económicos crece a un ritmo más controlado.

**Tabla 14 Comparativo presupuesto inicial de gastos del SP por finalidad
2024-2025**

En Millones de RD\$

Finalidad	2024	2025	Variación		% del PIB ¹	
			Nominal	Relativa	2024	2025
	1	2	3	4	5	6
1 - SERVICIOS GENERALES	212,957.1	231,903.6	18,946.5	8.9%	2.9%	2.9%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	587,578.9	610,669.3	23,090.4	3.9%	7.9%	7.5%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	29,776.6	39,697.4	9,920.9	33.3%	0.4%	0.5%
4 - SERVICIOS SOCIALES	686,399.6	724,109.7	37,710.1	5.5%	9.3%	8.9%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	294,683.8	333,554.4	38,870.7	13.2%	4.0%	4.1%
Total General	1,811,395.9	1,939,934.5	128,538.5	7.1%	24.4%	23.9%

1/ El PIB utilizado para obtener estas ratios corresponden a los PIB de formulación del presupuesto de cada año

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

A continuación, un breve análisis del gasto del SP por el clasificador funcional.

Servicios Generales

En la finalidad de Servicios Generales, el Sector Público consolidado ha formulado actividades por un total de RD\$231,903.6 millones, equivalentes al 2.9% del PIB. Dentro de esta finalidad, la mayor proporción del presupuesto se destina a Administración General, con RD\$86,112.0 millones, seguida de Justicia, Orden Público y Seguridad, que recibe RD\$77,135.5 millones. Asimismo, se asignan RD\$53,557.9 millones a Defensa Nacional y RD\$15,098.2 millones a Relaciones Internacionales, reflejando una inversión significativa en la gestión del Estado, el mantenimiento del orden y la seguridad nacional, así como en las relaciones exteriores.

En términos de asignación específica dentro del Gobierno Central, las entidades con mayor presupuesto en Administración General son la Presidencia de la República, con RD\$20,420.3 millones; el Ministerio de Hacienda, con RD\$8,480.3 millones; y la Junta Central Electoral (JCE), con RD\$6,208.2 millones. Por su parte, en los Organismos

Autónomos y Descentralizados No Financieros, destacan la Dirección General de Aduanas (DGA) y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), con asignaciones de RD\$9,539.7 millones y RD\$6,489.3 millones, respectivamente. En el ámbito de los Gobiernos Locales y Empresas Públicas, el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN) y la Empresa Eléctrica del Este (EDEESTE) son las entidades con mayor ejecución presupuestaria en esta finalidad, con RD\$1,297.1 millones y RD\$658.2 millones, respectivamente.

El resto del gasto en Servicios Generales dentro del Sector Público está liderado por instituciones del Gobierno Central, con un enfoque en programas estratégicos. Entre estos, destacan el Programa de Servicios de Seguridad Ciudadana y Orden Público, con un presupuesto consolidado de RD\$33,291.7 millones; Actividades Centrales, con RD\$27,296.9 millones; y el Programa de Defensa Terrestre, con RD\$19,334.5 millones.

Estos programas reflejan la prioridad del Estado en fortalecer la seguridad, la gobernabilidad y la eficiencia en la administración pública, garantizando así una gestión más efectiva de los recursos y el cumplimiento de sus funciones esenciales.

Servicios Económicos

Para el año 2025, el Sector Público ha formulado un presupuesto total de RD\$610,669.3 millones destinado a la finalidad de Servicios Económicos, lo que representa el 7.5% del PIB. La mayor parte de estos recursos se asignará al sector de Energía y Combustible, con RD\$304,016.7 millones, equivalente al 49.8% del total destinado a esta finalidad.

Le siguen Banca y Seguros, con RD\$140,846.3 millones (23.1%), y Transporte, que recibirá RD\$94,403.6 millones (15.5%). Asimismo, se destinarán RD\$25,387.4 millones (4.2%) a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales, además de otros sectores estratégicos.

Entre los principales programas vinculados a esta finalidad, destaca la comercialización de energía eléctrica, con una asignación de RD\$236,594.7 millones para las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDEs), en un esfuerzo por garantizar el suministro energético en todo el país.

Asimismo, se destinarán RD\$128,526.2 millones al programa de intermediación y prestación de servicios financieros, con el objetivo de fortalecer el acceso al crédito y financiamiento.

En materia de transporte, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) manejará RD\$15,758.1 millones para mejorar la accesibilidad y la infraestructura vial, mientras que la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) contará con RD\$15,078.4 millones para reforzar el sistema de transmisión eléctrica.

Además, el programa de mantenimiento, seguridad y asistencia vial recibirá RD\$14,261.4 millones, contribuyendo a mejorar la seguridad y eficiencia del tránsito.

En comparación con 2024, las funciones de Energía y Combustible, Transporte y Banca y Seguros registran los mayores incrementos en sus asignaciones presupuestarias. En el ejercicio anterior, estos sectores recibieron RD\$264,016.1 millones, RD\$128,451.6 millones y RD\$119,916.0 millones, respectivamente, reflejando un crecimiento sostenido en áreas estratégicas para el desarrollo económico.

Este aumento responde a la necesidad de fortalecer el sistema energético, mejorar la movilidad y consolidar el sector financiero, elementos clave para la estabilidad y competitividad del país. La mayor inversión en las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDEs) y la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) reafirma el compromiso del Estado con la modernización y expansión del sector energético. Asimismo, el incremento en transporte y asistencia vial subraya la importancia de mejorar la seguridad y eficiencia en las infraestructuras viales.

El presupuesto de Servicios Económicos para 2025 mantiene su enfoque en fortalecer sectores clave para el desarrollo nacional, priorizando infraestructura energética, transporte y acceso a financiamiento. Con una asignación creciente en estas áreas, el Estado busca garantizar la sostenibilidad, la eficiencia y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, consolidando una estrategia de inversión orientada al crecimiento y la estabilidad económica.

Protección al Medio Ambiente

Para la finalidad de Protección del Medio Ambiente, que abarca los programas y actividades dirigidos a la conservación de los recursos naturales y la preservación del entorno, el Sector Público ha presupuestado RD\$39,697.4 millones en 2025, lo que equivale al 0.5% del PIB.

En términos de distribución por ámbito de ejecución, el sector con mayor asignación presupuestaria corresponde a las Empresas Públicas No Financieras, con RD\$14,681.7 millones, representando 37.0% del total. Le siguen los Gobiernos Locales, con RD\$9,099.2 millones (22.9%), y la Administración Central, que cuenta con RD\$13,991.8 millones (35.2%). Mientras tanto, las Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas No Financieras administrarán RD\$1,924.8 millones (4.8% del total).

El desglose de los recursos asignados a esta finalidad muestra que el 43.3% (RD\$17,202.6 millones) está destinado a protección del aire, agua y suelo, seguido de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos, con RD\$16,897.1 millones (42.6%), y finalmente, cambio climático, con RD\$5,597.8 millones (14.1%).

En comparación con 2024, donde el presupuesto para Protección del Medio Ambiente fue de RD\$29,776.6 millones, se observa un incremento de RD\$9,920.9 millones, lo que equivale a 33.3% de crecimiento interanual. Este aumento se explica, principalmente, por un mayor gasto en infraestructura ambiental, gestión de servicios públicos y saneamiento de aguas residuales.

En términos de distribución, las Empresas Públicas No Financieras, que en 2024 administraban RD\$11,050.5 millones, registran un aumento de RD\$3,631.2 millones, equivalente a un crecimiento del 32.8%. Los Gobiernos Locales, que en 2024 contaban con RD\$8,110.7 millones, presentan un incremento de RD\$988.5 millones (12.2%), mientras que la Administración Central, con RD\$9,079.6 millones en 2024, ha recibido RD\$4,912.2 millones adicionales, marcando un crecimiento del 54.1%.

El presupuesto de Protección del Medio Ambiente para 2025 muestra una expansión significativa en comparación con 2024, con un crecimiento del 33.3% en términos generales. Esta evolución refleja una mayor inversión en conservación ambiental, saneamiento de aguas residuales y mitigación del cambio climático. Además, la distribución del gasto evidencia un compromiso reforzado con la infraestructura ambiental y la sostenibilidad de los recursos naturales, alineado con las estrategias de desarrollo sostenible y resiliencia climática.

Servicios Sociales

Para el año 2025, la finalidad de Servicios Sociales continúa siendo la de mayor presupuesto dentro del Sector Público, con una asignación total de RD\$724,109.7 millones, lo que equivale al 8.9% del PIB. Este monto representa un crecimiento del 5.5% (RD\$37,710.1 millones) en comparación con el presupuesto de 2024, que fue de RD\$686,399.6 millones.

A nivel de funciones, Educación sigue siendo la principal área de gasto dentro de esta finalidad, con RD\$311,508.7 millones (4% del PIB), lo que representa un crecimiento de 3.3% (RD\$9,886.2 millones) respecto a 2024. Protección Social, la segunda función más importante, cuenta con RD\$245,231.8 millones, reflejando un aumento de 11.5% (RD\$25,322.8 millones). Finalmente, Salud ha recibido RD\$122,328.5 millones, con una disminución del 0.4% (RD\$542.9 millones) respecto al año anterior.

Desde el punto de vista institucional, el Gobierno Central sigue siendo el principal responsable de la política social, formulando un presupuesto de RD\$508,443.8 millones, equivalente al 70.2% del total de esta finalidad. Los Organismos Autónomos y Descentralizados le siguen con RD\$123,918.1 millones (17.1%), mientras que las Instituciones Públicas de la Seguridad Social ejecutarán RD\$69,310.7 millones (9.6%). Por su parte, las Empresas Públicas No Financieras y los Gobiernos Locales recibirán RD\$13,783.8 millones (1.9%) y RD\$5,968.0 millones (0.8%), respectivamente.

Cabe destacar que, en términos de vinculación presupuestaria, las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, los Organismos Autónomos y Descentralizados y el Gobierno Central presentan la mayor concentración en Servicios Sociales, con participaciones del 100.0%, 68.3% y 43.3% de sus presupuestos totales, respectivamente.

Intereses de la Deuda Pública

En lo concerniente a los intereses y comisiones de la deuda pública, presupuesto consolidado para esta finalidad asciende a RD\$333,554.4 millones, esto significa un incremento del 13.2% (RD\$38,870.7 millones) y 4.1% del PIB.

Tabla 15 Presupuesto de gastos del SPNF por clasificación funcional 2025

En Millones de RD\$

Detalle	Gobierno Central	Organismos autónomos y descentralizados no financieros	Instituciones Públicas de la seguridad social	Gobiernos Locales	Empresas públicas no financieras	Instituciones públicas financieras monetarias	Instituciones públicas financieras no monetarias	Auxiliares Financieros	Total	% PIB ¹
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10=9/PIB
1 - SERVICIOS GENERALES	198,309.0	18,432.6		13,380.0	1,755.2			26.7	231,903.6	2.9%
1.1 - Administración general	53,382.1	18,425.1		12,539.2	1,746.8			18.9	86,112.0	1.1%
1.2 - Relaciones internacionales	15,076.0	5.8			8.5			7.9	15,098.2	0.2%
1.3 - Defensa nacional	53,556.7	1.1							53,557.9	0.7%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	76,294.2	0.5		840.8					77,135.5	1.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	120,161.1	37,250.3		5,463.6	303,180.8	131,235.5	7,988.9	5,389.2	610,669.3	7.5%
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	20,320.1	3,020.0		712.2				1,335.2	25,387.4	0.3%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	10,072.8	4,318.8		0.1	3,019.1		3,115.1		20,525.9	0.3%
2.3 - Riego	287.2	6,085.1		6.6					6,378.9	0.1%
2.4 - Energía y combustible	5,477.6	3,411.4		8.0	295,119.7				304,016.7	3.7%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	803.1			1,888.7					2,691.8	0.0%
2.6 - Transporte	73,040.1	14,197.7		2,848.0	4,297.8				94,403.6	1.2%
2.7 - Comunicaciones	2,283.9	5,351.0			583.7				8,218.6	0.1%
2.8 - Banca y seguros	0.0	683.0				131,235.5	4,873.8	4,054.0	140,846.3	1.7%
2.9 - Otros servicios económicos	7,856.4	183.3			160.5				8,200.1	0.1%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	13,991.8	1,924.8		9,099.2	14,681.7				39,697.4	0.5%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	1,018.6	902.2		629.5	14,652.3				17,202.6	0.2%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desec	7,857.3	566.8		8,469.6	3.3				16,897.1	0.2%
3.3 - Cambio Climático	5,115.9	455.7			26.1				5,597.8	0.1%
3.3 - Cambio Climático	508,443.8	123,918.1	69,310.7	5,968.0	13,783.8	1,660.0	595.7	429.6	724,109.7	8.9%
4 - SERVICIOS SOCIALES	8,899.0	2,371.3		1,253.7	10,666.0				23,189.9	0.3%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	37,231.9	84,921.9	14.7	159.9					122,328.5	1.5%
4.2 - Salud	11,144.2	599.3		2,808.8	591.5	1,165.5			16,309.4	0.2%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religio	281,804.9	29,149.5		303.9	89.0	52.0	10.4	99.1	311,508.7	3.8%
4.4 - Educación	168,384.7	2,428.6	69,296.0	1,333.1	2,431.0	442.5	585.4	330.5	245,231.8	3.0%
4.5 - Protección social	979.0	4,447.4		108.6	6.3				5,541.4	0.1%
4.6 - Equidad de género	333,486.5	0.0		67.9					333,554.4	4.1%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	333,486.5	0.0		67.9					333,554.4	4.1%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	1,174,392.2	181,525.7	69,310.7	33,978.7	333,401.5	132,895.5	8,584.6	5,845.5	1,939,934.5	23.9%

1/ El PIB utilizado para obtener estas ratios corresponde al del panorama macroeconómico revisado el

21 de agosto de 2025 Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

3.4.3 Gastos Consolidados del SP por Clasificación Institucional

A nivel institucional, es importante destacar que, el Gobierno Central representa el 60.5% del presupuesto consolidado formulado; las Empresas Públicas no Financieras, 17.2%; los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros, 9.4%; Instituciones públicas financieras monetarias, 6.9%; las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, 3.6%; los Gobiernos Centrales Municipales, 1.8%; las Instituciones Públicas Financieras no Monetarias, 0.4% y los Auxiliares Financieros, 0.3%.

Asimismo, las tres instituciones o capítulos del Gobierno Central con mayores presupuestos consolidados representan el 41.4% (RD\$486,057.4 millones) del total. Estas son, el Ministerio de Educación, la Presidencia de la República y el Ministerio de Defensa.

En el caso de las Empresas Públicas no Financieras, la institución con mayor presupuesto asignado de este ámbito, la Empresa Eléctrica del Sur (EDESUR), representa el 25.1% (RD\$83,707.3 millones) del total. Igualmente, en los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros, la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud es la institución con mayor presupuesto formulado, representado el 46.7% (RD\$84,808.2 millones) del total formulado para ese ámbito.

Finalmente, en el caso de las Instituciones Públicas Financieras Monetarias, la institución con mayor presupuesto asignado es el Banco de Reservas de la República Dominicana, con RD\$132,895.5 millones. Por su parte, en las instituciones de la Seguridad Social, el mayor presupuesto corresponde al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), con RD\$60,115.4 millones. En cuanto a los gobiernos centrales municipales, el Ayuntamiento del Distrito Nacional cuenta con un presupuesto de RD\$4,669.4 millones. Dentro de las Instituciones Públicas Financieras No Monetarias, destaca el Banco Agrícola de la República Dominicana, con RD\$3,699.1 millones. Por último, pero no menos importante, en el grupo de auxiliares financieros se encuentra la Superintendencia de Bancos, con un presupuesto de RD\$4,501.4 millones.

A continuación, un breve análisis descriptivo sobre las instituciones con mayores presupuestos formulados del SP.

Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación es la institución con mayor presupuesto consolidado por RD\$297,812.3 millones. Entre sus principales programas se destacan: los programas de servicios de educación primaria para niños y niñas de 6 a 11 años con RD\$106,013.4 millones; los servicios de educación secundaria para niños y niñas de 12 a 17 años con RD\$44,737.4 millones; los servicios de bienestar estudiantil con RD\$32,979.8 millones; gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial con RD\$25,523.1 millones y actividades centrales RD\$25,473.0 millones. Cabe destacar que, dentro del programa de servicios estudiantiles se destinarán RD\$22,848.9 millones a la entrega de raciones alimentarias de estudiantes de inicial, primaria y secundaria.

Banco de Reservas de la Republica Dominicana

Para el año 2025, el Banco de Reservas de la República Dominicana (BanReservas) cuenta con un presupuesto total de RD\$132,895.5 millones, de los cuales RD\$128,526.2 millones (96.7%) están destinados a la intermediación y prestación de servicios financieros, reflejando su papel clave en la estabilidad del sistema bancario y el financiamiento de sectores estratégicos. Asimismo, RD\$2,709.3 millones (2.0%) se asignan a crecimiento, expansión y modernización, lo que sugiere inversiones en digitalización, infraestructura y fortalecimiento de la banca estatal.

Por otro lado, RD\$1,660.0 millones (1.3%) se destinan a la administración de contribuciones especiales, incluyendo RD\$1,165.5 millones para actividades deportivas, recreativas y culturales, RD\$52.0 millones para educación y RD\$442.5 millones para pensiones por edad avanzada o incapacidad. Este presupuesto reafirma la estrategia de BanReservas de consolidarse como un actor financiero clave, equilibrando el crecimiento con la sostenibilidad social y la modernización de sus operaciones.

Presidencia de la República

La Presidencia de la República cuenta con un presupuesto total de RD\$123,674.5 millones, distribuido principalmente en protección social con RD\$54,680.9 millones, lo que refleja un fuerte compromiso con la asistencia social y programas de equidad de género, apoyo a la juventud y planificación en protección social. Adicionalmente, se destacan asignaciones para administración de activos, pasivos y transferencias con RD\$22,113.4 millones, donde una gran parte está destinada al transporte ferroviario y la urbanización de comunidades, evidenciando una apuesta por la movilidad y el desarrollo urbano.

Dentro de las demás partidas relevantes, se encuentran asistencia social integral con RD\$10,008.8 millones, fondo a cargo del poder ejecutivo con RD\$5,242.8 millones y servicio integral de emergencias con RD\$3,965.3 millones, dirigidos a programas de defensa civil y respuesta ante emergencias.

Finalmente, 14.0% (RD\$10,852.3 millones) se asignan al programa de actividades centrales y un 6.2% (RD\$4,778.8 millones) a la atención de emergencias médicas; teniendo previsto este último alcanzar la atención de al menos 485 mil personas en servicios prehospitalarios y traslado sanitario.

Dirección Central del Servicio Nacional de Salud

Al 2025 tiene un presupuesto total de RD\$84,808.2 millones, enfocado principalmente en la provisión de servicios de salud en establecimientos no autogestionados, con RD\$40,640.2 millones. Dentro de esta partida, se destinan RD\$39,397.4 millones a planificación, gestión y supervisión de la salud, lo que indica una fuerte inversión en el fortalecimiento del sistema sanitario. También se asignan RD\$10,277.1 millones a actividades centrales, que incluyen la respuesta y recuperación de desastres climáticos y la planificación en salud. Los servicios de salud en establecimientos de primer nivel de atención cuentan con RD\$9,690.8 millones, mientras que los establecimientos autogestionados reciben RD\$8,561.8 millones, destacándose la provisión de servicios hospitalarios y atención en salud sexual y reproductiva.

Además, se prioriza la atención de emergencias extrahospitalarias con RD\$7,253.9 millones, así como la prestación de servicios especializados en la Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar con RD\$2,514.7 millones. Otras áreas relevantes incluyen la salud materno-neonatal (RD\$2,179.8 millones), la provisión de salud bucodental en la red pública (RD\$2,506.0 millones) y la detección oportuna de enfermedades como cáncer (RD\$400.3 millones) y VIH/SIDA (RD\$100 millones). También se destinan recursos a la prevención y atención de la tuberculosis, la salud escolar y la detección temprana de déficit auditivo en niños hasta 5 años, reafirmando el enfoque integral del presupuesto en la prevención y atención de la salud a nivel nacional.

Empresa Eléctrica del Sur (EDESUR)

Presenta un presupuesto total de RD\$83,707.3 millones, donde la mayor parte, RD\$83,293.3 millones, está destinada a la comercialización de energía eléctrica en la zona sur del país, específicamente a la energía eléctrica de fuentes termoeléctricas. Además, se asignan RD\$353.0 millones para transferencias a instituciones públicas, incluidos los gobiernos locales, y RD\$61.0 millones para administración de contribuciones especiales, reafirmando el compromiso con la estabilidad operativa y financiera del sector eléctrico en esta región.

Empresa Eléctrica del Este (EDEESTE)

La Empresa Eléctrica del Este (EDEESTE) tiene un presupuesto total de RD\$79,653.8 millones, donde la mayor parte, RD\$78,995.6 millones, está destinada a la comercialización de energía eléctrica en la zona este, específicamente a la energía eléctrica de fuentes termoeléctricas. Además, se asignan RD\$658.2 millones para transferencias a instituciones públicas, incluidos los gobiernos locales, asegurando así el funcionamiento y la distribución de la energía en esta región.

Ministerio de Defensa

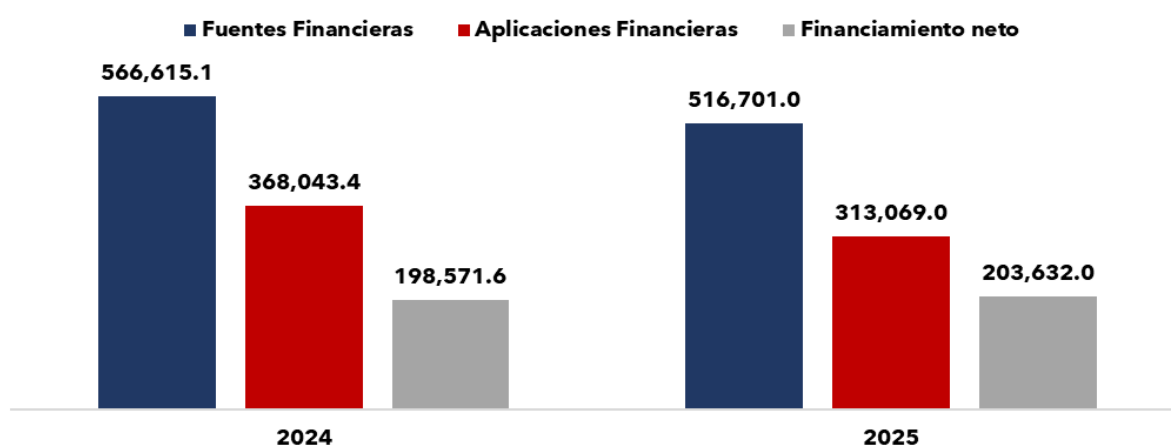
El presupuesto del Ministerio de Defensa asciende a RD\$64,570.6 millones, distribuidos principalmente en defensa terrestre (RD\$19,334.5 millones), defensa aérea (RD\$12,283.2 millones) y defensa naval (RD\$7,839.0 millones), los cuales incluyen servicios de protección y acciones generales. Además, RD\$10,530.4 millones están destinados a la administración de contribuciones especiales, mientras que RD\$5,839.2 millones se asignan a actividades centrales sin generación de producción. En cuanto a la seguridad nacional, se destinan RD\$4,123.2 millones, de los cuales una parte significativa se enfoca en seguridad portuaria, aeroportuaria y vigilancia de zonas estratégicas. En el área de bienestar, RD\$1,286.2 millones están destinados a servicios de salud para civiles y militares, y RD\$1,092.9 millones a educación y capacitación militar, incluyendo formación técnica, geopolítica y en derechos humanos. También se asignan RD\$435.9 millones a educación naval y RD\$152.1 millones a educación básica y formación de oficiales superiores.

3.5 Financiamiento Neto

El financiamiento neto del Sector Público para 2025 asciende a RD\$203,632.0 millones, impulsado por fuentes financieras por RD\$516,701.0 millones y aplicaciones financieras por RD\$516,701.0 millones. Estas fuentes se componen en un 87.6% (RD\$452,647.6 millones) por incrementos de pasivos y en un 12.4% (RD\$64,052.4 millones) por disminución de activos financieros.

Gráfico 20 Fuentes y Aplicaciones Financieras Formuladas Consolidadas del SP 2024 - 2025

En Millones de RD\$



Fuente: Elaboración propia con datos del SIGEF y CIFE.

Dentro de la disminución de activos financieros, RD\$42,880.7 millones corresponden a activos corrientes, destacando la recuperación de préstamos otorgados a corto plazo por RD\$33,503.5 millones y la reducción de disponibilidades en RD\$9,377.2 millones. En cuanto a los activos no corrientes, la reducción alcanza los RD\$21,171.7 millones, incluyendo la venta de acciones y participaciones de capital adquiridas con fines de liquidez por RD\$17,858.7 millones y la venta de títulos valores representativos de deuda por RD\$3,179.2 millones.

En cuanto al incremento de pasivos, el 13.5% (RD\$60,953.3 millones) corresponde a pasivos corrientes, principalmente la obtención de préstamos de corto plazo por RD\$47,559.5 millones y la colocación de títulos valores de corto plazo por RD\$13,311.0 millones. El resto, equivalente al 86.5% (RD\$391,694.3 millones), se destina a pasivos no corrientes, con RD\$244,776.3 millones para la colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo, RD\$106,214.1 millones en obtención de préstamos de largo plazo y RD\$40,703.9 millones en incremento de otros pasivos de largo plazo. Finalmente, se registra un leve incremento de fondos de terceros por RD\$1.0 millón.

En cuanto a las aplicaciones financieras, estas ascienden a RD\$313,069.0 millones, con un 61.9% (RD\$193,819.7 millones) destinado al incremento de activos financieros y un 38.1% (RD\$119,249.3 millones) a la disminución de pasivos. Dentro del incremento de activos financieros, RD\$120,606.6 millones corresponden a activos corrientes, destacando la concesión de préstamos de corto plazo por RD\$116,299.1 millones y el incremento de inversiones financieras por RD\$2,823.6 millones. En tanto, los activos no corrientes aumentan en RD\$73,213.1 millones, con la compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez representando la mayor parte (RD\$67,582.1 millones).

3.6 Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento Neto del SP

El Sector Público presenta un resultado financiero deficitario del 2.5% del PIB (RD\$203,632.0 millones) para 2025. Este resultado se explica por la diferencia entre fuentes financieras consolidadas por RD\$516,701.0 millones y aplicaciones financieras por RD\$313,069.0 millones. Cabe destacar que, el Gobierno Central es el único ámbito que presenta un resultado financiero superavitario de 0.7% del PIB (RD\$57,882.1 millones), posterior al proceso de consolidación.

Tabla 16 Presupuesto Consolidado Formulado por Ámbito del SP Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento 2025

En Millones de RD\$

Concepto	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	Total General	Total General % PIB
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ingresos	1,232,274.3	42,497.9	46,875.0	11,564.3	213,787.9	162,235.6	17,512.2	9,555.3	1,736,302.5	21.4%
1.1 - Ingresos Corrientes	1,231,338.0	42,497.9	46,837.2	11,293.3	213,787.9	162,235.6	8,299.7	9,555.3	1,725,844.8	21.3%
1.2 - Ingresos de Capital	936.4	0.0	37.8	271.0	0.0	0.0	9,212.6	0.0	10,457.7	0.1%
Gastos	1,174,392.2	181,525.7	69,310.7	33,978.7	333,401.5	132,895.5	8,584.6	5,845.5	1,939,934.5	23.9%
2.1 - Gastos Corrientes	1,034,854.8	162,746.2	68,261.6	22,041.3	255,052.3	130,186.2	8,038.3	5,327.3	1,686,508.1	20.8%
2.1.4 - Intereses de la deuda	298,486.4	120.7	0.0	67.9	1,228.3	52,339.4	1,568.9	0.0	353,811.7	4.4%
2.1.4.1.1 - Intereses internos	120,010.7	0.0	0.0	63.6	0.0	52,339.4	1,356.3	0.0	173,770.0	2.1%
2.1.4.1.2 - Intereses externos	176,991.0	120.7	0.0	3.9	0.0	0.0	212.6	0.0	177,328.2	2.2%
2.1.4.1.3 - Comisiones deuda pública	1,484.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,484.8	0.0%
2.1.4.1.4 - Intereses de la deuda comercial	0.0	0.0	0.0	0.4	1,228.3	0.0	0.0	0.0	1,228.7	0.0%
2.2 - Gastos de Capital	139,537.5	18,779.4	1,049.1	11,937.3	78,349.3	2,709.3	546.4	518.2	253,426.4	3.1%
Resultados										
Resultado Económico (1.1 - 2.1)	196,483.2	(120,248.4)	(21,424.4)	(10,748.0)	(41,264.4)	32,049.4	261.4	4,227.9	39,336.6	0.5%
Resultado de Capital (1.2 - 2.2)	(138,601.1)	(18,779.4)	(1,011.3)	(11,666.4)	(78,349.3)	(2,709.3)	8,666.2	(518.2)	(242,968.7)	-3.0%
Resultado Financiero (1 - 2)	57,882.1	(139,027.8)	(22,435.7)	(22,414.4)	(119,613.7)	29,340.1	8,927.6	3,709.7	(203,632.0)	-2.5%
Resultado Primario (1 - (2 - 2.1.4))	356,368.5	(138,907.1)	(22,435.7)	(22,346.5)	(118,385.4)	81,679.5	10,496.5	3,709.7	150,179.6	1.9%
Resultado Financiero % PIB	0.7%	-1.7%	-0.3%	-0.3%	-1.5%	0.4%	0.1%	0.0%	-2.5%	-2.5%
Financiamiento Neto	242,869.9	(1,414.5)	(627.0)	(1,333.4)	1,737.7	(21,770.7)	(11,992.9)	(3,837.1)	203,632.0	2.5%
3.1 - Fuentes Financieras	350,990.4	0.0	378.4	378.4	2,844.7	119,606.5	42,788.2	92.8	516,701.0	6.4%
3.2 - Aplicaciones Financieras	108,120.5	1,414.5	627.0	1,711.8	1,107.0	141,377.2	54,781.1	3,929.9	313,069.0	3.9%

Fuente: Elaboración propia con datos del SIGEF y CIFE.

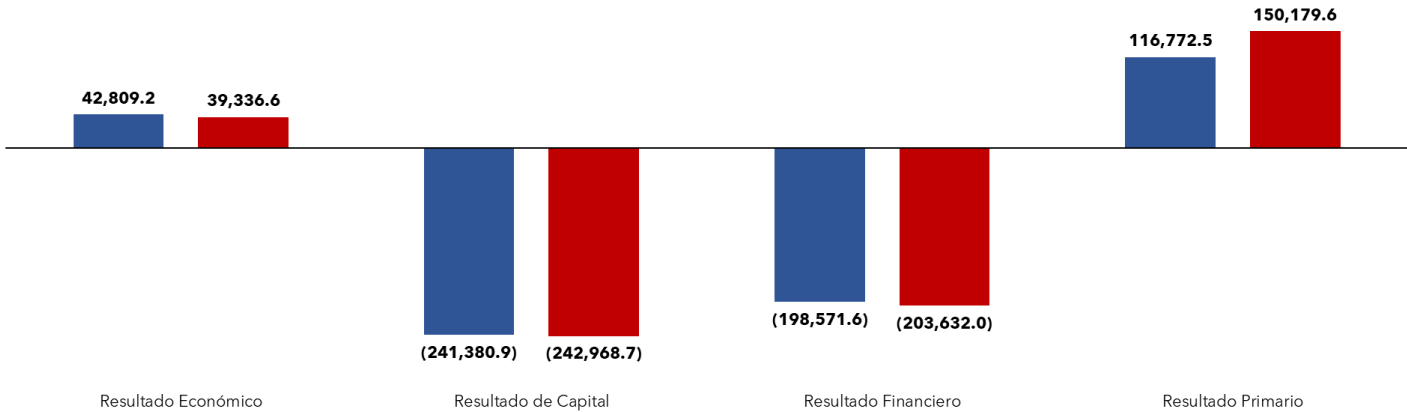
Por otra parte, el resultado económico presenta un superávit de 0.5% del PIB (RD\$39,336.6 millones). No obstante, a nivel de Gobierno Central, el resultado es aún más favorable, con un superávit del 0.7% del PIB (RD\$196,483.2 millones). Asimismo, el resultado de capital refleja un déficit consolidado del 3.0% del PIB (RD\$242,968.7 millones) a nivel del SP, manteniéndose deficitario en todos los ámbitos institucionales exceptuando las instituciones públicas financieras no monetarias.

En lo que respecta al resultado primario, que corresponde a la diferencia entre los ingresos y los gastos excluyendo el pago de intereses de la deuda, se refleja un superávit del 1.9% del PIB (RD\$150,179.6 millones). Este resultado es explicado principalmente por el superávit del Gobierno Central, que presenta un resultado de 3.0% del PIB (RD\$356,368.5 millones).

Gráfico 21 Balance del Sector Público Consolidado Formulado 2024 - 2025

En Millones de RD\$

■ 2024 ■ 2025



Fuente: Elaboración propia con datos del SIGEF y CIFE.

4. Impacto del Sector Público en la Economía

Para medir cuánto y cómo impactará el Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado 2025, en el resto de la economía nacional, se describirán determinadas variables e indicadores económico-fiscales, a saber: los ingresos tributarios como porcentaje del Producto Interno Bruto (presión tributaria), la demanda pública total de bienes y servicios (demanda agregada), los recursos humanos empleados (empleo público) y los proyectos de inversión (inversión pública).

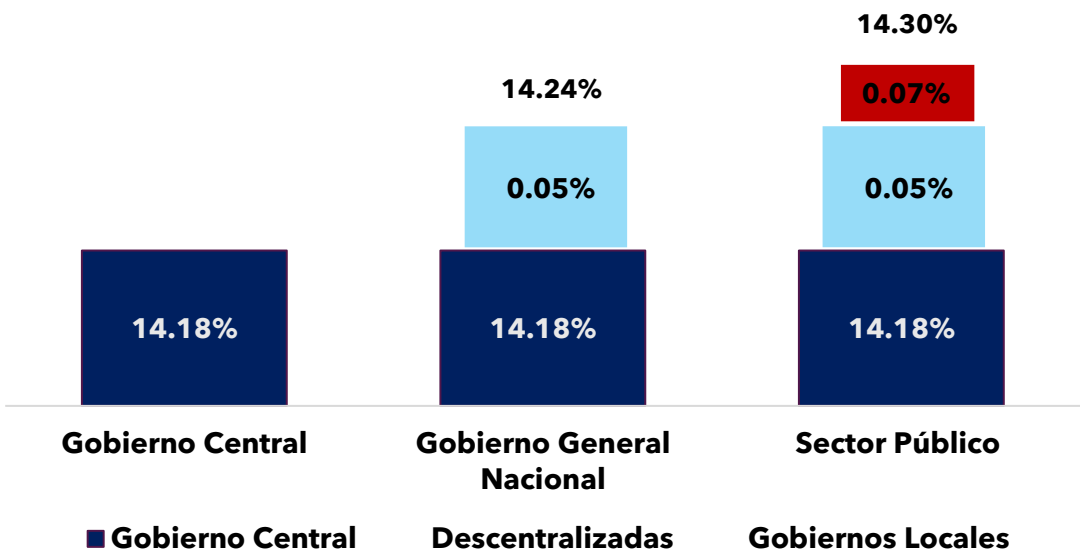
4.1 Presión Tributaria

La presión tributaria del Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado en 2025 se estima en 14.3% del PIB o RD\$1,160,385.1 millones. Estos serán captados en un 14.18% (RD\$1,150,657.1 millones) por la Administración Central; en 0.05% (RD\$4,296.9 millones) por Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros y en 0.07% (RD\$5,431.2 millones) por los Gobiernos Locales.

De este monto, el 54.6% (RD\$633,179.1 millones) corresponde a impuestos sobre los bienes y servicios; el 32.9% (RD\$382,210.0 millones) a impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital; el 6.6% (RD\$76,560.4 millones) a impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior; el 5.4% (RD\$62,448.8 millones) a impuestos sobre la propiedad; y el restante 0.6% (RD\$5,986.8 millones), corresponde a impuestos ecológicos e impuestos diversos.

Gráfico 22 Presión Tributaria por Ámbitos del Sector Público 2025

Como porcentaje (%) del PIB



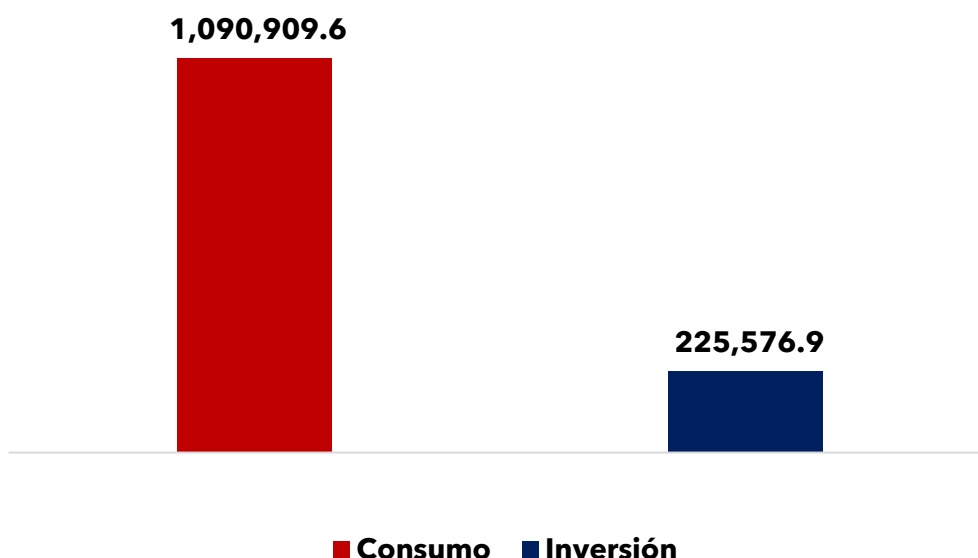
Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

4.2 Impacto del Gasto del Sector Público en la Demanda Agregada

La demanda agregada del Sector Público, teniendo en cuenta los recursos asignados para el Presupuesto Formulado 2025, ascendería a RD\$1,316,486.5 millones, equivalente al 16.2% del PIB. Este valor está compuesto en un 82.9% por el consumo³⁰ (13.4% del PIB) y un 17.1% por la inversión³¹ (2.8% del PIB)³². El consumo del SP asciende a RD\$1,090,909.6 millones y la inversión a RD\$225,576.9 millones.

Gráfico 23. Demanda Agregada 2025

En Millones de RD\$



Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

Tabla 17. Demanda Agregada por Ámbito Institucional del SPNF 2025

En Millones de RD\$

Ámbitos Institucionales	Consumo	Inversión	Total	Participación	% PIB
	1	2	3 = 1 + 2	4	5 = 3/PIB
Gobierno Central	511,372.8	114,721.4	626,094.2	47.6%	7.7%
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	158,671.2	15,924.8	174,596.0	13.3%	2.2%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	65,258.5	1,047.1	66,305.6	5.0%	0.8%
Gobiernos Locales	20,588.1	11,890.1	32,478.2	2.5%	0.4%
Empresas Públicas no Financieras	248,087.4	78,280.8	326,368.2	24.8%	4.0%
Instituciones Públicas Financieras Monetarias	76,186.8	2,709.3	78,896.1	6.0%	1.0%
Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	5,873.7	485.4	6,359.0	0.5%	0.1%
Auxiliares Financieros	4,871.0	518.2	5,389.2	0.4%	0.1%
Total general	1,090,909.6	225,576.9	1,316,486.5	100.00%	16.2%

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

³⁰ El Gasto en Consumo se refiere a la imputación de recursos por conceptos de la Clasificación Económica como las Remuneraciones, Bienes y Servicios, Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas y Otros gastos de explotación.

³¹ El Gasto en Inversión se refiere a la imputación de recursos por conceptos de la Clasificación Económica como Construcciones en Proceso, Activos Fijos (Formación Bruta de Capital), Objetos de Valor y Activos no Producidos.

³² Para más información sobre proyectos inversión pública ver apartado 5.4.

- El principal aporte de la demanda agregada por parte del Sector Público en el Presupuesto Consolidado para el 2025 proviene de la Administración Central, que representa el 47.6% (RD\$626,094.2 millones) del total. De dicho monto, el 81.7% (RD\$511,372.8 millones) corresponden a gastos de consumo, y el 18.3% restante (RD\$114,721.4 millones) a gastos de inversión.
 - El consumo de la Administración Central se compone en un 70.1% (RD\$358,382.4 millones) en remuneraciones, un 29.2% (RD\$149,189.0 millones) en bienes y servicios y el resto 0.7% (RD\$3,801.5 millones) por otros conceptos del gasto.
- El ámbito de las Empresas Públicas No Financieras es el segundo ámbito con mayor aporte a la demanda agregada, representando un 24.8% (RD\$326,368.2 millones) de la misma. De este monto total, el 76.0% (RD\$248,087.4 millones) será destinado a consumo, y el 24.0% (RD\$78,280.8 millones) a la inversión.
 - El consumo estimado en este ámbito se compone en un 88.1% (RD\$218,571.6 millones) en bienes y servicios, un 11.5% (RD\$28,409.1 millones) en remuneraciones y el restante 0.4% (RD\$1,106.7 millones) en otros gastos de explotación.
- En el caso de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, con un valor de RD\$174,596.0 millones, representa el 13.3% de la demanda agregada total. El 90.9% (RD\$158,671.2 millones) corresponde a consumo y el 9.1% (RD\$15,924.8 millones) a inversión.
 - En lo que refiere al consumo formulado, se compone en un 77.3% (RD\$122,682.8 millones) y un 22.7% (RD\$35,988.4 millones) por conceptos de remuneraciones y bienes y servicios, respectivamente.
- Por parte de las Instituciones Públicas Financieras Monetarias asciende a RD\$78,896.1 millones, lo que representó el 6.0% del total. De este monto, el 96.6% (RD\$76,186.8 millones) se destinó a consumo y el 3.4% (RD\$2,709.3 millones) a inversión.
 - El consumo en este ámbito presenta una composición de un 61.6% (RD\$46,916.0 millones) por parte de bienes y servicios, un 34.0% (RD\$25,890.52 millones) por remuneraciones y un 4.4% (RD\$3,380.3 millones) por otros gastos de explotación.

- Por parte de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social asciende a RD\$66,305.6 millones, lo que representó el 5.0% del total. De este monto, el 98.4% (RD\$65,258.5 millones) se destinó a consumo y el 1.6% (RD\$1,047.1 millones) a inversión.
 - El consumo en este ámbito presenta una composición de un 90.0% (RD\$58,710.9 millones) por parte de bienes y servicios y un 10.0% (RD\$6,547.7 millones) por remuneraciones.

- La demanda de los Gobiernos Locales representa el 2.5% (RD\$32,478.2 millones) de la demanda agregada total. La misma se distribuye en 63.4% (RD\$20,588.1 millones) para consumo y 36.6% (RD\$11,890.1 millones) para inversión.
 - El gasto en consumo se compone de un 65.4% (RD\$13,473.4 millones) y un 34.6% (RD\$7,114.7 millones) para remuneraciones y bienes y servicios, respectivamente.

- En el caso de las Instituciones Públicas Financieras no Monetarias, representa el 0.5% (RD\$6,359.0 millones) de la demanda agregada total. La misma se distribuye en 92.4% (RD\$5,873.7 millones) para consumo y 7.6% (RD\$485.4 millones) para inversión.
 - El gasto efectivo en consumo se compone de un 55.7% (RD\$3,274.1 millones) para remuneraciones, un 36.4% (RD\$2,140.7 millones) en bienes y servicios y un 7.8% (RD\$458.9 millones) en otros gastos de explotación.

- Por último, la demanda de los Auxiliares Financieros representa el 0.4% (RD\$5,389.2 millones) de la demanda agregada total. La misma se distribuye en 90.4% (RD\$4,871.0 millones) para consumo y 9.6% (RD\$518.2 millones) para inversión.
 - El consumo se compone de un 77.4% (RD\$3,769.2 millones) y un 22.6% (RD\$1,101.8 millones) para remuneraciones y bienes y servicios, respectivamente.

4.3 Comportamiento del Empleo del Sector Público

El gasto formulado en 2025 a destinarse a remuneraciones del Sector Público asciende a RD\$563,467.1 millones, del cual 79.9% (RD\$444,744.2 millones) corresponden a sueldos y salarios, 9.8% (RD\$55,473.5 millones) a las contribuciones a la seguridad social, 7.8% (RD\$43,887.7 millones) a los sobresueldos, 3.0% en gratificaciones y bonificaciones (RD\$17,176.7 millones) y 0.4% (RD\$2,185.0 millones) en dietas y gastos de representación.

Tabla 18. Gasto Formulado en Remuneraciones por Ámbito Institucional del SP 2025

En Millones de RD\$

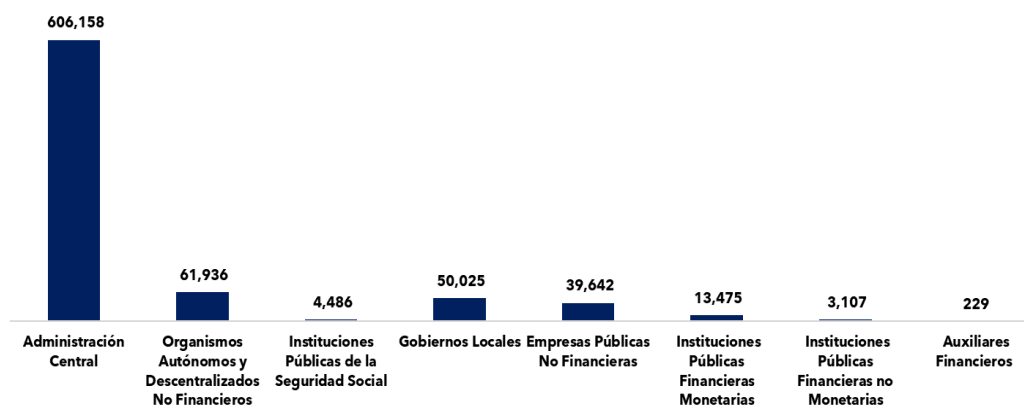
Ámbitos Institucionales	Detalle del Concepto de Gasto						Participación %
	Remuneraciones	Sobresueldos	Dietas y Gastos de Representación	Gratificaciones y Bonificaciones	Contribuciones a la Seguridad Social	Total General	
	1	2	3	4	5	6	7
Administración Central	292,808.5	24,402.0	1,099.2	3,422.9	37,397.3	359,129.9	63.7%
Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros	96,010.6	12,336.3	85.5	2,193.6	12,127.9	122,753.8	21.8%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	4,148.7	1,164.2	28.5	680.5	525.7	6,547.7	1.2%
Gobiernos Locales	11,776.5	397.8	273.2	16.7	1,283.6	13,747.8	2.4%
Empresas Públicas no Financieras	21,727.2	3,510.2	83.2	561.3	2,527.3	28,409.1	5.0%
Instituciones Públicas Financieras Monetarias	13,286.7	1,471.9	573.9	9,486.9	1,071.1	25,890.5	4.6%
Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	2,566.5	270.7	14.3	131.8	290.6	3,274.1	0.6%
Auxiliares Financieros	2,419.5	334.6	27.1	682.9	250.1	3,714.2	0.7%
Total general	444,744.2	43,887.7	2,185.0	17,176.7	55,473.5	563,467.1	100.0%

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

La Administración Central tiene el mayor gasto en remuneraciones, para un total de RD\$292,808.5 millones (65.8% del total), seguido por los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros con RD\$96,010.6 millones (21.6%), las Empresas Públicas no Financieras con RD\$21,727.2 millones (4.9%), las Instituciones Públicas Financieras Monetarias con RD\$13,286.7 millones (3.0%), Gobiernos Locales con RD\$11,776.5 millones (2.6%), las Instituciones Públicas de la Seguridad Social con RD\$4,148.7 millones (0.9%), las Instituciones Públicas Financieras no Monetarias con RD\$2,566.5 millones (0.6%) y por último, los Auxiliares Financieros con RD\$2,419.5 millones (0.5%) .

En lo que refiere a la cantidad de empleados, acorde a las estadísticas del Banco Central de la República Dominicana, se cuenta con 779,058 empleados públicos. Del total de los empleados públicos, un 77.8% está contratado por la Administración Central, 8.0% por los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, un 6.4% por los Gobiernos Locales, 5.1% por las Empresas Públicas No Financieras, 1.7% Instituciones Públicas Financieras Monetarias, y un 0.6% por las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, 0.4% Instituciones Públicas Financieras No Monetarias y un 0.03% con Auxiliares Financieros.

**Gráfico 24. Cantidad de empleos por Ámbito
2025**



Fuente: Elaborado con datos del Banco Central de la República Dominicana actualizado en 30/09/2024.

En cuanto a remuneraciones se trata, el salario promedio mensual por persona del Sector Público³³ se coloca en los RD\$42,056.1, según boletín estadístico del Régimen Contributivo del SDSS de la Tesorería de la Seguridad Social. En el mismo orden, el salario promedio cotizante del Sector Público por sector económico más alto es el de Servicios que incluye la Administración Pública, Intermediación Financiera, Seguros y otros con RD\$42,073.0; seguido de Agropecuaria que consta de Servicios Agropecuarios y Cultivo de Cereales con RD\$32,205.1 e Industrias que tiene referencia al área Manufactura con RD\$29,239.8. Por otra parte, debido a una serie de medidas ejecutadas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), aquellas cotizaciones que, en meses anteriores figuraban en la categoría no identificado, han sido clasificadas dentro del resto de los sectores económicos enlistados.

4.4 Proyectos de Inversión Pública

En el Sector Público consolidado se estima para 2025 proyectos de inversión por un monto total de RD\$102,058.0 millones (1.3% del PIB). De este monto, las Instituciones de la Administración Central representan el 77.4% (RD\$79,003.4 millones), las Empresas Públicas no Financieras el 9.9% (RD\$10,108,697.8 millones), los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros el 6.5% (RD\$6,586.5 millones) y los Gobiernos Locales con 6.2% (RD\$6,359,368.0 millones).

A su vez, la composición de los proyectos formulados de las instituciones de la Administración Central es la siguiente: el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con 56.0% (RD\$44,252.8 millones); un 17.7% (RD\$14,003.0 millones) por parte del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones; Ministerio de Educación un 6.5% (RD\$5,161.7 millones); Ministerio de la Presidencia con 5.6% (RD\$4,451.9 millones); 4.6% (RD\$3,626.3 millones) Ministerio de Turismo; 2.3%

³³ Datos extraídos del Boletín Estadístico: Régimen Contributivo del Sistema de la Seguridad Social.

(RD\$1,820.5 millones) Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Ministerio de Defensa con 2.0% (RD\$1,544.2 millones); y el resto de las instituciones 5.2% (RD\$4,143 millones).

Las Empresas Públicas No Financieras con mayor asignación destinado a proyectos de inversión son: Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados con 45.4% (RD\$4,587,173.0 millones), Corporación del Acueducto y Alcantarillados de Santo Domingo 36.1% (RD\$3,648,862.3 millones), Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago con 9.9% (RD\$999,593.8 millones), la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Vega con 2.2% (RD\$226,250.0 millones) y el resto con 6.4% con (RD\$646.8 millones).

Seguido de los Gobiernos Locales mayores recursos asignados en cuanto a proyectos son: Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Norte con 7.1% (RD\$449,554.1 millones), Ayuntamiento Municipal de Santiago de los Caballeros con 6.5% (RD\$416,227.5 millones), seguido del Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Este con 5.3% (RD\$338,117.0 millones), Ayuntamiento del Distrito Nacional con 4.4% (RD\$277,859.6 millones), el Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Oeste con 3.8% (RD\$239,845.9 millones) y el resto de Ayuntamientos y Juntas Distritales con 72.9% (RD\$4,637,763.9 millones)

Por último, los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros de mayor relevancia en cuanto a ejecución se encuentran: el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), con un 82.1% (RD\$5,404.5 millones), el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, un 16.3% (RD\$1,072.9 millones) y el resto con 1.7% (RD\$190.1 millones).

Dentro de los proyectos formulados con mayor participación por ámbito institucional se destacan los siguientes:

- Por parte de la Administración Central se encuentra la construcción línea 2c del metro de Santo Domingo tramos: Alcarrizos- Luperón con 10.0% (RD\$7,867.7 millones); Mejoramiento de 100,000 viviendas 4.2% (RD\$3,323.7 millones); Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras (117 Km) y Caminos Vecinales (884 Km) a nivel nacional 4.0% (RD\$3,155.5 millones); Mejoramiento Puerto de Manzanillo y sus Vías de Conectividad, Provincia Montecristi, 3.8% (RD\$3,014.5 millones); Ampliación del Servicio de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo 2.6% (RD\$2,065.0 millones), entre otros.
- En las Empresas Públicas No Financieras está la Construcción Sistema de Saneamiento del Municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo 12.1% (RD\$1,221.4 millones); ampliación del acueducto oriental barrera de salinidad y trasvase a Santo Domingo norte, fase II con 11.9% (RD\$1,197.9 millones); Construcción Sistema De Saneamiento Arroyo Gurabo y su entorno, Municipio Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago 3.9% (RD\$390.7 millones); Mejoramiento Sistema Abastecimiento Agua Potable, Municipio Santiago de Los Caballeros, Provincia Santiago 3.2% (RD\$323.8 millones) y Ampliación del Acueducto de Miches a zona turística, municipio Miches, provincia El Seibo 3.1% (RD\$317.2 millones).

- Dentro de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros se formuló en construcción la presa de monte grande, rehabilitación y complementación de la presa de sabana yegua, provincia azua 42.9% (RD\$2,822.9 millones); el mejoramiento de la conectividad para la transformación digital en la Republica Dominicana 16.3% (RD\$1,072.9 millones); la gestión integrada de recursos naturales y agricultura resiliente en cuencas hidrográficas Yaque del Norte y Ozama-Isabela 10.3% (RD\$681.1 millones) y Construcción de Central Hidroeléctrica en la Presa de Monte Grande, Provincia Barahona 9.6% (RD\$631.1 millones).
- Por último, los Gobiernos Locales presentan en construcción de vías de comunicación y anexos 20.8% (RD\$1,322.8 millones); Construcción de instalaciones recreativas 8.5% (RD\$271.5 millones) y Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación con 3.4% (RD\$215.3 millones) del total formulado.

**Tabla 19. Proyectos de Inversión Pública por Ámbito Institucional del SP
2025**

En Millones de RD\$

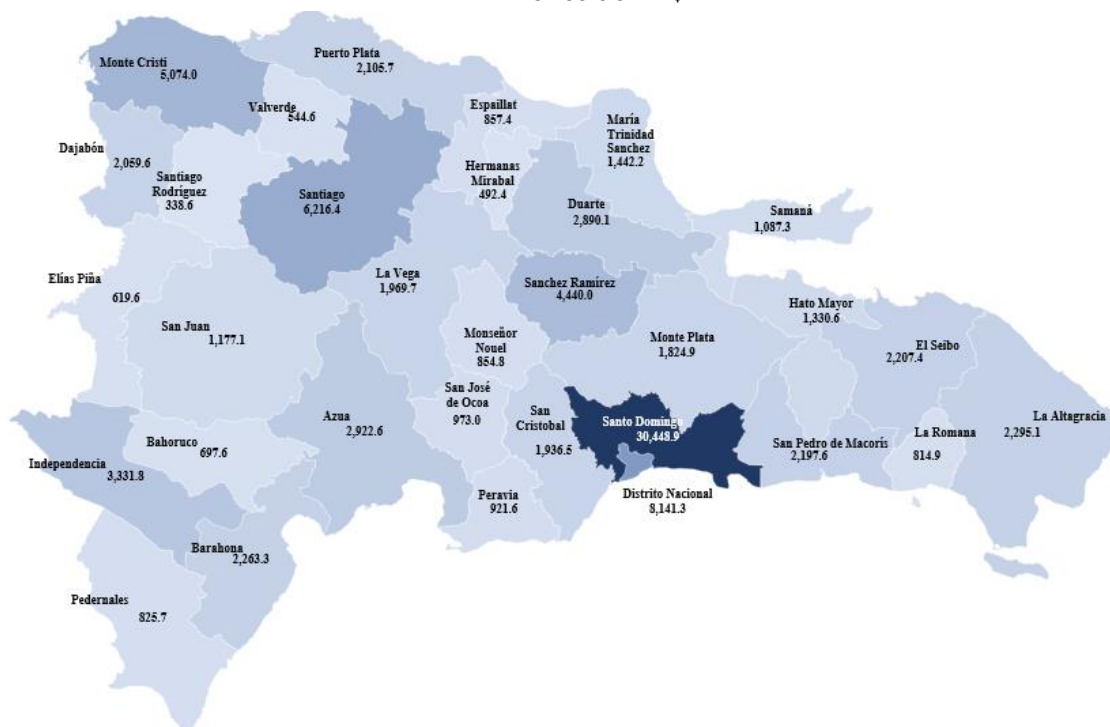
Proyecto	Formulado	Participación	PIB %
	1	2	3
Administración Central	79,003.4	77.4%	1.0%
03 - Construcción Línea 2C del Metro De Santo Domingo Tramos: Alcarrazos- Luperón	7,867.7	7.7%	0.1%
01 - Mejoramiento De 100,000 Viviendas En La República Dominicana	3,323.7	3.3%	0.0%
11 - Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras (117 Km) y Caminos Vecinales (884 Km) A Nivel Nacional	3,155.5	3.1%	0.0%
01 - Mejoramiento Puerto de Manzanillo y Sus Vías De Conectividad, Provincia Montecristi, R.D.	3,014.5	3.0%	0.0%
02 - Ampliación del Servicio de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo	2,065.0	2.0%	0.0%
02 - Rehabilitación para el Desarrollo Turístico y Social de la Ciudad Colonial, Santo Domingo, D.N.	1,136.0	1.1%	0.0%
14 - Construcción de Puente Levadizo en Sustitución al Flotante sobre El Rio Ozama, entre Av. Francisco Caamaño Deñó con Av. Malecá	1,050.0	1.0%	0.0%
07 - Recuperación de la Cobertura Vegetal en Cuencas Hidrográficas de la República Dominicana.	1,050.0	1.0%	0.0%
23 - Mejoramiento de la Conectividad para la Transformación Digital en la Republica Dominicana	1,000.0	1.0%	0.0%
01 - Construcción Verja Perimetral Inteligente Frontera República Dominicana-Haití	1,000.0	1.0%	0.0%
04 - Construcción de la Línea 1B del Metro de Santo Domingo, Tramo Villa Mella - Punta, Santo Domingo Norte	940.0	0.9%	0.0%
79 - Reconstrucción de la Infraestructura Vial Urbana del Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo	916.2	0.9%	0.0%
03 - Ampliación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, Fase II	900.0	0.9%	0.0%
02 - Reconstrucción de la Infraestructura Vial Urbana del Municipio Santo Domingo Este	800.0	0.8%	0.0%
01 - Mejoramiento de la Sanidad e Inocuidad Agro-Alimentaria en la República Dominicana	757.3	0.7%	0.0%
01 - Mejoramiento Urbano, Social y Ambiental del Barrio Domingo Savio (La Cienega - Los Guandules), Distrito Nacional	700.0	0.7%	0.0%
17 - Reparación de Instalaciones Deportivas Del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, Distrito Nacional.	679.7	0.7%	0.0%
05 - Construcción Edificio Nueva Sede Central de la Policía Nacional en el Distrito Nacional	662.4	0.6%	0.0%
02 - Construcción de 2,000 Viviendas en el Distrito Municipal Hato Del Yaque, Provincia Santiago	637.1	0.6%	0.0%
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	6,586.5	6.5%	0.1%
02 - Construcción Presa de Monte Grande, Rehabilitación Y Complementación de la Presa De Sabana Yegua, Provincia Azua	2,822.9	2.8%	0.0%
01 - Mejoramiento de la Conectividad para la Transformación Digital en la República Dominicana	1,072.9	1.1%	0.0%
02 - Gestión Integrada de Rec.Naturales y Agricultura Resiliente en Cuencas Hidrográficas Yaque Del Norte Y Ozama-Isabela En R.D.	681.1	0.7%	0.0%
04 - Construcción de Central Hidroeléctrica en la Presa de Monte Grande, Provincia Barahona	631.1	0.6%	0.0%
01 - Construcción Sistema de Riego Azua II-Pueblo Viejo, Provincia Azua	498.2	0.5%	0.0%
29 - Fortalecimiento de Capacidades de Regulación y Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Yaque Del Norte, República D	171.3	0.2%	0.0%
05 - Construcción Presa Don Miguel, Municipio Loma De Cabrera, Provincia Dajabón	118.6	0.1%	0.0%
30 - Rehabilitación del Sistema de Riego la Vigía y Contruccion Obras Complementarias, Provincia Dajabón	91.2	0.1%	0.0%
Gobiernos Locales	6,359.4	6.2%	0.1%
01 - Construcción de vías de comunicación y anexos	1,322.8	1.3%	0.0%
03 - Construcción de instalaciones recreativas	271.5	0.3%	0.0%
02 - Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación	215.3	0.2%	0.0%
02 - Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación	176.4	0.2%	0.0%
01 - Construcción de Instalaciones deportivas	173.2	0.2%	0.0%
05 - Construcción Instalaciones Recreativas	171.0	0.2%	0.0%
04 - Reparación de instalaciones recreativas	148.7	0.1%	0.0%
03 - Construcción de infraestructuras sanitarias, de alcantarillado y medio ambiente	147.6	0.1%	0.0%
03 - Construcción de infraestructuras culturales y educativas	127.4	0.1%	0.0%
07 - Construcción Infraestructuras Culturales, Educativas, Religiosas y Funebre	121.3	0.1%	0.0%
Empresas Públicas No Financieras	10,108.7	9.9%	0.1%
18 - Construcción Sistema de Saneamiento del Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo.	1,221.4	1.2%	0.0%
16 - Ampliación Acueducto Oriental Barrera de Salinidad y Travase a Santo Domingo Norte, Fase II	1,197.9	1.2%	0.0%
03 - Construcción Sistema de Saneamiento Arroyo Gurabo y su entorno, Municipio Santiago de Los Caballeros, Provincia Santiago.	390.7	0.4%	0.0%
03 - Mejoramiento Sistema Abastecimiento Agua Potable, Municipio Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago	323.8	0.3%	0.0%
63 - Ampliación Del Acueducto De Miches A Zona Turística, Municipio Miches, Provincia El Seibo	317.2	0.3%	0.0%
51 - Reposición del Sistema De Bombeo De Agua Isabela, Distrito Nacional	205.0	0.2%	0.0%
01 - Construcción Alcantarillado Sanitario de Mao, Provincia Valverde	177.8	0.2%	0.0%
02 - Construcción Y Repotenciación de 46 Subestaciones en la Región Este, R.D	174.6	0.2%	0.0%
49 - Construcción Sistema Saneamiento Sanitario y Pluvial de la Cañada de Guajimía en Santo Domingo Oeste (Fase II)	166.3	0.2%	0.0%
10 - Construcción Acueducto Múltiple Barranca - Licey-Jamo-Sabaneta-Rancho Viejo, Provincia La Vega	164.8	0.2%	0.0%
44 - Ampliación del Servicio De Abastecimiento de Agua Potable en 11 Sectores de los Alcarrazos y Pantoja, Provincia Santo Domingo	160.6	0.2%	0.0%
04 - Equipamiento Acueductos Municipio Santiago de los Caballeros	157.7	0.2%	0.0%
01 - Reparación de los Depósitos Reguladores de Agua Potable en el Gran Santo Domingo.	153.4	0.2%	0.0%
18 - Mejoramiento de Aguas Potable y Residuales en los Municipios Moca y Gaspar Hernandez, Provincia Espaillat, R.D.	140.8	0.1%	0.0%
02 - Ampliación Alcantarillado Sanitario Municipio Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago	126.6	0.1%	0.0%
Total General	102,058.0	100.0%	1.3%

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

A nivel regional, los territorios que concentran la mayor inversión pública son: la región Ozama o Metropolitana (que incluye el Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional) con 40.2% (RD\$38,753.9 millones), la región Cibao Norte (Santiago, Puerto Plata y Espaillat) con 9.8% (RD\$9,455.9 millones) y la región Cibao Noroeste (Monte Cristi, Dajabón, Valverde y Santiago Rodríguez) con 8.4% (RD\$8,123.6 millones). Cabe destacar que, dentro de las provincias con mayor incremento de recursos en términos porcentuales luego de ser incorporados los ámbitos adicionales al Gobierno General Nacional fueron: Valverde con un 111.7% (RD\$287.3 millones), seguido Espaillat con 74.5% (RD\$366.0 millones), Santiago 62.6% (RD\$2,393.5 millones), Santiago Rodríguez 51.0% (RD\$114.3 millones) y San Cristóbal 48.9% (RD\$635.7 millones).

Gráfico 25. Inversión Pública Consolidada según Provincias 2025

En Millones de RD\$

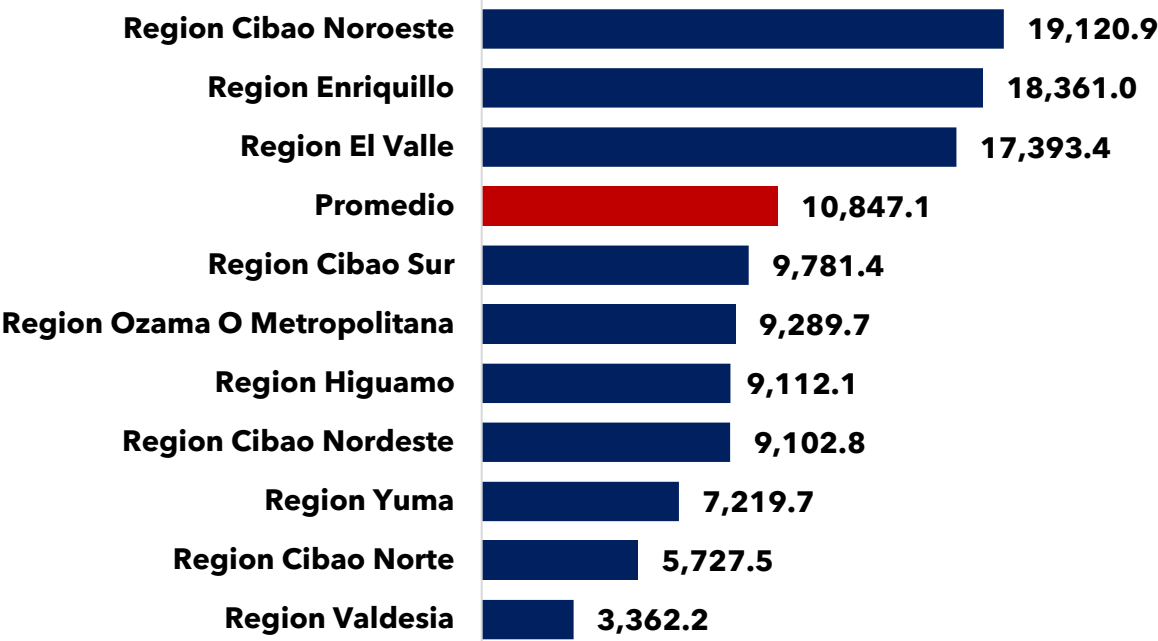


Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

A nivel per cápita, se puede apreciar que la Inversión Pública está liderada a nivel regional por la Región Cibao Noroeste con RD\$19,120.9 por habitante, Región Enriquillo con RD\$18,361.0 por habitante, seguido por la Región del Valle con RD\$17,393.4 por habitante, la Región Cibao Sur con RD\$9,781.4 por habitante, la Región Metropolitana con RD\$9,289.7, seguido de la Región Higuamo con RD\$9,112.1, la Región Cibao Nordeste con RD\$9,102.8 por habitante, seguido de la Región Yuma con RD\$7,219.7, la Región Cibao Norte con RD\$5,727.5 por habitante, y, por último la Región Valdesia con RD\$3,362.2 por habitante. Cabe destacar que, dentro de las regiones que más incrementaron su Inversión Pública per cápita a nivel porcentual al incluir los ámbitos adicionales al Gobierno General Nacional son:

Región Cibao Norte con un 48.8% equivalente a RD\$1,887.7 adicionales, seguido de la Región Yuma con 28.8% siendo esto un RD\$1,1613.2 por habitante, Región Valdesia con 27.0% aumentando RD\$714.3, Región Ozama o Metropolitana con un 20.9% con RD\$1,607.8 y la Región Cibao Nordeste con un 16.1% representando RD\$1,262.5 adicionales por habitante.

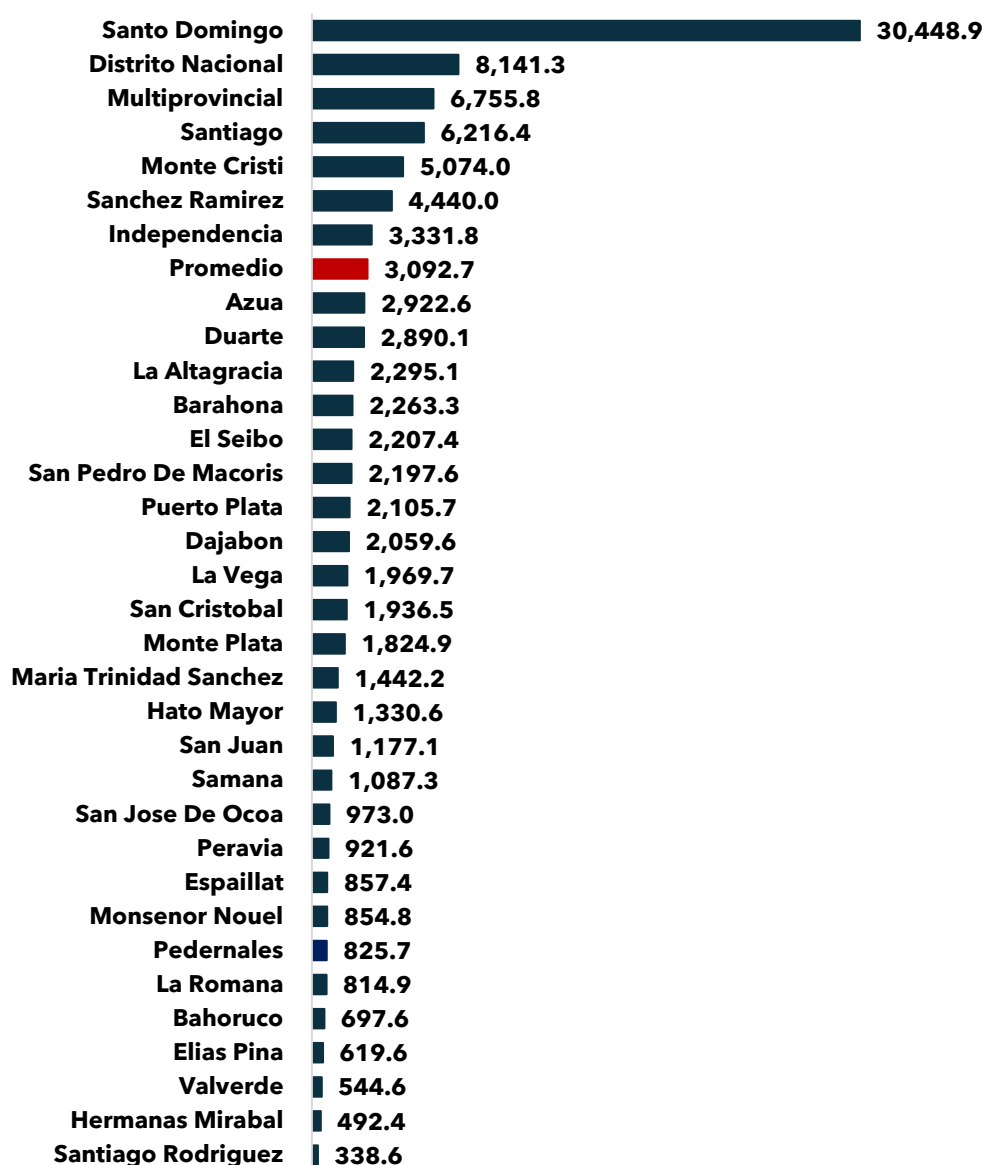
Gráfico 26. Inversión Pública Consolidada por Región per cápita
2025
En RD\$



Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE y las Estimaciones Poblacionales por año según región provincia 2000-2024 de la Oficina Nacional de Estadística ONE.

Gráfico 27. Inversión Pública Consolidada por Provincia 2025

En Millones de RD\$



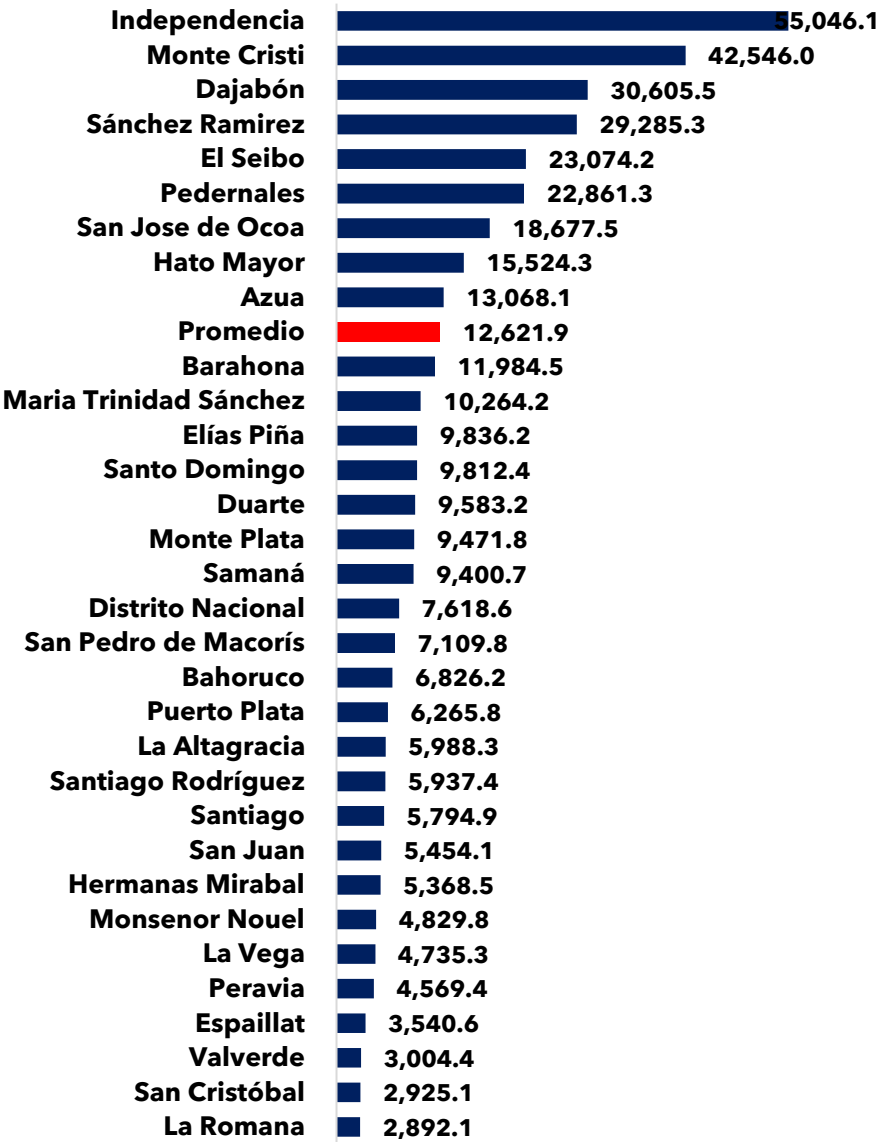
Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

El gráfico anterior nos muestra que cuatro (4) provincias concentran poco más de la mitad con (48.9%) de la inversión pública consolidada del Sector Público, con RD\$49,880.6 millones.

La provincia Santo Domingo es la mayor receptora de inversión pública debido a proyectos como a la construcción línea 2c del metro de Santo Domingo tramos: Alcarrizos- Luperón, con un total de RD\$7,867.7 millones (25.8% del total de la inversión); el Distrito Nacional con RD\$8,141.3 millones (8.0%); seguida por multiprovincial con una inversión de RD\$6,755.8 millones (6.6%); Santiago con RD\$6,216.4 millones (6.1%); Monte Cristi, con una inversión de RD\$5,074.0 millones (5.0%) y Sánchez Ramirez, con RD\$4,440.0 millones (4.4%).

Por otra parte, dado a que los proyectos de inversión fomentan el progreso al mejorar la infraestructura y los servicios para crear un ambiente más favorable, tienen un impacto directo en las personas. Por lo tanto, las provincias más ricas en términos de inversión per cápita son: Independencia con RD\$55,046.1 por habitante; Monte Cristi con RD\$42,546.0; Dajabón con RD\$30,605.5; Sánchez Ramirez con RD\$29,285.3 y El Seibo con RD\$23,074.2. Cabe destacar que, las provincias Independencia, Dajabón y Monte Cristi presentan mayor inversión per cápita debido, en gran medida, a la continuidad de la construcción de la verja fronteriza inteligente. Este proyecto de inversión permitirá regular los flujos transfronterizos comerciales y migración irregular, mitigando el contrabando y mejorando la seguridad ciudadana.

Gráfico 28. Inversión Pública Consolidada por Provincia per cápita
2025
 En RD\$



Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE y las Estimaciones Poblacionales por año según región provincia 2000-2024 de la Oficina Nacional de Estadística.

Anexos

Anexo 1 Metodología para la Consolidación Presupuestaria

1. Base metodológica

El proceso metodológico para la elaboración del Presupuesto Consolidado del Sector Público Financiero está basado en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP-2014) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y las mejores prácticas internacionales de los países de la región en términos de consolidación de estadísticas presupuestarias. El MEFP 2014 y su Material Suplementario indican que durante el proceso de consolidación se deben eliminar los flujos y saldos intra e intersectoriales.

Las transferencias corrientes son las que se efectúan en conexión a gastos corrientes y no están vinculadas ni condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario. Las transferencias de capital pueden constituir una transferencia de efectivo que el beneficiario debe utilizar o se espera que utilice para la adquisición de un activo o activos. Las compras y ventas de bienes y servicios son las actividades primarias de las empresas públicas no financieras con el propósito de suministrar bienes y servicios a precio de mercado. Y las acciones o participaciones de capital abarcan todos los instrumentos y registros en que se reconocen, una vez satisfechos los derechos de autor de todos los acreedores, los derechos al valor residual de las empresas.

Es importante aclarar, que los subsidios se encuentran dentro de las transferencias corrientes. Están siendo consideradas la mayor parte de las transacciones presupuestarias sugeridas por el MEFP aplicables al SP, incluyendo también de las compras de bienes y servicios, de las cuales sólo se consolidaron las concernientes a compras-ventas de energía eléctrica y agua y saneamiento, así como los impuestos entre secciones institucionales

2. Fases de la Consolidación

La metodología utilizada se centra en 5 fases fundamentales, como se muestra a continuación:



Fuente: Elaborado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Fase 1. Compilación de la Información. Consiste en el proceso que realiza la DIGEPRES de levantamiento de las estadísticas de formulación presupuestaria de las instituciones de Sector Público, específicamente de la Administración Central, Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, los Gobiernos Locales y las Empresas Públicas No Financieras, Instituciones Públicas Financieras Monetarias, Instituciones Públicas Financieras no Monetarias y Auxiliares Financieros.

Fase 2. Validación y Consistencia de la Información. Esta fase actúa como control de calidad de la información recibida, donde se revisa el uso correcto del Manual de Clasificadores para el Sector Público 2014; las comprobaciones de la correspondencia entre ingresos y egresos; así como la consistencia de los resultados de la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento de cada ámbito.

Fase 3. Agregación de la Información. Luego de validada las estadísticas se procede a agregar la información en un solo cubo de datos, permitiendo presentar estadísticas originales de cada ámbito de forma ordenada para su posterior consolidación. De esta fase se extraen los reportes presupuestarios individuales, de la Administración Central, Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros, Instituciones

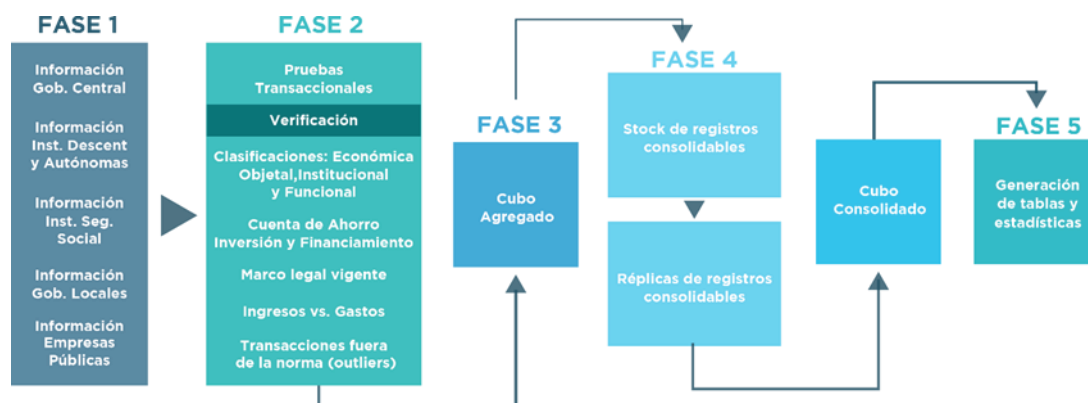
Públicas de la Seguridad Social, los Gobiernos Locales y las Empresas Públicas No Financieras, Instituciones Públicas Financieras Monetarias Instituciones Públicas Financieras no Monetarias y Auxiliares Financieros.

Fase 4. Consolidación Intrasectorial. Consiste en la eliminación de los flujos transaccionales entre instituciones dentro de un mismo ámbito, evitando el doble registro de estas. Es decir, cuando una institución transfiere a otra dentro del mismo ámbito, las cifras agregadas muestran una duplicidad pues suman los registros de ambas instituciones. Cuando se consolida se elimina el gasto del organismo emisor, así como el ingreso de la entidad receptora, evitando la duplicación.

Fase 5. Consolidación Intersectorial. Consiste en la eliminación de los flujos transaccionales entre los ámbitos ya consolidados internamente, evitando la duplicidad de las transacciones y mostrando la verdadera dimensión del Sector Público. Es decir, en esta etapa se consolidan los flujos, por ejemplo, entre el Administración Central y los Gobiernos Locales. Esto arroja como resultado estadísticas sectoriales consolidadas y, por lo tanto, se verán reflejadas solamente las interacciones del sector consolidado con el resto de la economía.

3. Proceso de la Consolidación del SP

Para la consolidación del SP, se ha diseñado e implementado un proceso que funciona a través de hojas de cálculo, que realiza captura de los sistemas de información de los distintos ámbitos como muestra el siguiente diagrama:



Fuente: Elaborado con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Nota: Las Empresas Públicas incluyen las secciones institucionales: Empresas Públicas No Financieras, Instituciones Públicas Financieras Monetarias Instituciones Públicas Financieras no Monetarias y Auxiliares Financieros.

Como resultado de la captura de información de la fase 1 del proceso, se obtiene un cubo de datos integrado que es sometido a pruebas lógicas de control, del correcto uso de los clasificadores presupuestarios y de identidades contables. En estas pruebas, pertenecientes a la fase 2 del proceso, se somete la información a reportes de consistencia, como la Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento, y se realiza un

cruce entidad por entidad comparando los recursos recibidos con los enviados por la institución otorgante.

Esta última actividad permite verificar que la ejecución de los presupuestos de las Empresas Públicas Financieras y no Financieras y los Gobiernos Locales toman en cuenta las transferencias y otras operaciones recíprocas contempladas en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Además, en las pruebas realizadas se incluyen comprobaciones de cumplimiento legal, como los recursos presupuestados por destino del gasto en los Gobiernos Locales.

Tras las pruebas se obtiene el agregado (fase 3), del que se generan estadísticas que luego se compararán con las consolidadas. De dicho agregado, se hace un extracto correspondiente a las transacciones consolidables, que también se validan previamente.

En la fase 4, se parte de los resultados tanto del ingreso y sus fuentes financieras como del gasto y las aplicaciones financieras del sector público con las fechas de corte establecidas.

Posteriormente, los mismos datos de los distintos ámbitos que componen el sector público se almacenan intencionalmente en el módulo del sistema para realizar la Consolidación Presupuestaria.

Por último, la fase 5 recoge los resultados del ejercicio de la Consolidación Presupuestaria a través de generación de reportería para la visualización y manipulación de tablas en formato abierto para fines de interacción por los usuarios.

Anexo 2 Ejercicio para la Demanda Agregada

1. Aspectos teóricos

La demanda agregada es el total de bienes y servicios demandados por un país bajo un determinado nivel de precios y periodo de tiempo en específico. La misma se compone por el Consumo de los hogares representado con la letra C, la inversión de las empresas con la I.

$$\mathbf{DA: C + I}$$

2. Cálculo de la Demanda Agregada

El proceso para realizar el cálculo de la Demanda Agregada debe de ser abordado desde el punto de vista del gasto, por lo que se utilizarán los clasificadores presupuestarios a nivel económico para identificar los componentes descritos en el apartado anterior. Se obtienen los Gastos de Consumo a través de los bienes y servicios, esto representa una de las partes más importantes dentro de la Demanda Agregada debido a que representa la compra realizada por las personas; y la Inversión a través de las Construcciones en proceso, Activos fijos (formación bruta de capital), Activos no producidos, entre otros para el periodo observado.

Anexo 3 Presupuesto Físico EPNF

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)

Tabla 20 Presupuesto Físico por programas y productos Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
2025

En Millones de RD\$

Programa	Productos	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FORMULADO (RD\$ MILLONES)
		1	2	3
Abastecimiento de Agua Potable	Residentes de las provincias bajo la jurisdicción del INAPA con producción de agua potable a través de la red pública	M3 agua potable producida	609,694,267	5,693.7
	Residentes de las provincias bajo la jurisdicción del INAPA con servicio de recolección de agua residual a través de la red de alcantarillado	M3 de aguas residuales recolectadas	65,810,196	1,969.0
Saneamiento de las Aguas Residuales	Residentes de las provincias bajo el área de jurisdicción del INAPA con aguas residuales tratadas y vertidas al medio ambiente conforme a los parámetros establecidos por las normas	M3 de aguas residuales tratadas	34,046,142	729.2
	Residentes de las provincias bajo jurisdicción del INAPA reciben atención a las solicitudes de servicios comerciales, reclamos y denuncias	Clientes/usuarios atendidos	5,804	297.1
TOTAL FORMULADO				8,688.9

Fuente: Elaboración con datos del SIGEF.

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) ha presentado tres programas con metas físicas programadas: Abastecimiento de Agua Potable, Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales, y Gestión Comercial. De estos, solo el segundo programa contiene dos productos.

El producto del programa de "Abastecimiento de Agua Potable" consiste en suministrar agua potable a través de la red pública a los residentes de los sectores bajo la jurisdicción de INAPA. Este producto tiene una formulación de RD\$5,693.7 millones y una programación física de suministrar 609,694,267 metros cúbicos de agua potable.

En cuanto al programa de Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales, el primer producto, "residentes de las provincias bajo la jurisdicción del INAPA con servicio de recolección de agua residual a través de la red de alcantarillado", se formuló con RD\$1,969.0 millones y tiene una meta programada de recolectar 65,810,196 metros cúbicos de aguas residuales. Para el segundo producto, "residentes de las provincias bajo el área de jurisdicción del INAPA con aguas residuales tratadas y vertidas al medio ambiente conforme a los parámetros establecidos por las normas", se

formularon RD\$729.2 millones y su meta programada es tratar 34,046,142 metros cúbicos de aguas residuales.

Por último, el programa de Gestión Comercial tiene formulado RD\$297.1 millones y una meta programada de atender a 5,804 clientes o usuarios.

Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)

Tabla 21 Presupuesto Físico por programas y productos Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) 2025

En Millones de RD\$

Programa	Productos	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FORMULADO (RD\$ MILLONES)
		1	2	3
Abastecimiento de Agua Potable	Residentes de los sectores bajo jurisdicción de la CAASD con suministro de agua potable a través de la Red Pública	M3 de agua suministrada	580,262,400	3,517.7
Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales	Residentes de los sectores bajo jurisdicción de la CAASD con servicio de recolección de agua residual a través de la red de alcantarillado	M3 de aguas residuales recolectadas	106,651,125	339.5
	Residentes de los sectores bajo jurisdicción de la CAASD con servicio tratamiento de aguas residuales y vertido al medio ambiente conforme a los parámetros establecidos por las normas vigentes	M3 de aguas residuales tratadas	32,122,555	588.1
Gestión Comercial	Residentes de los sectores bajo jurisdicción de la CAASD con atención a las solicitudes de servicios comerciales, reclamos y denuncias	Clientes/usuarios atendidos	427,000	387.9
TOTAL FORMULADO				4,833.2

Fuente: Elaboración con datos del SIGEF.

Para el año 2025, la CAASD ha diseñado tres programas con ejecución financiera. El primero se enfoca en el abastecimiento de agua potable, el segundo en el saneamiento y disposición de aguas residuales, y el tercero en la gestión comercial.

El programa de abastecimiento de agua potable tiene como objetivo principal suministrar agua potable a través de la red pública a los residentes de los sectores bajo la jurisdicción de la CAASD. Este programa cuenta con un presupuesto de RD\$3,517.7 millones y una meta de suministrar al menos 580,262,400 metros cúbicos de agua potable.

Por otro lado, el programa de saneamiento y disposición de aguas residuales tiene como finalidad mejorar y ampliar las redes de los sistemas de alcantarillados. Esto incluye la construcción de nuevos sistemas, la reconstrucción y rehabilitación de los sistemas existentes, y un plan de mantenimiento y operación adecuada de los sistemas de alcantarillados, desde la recolección de las aguas residuales hasta su

tratamiento y disposición. Este programa cuenta con dos productos: el primero, con un presupuesto de RD\$339.5 millones en 2025; tiene como meta recolectar al menos 106,651,125 metros cúbicos de aguas residuales; el segundo, con una asignación de RD\$588.1 millones, busca recolectar al menos 32,122,555 metros cúbicos de aguas tratadas.

Finalmente, el programa de Gestión Comercial tiene como objetivo principal desarrollar la comercialización del servicio de agua potable, centrándose en la gestión de cobro y administración de las recaudaciones por la venta del servicio. Este programa cuenta con un presupuesto de RD\$387.9 millones y una meta de atender a 427,000 clientes o usuarios.

Tabla 22. Presupuesto Físico por programas y productos Corporación de Acueducto y Alcantarillado De La Romana (COAAROM) 2025

En Millones de RD\$

Programa	Productos	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FORMULADO (RD\$ MILLONES)
		1	2	3
Abastecimiento de Agua Potable	Residentes de los sectores bajo jurisdicción de COAAROM con producción de agua potable a través de la red pública	M3 de agua producidas	42,000,000	182.3
	Residentes de los sectores bajo la jurisdicción de COAAROM con distribución de agua potable a través de camiones cisterna	M3 de agua distribuida	22,000	2.4
Gestión Comercial	Residentes de los sectores bajo jurisdicción de COAAROM reciben atención a las solicitudes de servicio comercial, reclamos y denuncias	Cantidad de clientes atendidos	190,000	41.5
TOTAL FORMULADO				226.1

Fuente: Elaboración con datos del SIGEF.

La Corporación de Acueducto y Alcantarillado De la Romana (COAAROM) ha presentado dos programas con metas físicas programadas: Abastecimiento de Agua Potable y Gestión Comercial. De estos, solo el programa de Abastecimiento de Agua Potable contiene dos productos.

En detalle, los productos del programa de abastecimiento de agua potable consisten en distribuir y producir agua potable a través de la red pública a los residentes de los sectores bajo jurisdicción de COAAROM. Este programa tiene una formulación de RD\$182.3 millones para el primer producto y RD\$2.4 millones para el segundo. En cuanto a la programación física, se busca producir 42,000,000 metros cúbicos de agua potable y distribuir 22,000 metros cúbicos de agua potable, respectivamente.

Por su parte, el programa de Gestión Comercial busca desarrollar la actividad de comercialización del servicio de agua potable basándose en la gestión de cobro y administración de las recaudaciones que ingresan por la venta del servicio de

abastecimiento de agua potable. Este programa tiene una formulación de RD\$41.5 millones y una meta programada de atender 190,000 clientes o usuarios.

Tabla 23 Presupuesto Físico por programas y productos Corporación de Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)
2025

En Millones de RD\$

Programa	Productos	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FORMULADO (RD\$ MILLONES)
		1	2	3
Transmisión de Energía Eléctrica	Generadores, distribuidores y usuarios no regulados reciben servicio de transmisión de energía eléctrica de alta tensión	Porcentaje de energía suministrada atribuible a transmisión	98	15,399.8
TOTAL FORMULADO				15,399.8

Fuente: Elaboración con datos del SIGEF.

Finalmente, la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) solo ha presentado un programa con meta física programada: Transmisión de Energía Eléctrica.

Como enfoque principal, el programa de transmisión eléctrica busca suministrar a los generadores, distribuidores y usuarios no regulados, con servicios de transmisión eléctrica de alta tensión. Este programa tiene una formulación de RD\$15,399.8 y se busca un 98% de energía suministrada atribuible a transmisión.

Anexo 4 Proceso de Consolidación, Ingresos

Tabla 24 Proceso de Consolidación por Ámbito Institucional del SP
Clasificación Económica del Ingreso
2024

En Millones de RD\$

Ámbitos Institucionales	Gobierno Central			Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros			Instituciones Públicas de la Seguridad Social		
	Formulado Agregado	Consolidable	Formulado Consolidado	Formulado Agregado	Consolidable	Formulado Consolidado	Formulado Agregado	Consolidable	Formulado Consolidado
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6 = 4 - 5	7	8	9 = 7 - 8
1.1 - Ingresos Corrientes	1,240,428.4	9,090.4	1,231,338.0	174,413.9	131,916.1	42,497.9	88,654.6	41,817.3	46,837.2
1.1.1 - Impuestos	1,159,747.5	9,090.4	1,150,657.1	4,296.9	-	4,296.9	-	-	-
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	4,445.5	-	4,445.5	-	-	-	5,437.0	-	5,437.0
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	42,094.3	-	42,094.3	35,353.0	-	35,353.0	41,338.5	-	41,338.5
1.1.4 - Rentas de la propiedad	21,158.5	-	21,158.5	1,904.9	-	1,904.9	2.4	-	2.4
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	1,343.3	-	1,343.3	131,916.1	131,916.1	-	41,817.3	41,817.3	-
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	358.3	-	358.3	12.0	-	12.0	-	-	-
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	11,280.9	-	11,280.9	931.0	-	931.0	59.4	-	59.4
1.2 - Ingresos de capital	936.4	-	936.4	10,370.3	10,370.3	-	37.8	-	37.8
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	-	-	-	-	-	-	37.5	-	37.5
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	936.4	-	936.4	10,370.3	10,370.3	-	-	-	-
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	-	-	-	-	0.3	-	0.3
Total de Ingresos	1,241,364.7	9,090.4	1,232,274.3	184,784.3	142,286.4	42,497.9	88,692.4	41,817.3	46,875.0

Ámbitos Institucionales	Gobiernos Locales			Empresas Públicas no Financieras			Empresas Públicas Financieras Monetarias		
	Formulado Agregado	Consolidable	Formulado Consolidado	Formulado Agregado	Consolidable	Formulado Consolidado	Formulado Agregado	Consolidable	Formulado Consolidado
	1	2	3 = (1 - 2)	4	5	6 = (4 - 5)	4	5	6 = (4 - 5)
1.1 - Ingresos Corrientes	25,980.7	14,687.4	11,293.3	323,703.1	109,915.2	213,787.9	162,235.6	-	162,235.6
1.1.1 - Impuestos	5,431.3	-	5,431.3	-	-	-	-	-	-
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	4,292.4	-	4,292.4	200,547.1	13,267.0	187,280.1	113,472.6	-	113,472.6
1.1.4 - Rentas de la propiedad	538.6	-	538.6	-	-	-	43,163.8	-	43,163.8
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	15,418.4	14,687.4	731.0	96,648.2	96,648.2	-	-	-	-
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	267.3	-	267.3	-	-	-	-	-	-
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	32.7	-	32.7	26,507.8	-	26,507.8	5,599.1	-	5,599.1
1.2 - Ingresos de capital	10,067.0	9,796.0	271.0	14,364.5	14,364.5	-	-	-	-
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	211.8	-	211.8	-	-	-	-	-	-
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	9,855.1	9,796.0	59.1	14,364.5	14,364.5	-	-	-	-
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de Ingresos	36,047.7	24,483.4	11,564.3	338,067.6	124,279.7	213,787.9	162,235.6	-	162,235.6

Ámbitos Institucionales	Empresas Públicas Financieras no			Auxiliares Financieros		
	Formulado Agregado	Consolidable	Formulado Consolidado	Formulado Agregado	Consolidable	Formulado Consolidado
	1	2	3 = (1 - 2)	4	5	6 = (4 - 5)
1.1 - Ingresos Corrientes	8,855.9	556.2	8,299.7	9,705.0	149.7	9,555.3
1.1.1 - Impuestos	-	-	-	-	-	-
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	12.7	-	12.7	8,464.3	-	8,464.3
1.1.4 - Rentas de la propiedad	7,383.2	-	7,383.2	57.5	-	57.5
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	556.2	556.2	-	149.7	149.7	-
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	13.9	-	13.9	-	-	-
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	889.8	-	889.8	1,033.5	-	1,033.5
1.2 - Ingresos de capital	11,795.2	2,582.6	9,212.6	-	-	-
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	-	-	-	-	-	-
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	2,582.6	2,582.6	-	-	-	-
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	9,212.6	-	9,212.6	-	-	-
Total de Ingresos	20,651.1	3,138.9	17,512.2	9,705.0	149.7	9,555.3

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

Instituciones públicas financieras no monetarias			Auxiliares Financieros			Presupuesto Consolidado SP	% PIB
Presupuesto inicial	Consolidable	Presupuesto Consolidado	Presupuesto inicial	Consolidable	Presupuesto Consolidado		
19	20	21=19-20	22	23	24=22-23	24	25 = 24/PIB
8,111.8	73.5	8,038.3	5,349.7	22.3	5,327.3	1,686,508.1	20.8%
5,947.2		5,947.2	4,893.1	22.3	4,870.7	248,088.1	3.1%
3,274.1		3,274.1	3,769.2		3,769.2	28,409.1	0.4%
2,213.5		2,213.5	1,123.8	22.3	1,101.5	218,572.3	2.7%
0.7		0.7			0.0	0.0	0.0%
458.9		458.9			0.0	0.0	0.0%
		0.0	0.3		0.3	755,890.0	9.3%
		0.0			0.0	501,086.3	6.2%
		0.0	0.3		0.3	251,002.2	3.1%
		0.0			0.0	0.0	0.0%
		0.0			0.0	3,385.1	0.0%
		0.0			0.0	416.4	0.0%
582.8		582.8	324.5		324.5	90,986.2	1.1%
1,568.9		1,568.9			0.0	298,486.4	3.7%
		0.0			0.0	13,500.0	0.2%
13.0		13.0	131.8		131.8	145,058.3	1.8%
13.0		13.0	105.1		105.1	67,504.7	0.8%
		0.0	18.9		18.9	60,939.3	0.8%
		0.0	7.9		7.9	982.9	0.0%
		0.0			0.0	15,631.4	0.2%
		0.0			0.0	0.0	0.0%
		0.0			0.0	52.5	0.0%
546.4		546.4	518.2		518.2	249,652.6	3.1%
		0.0			0.0	136,097.6	1.7%
485.4		485.4	518.1		518.1	83,190.4	1.0%
		0.0			0.0	733.3	0.0%
		0.0	0.1		0.1	1,842.8	0.0%
		0.0			0.0	26,272.8	0.3%
		0.0			0.0	223.5	0.0%
		0.0			0.0	25,953.6	0.3%
		0.0			0.0	0.0	0.0%
		0.0			0.0	95.7	0.0%
61.0		61.0			0.0	68.5	0.0%
		0.0			0.0	1,447.1	0.0%
8,658.2	73.5	8,584.6	5,867.9	22.3	5,845.5	1,939,934.5	23.9%

Fuente: Elaboración datos del SIGEF y CIFE.

Anexo 6 Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado, Institucional del Gasto

Tabla 26 Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado
Clasificación Institucional de Gastos
2025

En Millones de RD\$

INSTITUCIONES SEGÚN ÁMBITOS	GASTO CONSOLIDADO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1,282,512.8
0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA	2,992.8
0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS	5,784.0
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	123,674.5
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	47,731.1
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	64,570.6
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	15,253.3
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	8,783.2
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	297,812.3
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	28,573.1
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	5,294.3
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,030.2
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	10,209.5
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	58,056.8
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)	19,212.3
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	9,367.3
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	11,239.9
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	1,241.0
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	3,213.6
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	751.8
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	8,304.4
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	7,162.4
0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	4,574.8
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,655.2
0222 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	5,568.7
0223 - MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES (MIVHED)	17,497.9
0301 - PODER JUDICIAL	12,652.5
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	6,208.2
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	1,505.5
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,890.7
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	372.9
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	1,181.7
0406 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA	833.4
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	427,271.2
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	69,041.7
Organismos Autónomas y Descentralizados No Financieros	182,940.2
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	487.1
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	57.3
5104 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	2,208.5
5109 - DEFENSA CIVIL	222.8
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	1,905.4
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	71.0
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)	7,568.5
5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	142.5
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	200.2
5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	1,244.2
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	683.0
5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	15,949.6
5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	150.4
5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES	5,351.0
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	336.0
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	67.5
5134 - ACUARIO NACIONAL	148.9
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	711.9
5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	371.7
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	33.2
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	776.9
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	2,011.9
5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	347.5
5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	2,228.8
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	325.5
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	490.0
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	31.9
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	285.6
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	1,933.6
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IBI)	183.3
5155 - INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	6,980.8
5157 - CORPORACION DOMICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE)	20.0
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	9,775.6
5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	7,817.6
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	337.4
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	7,769.5
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	275.2
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	101.7
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	189.8
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	363.6
5169 - DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE)	153.2
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	440.9
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	101.2
5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO	255.2
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	235.7
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	319.9
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	72.3
5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	49.8
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	73.8
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	84,808.2
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRIA MORELL	77.9
5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	4,220.9
5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)	273.7
5184 - DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS	348.8
5186 - INSTITUTO PARA EL FOMENTO, ACCESO Y GARANTIA PARA MI CASA (INFAMICAS)	5.0
5187 - DIRECCIÓN GENERAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS	162.5
5188 - INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAPI)	10,688.5
5189 - DIRECCION GENERAL DE MECENAZGO (DGM)	49.3
5190 - INSTITUTO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE TRASPLANTE (INCORT)	59.4
5191 - INSTITUTO NACIONAL DE CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADO	124.8
5193 - INSTITUTO DOMINICANO DE METEOROLOGÍA (INDOMET)	262.4

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	69,937.7
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS	421.2
5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	688.0
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	1,363.1
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	335.7
5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD	60,735.4
5209 - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS	494.1
5210 - INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORAL	2,035.6
5211 - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3,864.6
GOBIERNOS CENTRALES MUNICIPALES	35,690.5
7001 - AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL	5,083.4
7002 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA	49.5
7003 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ARENOSO	24.5
7004 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AZUA DE COMPOSTELA	173.6
7005 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAJOS DE HAINA	243.0
7006 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANÍ	319.2
7007 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BÁNICA	23.6
7008 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE BARAHONA	191.9
7010 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BOHECHÍO	23.2
7012 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CABRERA	50.2
7013 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAMBITA GARABITOS	52.5
7014 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CASTAÑUELAS	33.0
7015 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CASTILLO	44.6
7016 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAYETANO GERMOSEN	29.8
7017 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CECIVOS	56.9
7018 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CONSUELO	87.1
7019 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CONSTANZA	95.9
7020 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUÍ	374.2
7021 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO ESTE	3,479.3
7022 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DAJABÓN	106.2
7023 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BOCA CHICA	307.4
7024 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DUVERGÉ	35.9
7025 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCAÑO	42.7
7026 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL FACTOR	39.6
7027 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL LLANO	24.2
7028 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO OESTE	1,400.5
7029 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DEL SEYBO	128.7
7030 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COMENDADOR	53.9
7031 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL VALLE	27.7
7032 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ENRIQUILLO	31.7
7033 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA	133.0
7034 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANÍA	28.0
7035 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FANTINO	114.4
7036 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE	1,646.6
7037 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GALVÁN	34.7
7038 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GASPAR HERNÁNDEZ	45.9
7039 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUANANICO	29.8
7040 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYABAL (AZUA)	26.4
7041 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE	47.4
7042 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYUBÍN	42.2
7043 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HATO MAYOR DEL REY	116.4
7044 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SALVALEÓN DE HIGÜEY	909.4
7045 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HONDO VALLE	26.1
7046 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HOSTOS	24.5
7047 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT	63.9
7048 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JAMAÓ AL NORTE	29.2
7049 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JÁNICO	29.5
7050 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JARABACOA	135.7
7051 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JIMA ABAJO	48.0
7052 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JIMANÍ	29.0
7053 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JOSÉ CONTRERAS	17.7
7054 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUAN DE HERRERA	29.2
7055 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUAN SANTIAGO	25.3
7056 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA DESCUBIERTA	26.7
7057 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAGUNA NISIBÓN	29.6
7058 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAGUNA SALADA	39.6
7059 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA CUEVA	32.4
7060 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA OTRA BANDA	126.9
7061 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS CACAOS	28.8
7062 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS	32.2
7063 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS SALINAS	26.2
7064 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS GUÁRANAS	41.5
7065 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS MATAS DE FARFÁN	91.7
7066 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS MATAS DE SANTA CRUZ	32.1
7067 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA YAYAS DE VIAJAMA	25.8
7068 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS TERRENAS	94.2
7069 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA	446.7
7070 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA	560.6
7071 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LICEY AL MEDIO	58.4
7072 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOMA DE CABRERA	39.4
7073 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA LOS ALMÁCIGOS	36.6
7074 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS HIDALGOS	30.3
7075 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LOS LLANOS	51.8
7076 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS RÍOS	25.2
7077 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LUPERÓN	34.7
7078 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN	54.4
7079 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MELLA	23.7
7080 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES	47.9
7081 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MOCA	311.0
7082 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONCIÓN	52.6
7083 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BONAÓ	242.3
7084 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO DE MONTE CRISTI	68.0
7085 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONTE PLATA	85.7
7086 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NAGUA	149.9
7087 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NEYBA	69.9
7088 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NIZAO	42.6
7089 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OVIEDO	24.5
7090 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PADRE LAS CASAS	27.9
7091 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PARAÍSO	31.4
7092 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PARTIDO	32.8
7093 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDERNALES	46.3
7094 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PEDRO GARCÍA	20.5
7095 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDRO SANTANA	24.2
7096 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEPILLO SALCEDO	42.5
7097 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PERALTA	37.8
7098 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PIMENTEL	47.7
7099 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PIEDRA BLANCA	38.8

7300 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MATANZAS	31.1
7301 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PUERTO	40.6
7302 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN LUIS	169.1
7303 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTANA (NIZAO)	25.5
7304 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTANA (TAMAYO)	15.9
7305 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE TÁBARA ABAJO	19.1
7306 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VENGAN A VER	15.7
7307 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VERAGUA	50.5
7308 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA MONTELLANO	58.0
7310 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA ELISA	21.1
7311 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA HERMOSA	227.1
7313 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA SOMBRERO	23.7
7314 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA DE SONADOR	27.8
7316 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE YÁSICA ARRIBA	28.5
7317 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE YERBA BUENA	13.9
7318 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUÑAL	105.2
7319 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYACANES	74.3
7320 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PANTOJA	179.9
7321 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PALMAREJO ? VILLA LINDA	45.4
7322 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA GUÁYIGA	100.5
7323 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA CUABA	27.4
7324 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE EL LIMONAL	17.8
7325 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE NARANJAL	13.5
7326 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS BARIAS LA ESTANCIA (AZUA)	21.0
7327 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BARRERAS	15.6
7328 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE DOÑA EMMA BALAGUER VIUDA VALLEJO	13.8
7329 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS LOMAS	16.3
7330 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CLAVELLINA (AZUA)	13.8
7331 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PUERTO VIEJO	13.7
7332 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MONTE BONITO	13.6
7333 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LOS FRÍOS	13.1
7334 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATO NUEVO CORTES	14.7
7335 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PROYECTO 2C	13.3
7336 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA JAGUA	15.0
7337 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUANITO (SAN JUAN DE LA MAGUANA)	14.2
7338 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS DE MARÍA NOVA	14.2
7339 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS MAGUANAS HATO NUEVO	16.6
7340 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CARRERA DE YEGUAS	17.4
7341 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JÍNOVA	16.4
7342 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JORGILLO	13.2
7343 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABO	15.5
7344 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA CRUZ	13.0
7345 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA HIGUERO	13.1
7346 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE RANCHO DE LA GUARDIA	13.6
7347 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUANITO (EL LLANO)	14.6
7348 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA GUÁZARA	12.9
7349 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CABEZA DE TORO	12.8
7350 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MENA	13.1
7351 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA EL 6	13.2
7352 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL SALADO	13.4
7354 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CALETA (LA ROMANA)	35.2
7356 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA	32.8
7357 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GINA	13.8
7358 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VERÓN PUNTA CANA	650.0
7359 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JAYACO	34.7
7360 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE ARROYO TORO MASIPEDRO	14.2
7361 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA SALVIA LOS QUEMADOS	21.3
7362 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MANABAO	15.6
7363 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA MAGANTE	15.2
7364 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JAYA	17.0
7365 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE DON ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ	23.3
7366 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BARRAQUITO	13.3
7367 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL AGUACATE	13.6
7368 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE COMEDERO ARRIBA	19.5
7369 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CABALLERO	19.9
7370 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HERNANDO ALONSO	24.9
7371 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE ARROYO AL MEDIO	28.8
7372 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CANCA LA PIEDRA	36.2
7373 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS PALOMAS	46.0
7374 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABAL (PUÑAL)	34.0
7375 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CANABACOA	54.0
7376 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MAIMÓN (PUERTO PLATA)	35.3
7377 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE	16.0
7378 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL ESTRECHO DE LUPERÓN OMAR BROSS	13.6
7379 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BOCA DE MAO	17.5
7380 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PARADERO	13.0
7381 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE LA CRUZ	13.3
7382 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUALETE	14.3
7383 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA CENTRAL	47.8
7384 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA ZANJA	26.5
7385 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL PEÑÓN	24.4
7386 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL MAMÁ TINGÓ	27.2
7387 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE TAVERA	33.1
7388 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE ZAMBRANA ABAJO	74.4
7389 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE DON JUAN RODRÍGUEZ	42.4
7390 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE DOÑA ANA	35.7
7391 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO	73.8
7392 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE QUITA SUEÑO (BAJOS DE HAINA)	67.3
7393 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	14.9
7394 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL SANTIAGO OESTE	236.2

EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	334,508.5
6102 - CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	8,051.6
6103 - CORPORACION ESTATAL DE RADIO Y TELEVISION (CERTV)	584.1
6104 - CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO	3,982.7
6107 - CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA	386.9
6108 - CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ROMANA	328.7
6109 - CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO PLATA	608.0
6110 - CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR	1,671.8
6111 - INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS	1,337.8
6112 - INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS	11,958.8
6114 - CORPORACIÓN DE FOMENTO HOTELERO Y DESARROLLO DEL TURISMO	160.6
6115 - INSTITUTO POSTAL DOMINICANO	597.4
6116 - AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA	1,676.6
6118 - LOTERIA NACIONAL	2,217.7
6120 - PROYECTO LA CRUZ DE MANZANILLO	123.6
6121 - CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOCA CHICA	222.2
6122 - CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MONSEÑOR NOUEL	134.8
6123 - EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DOMINICANA (EGEHID)	40,867.8
6124 - EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA DOMINICANA (ETED)	16,139.5
6125 - CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA	643.3
6128 - EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE (EDENORTE)	76,808.2
6129 - EMPRESA ELECTRICA DEL SUR (EDESUR)	83,707.3
6130 - EMPRESA ELECTRICA DEL ESTE (EDEESTE)	79,653.8
6131 - OPERADORA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)	2,645.3
INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS MONETARIAS	274,272.7
5004 - BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA	274,272.7
INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS NO MONETARIAS	63,365.8
5001 - BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	32,513.5
5003 - BANCO NACIONAL DE LAS EXPORTACIONES (BANDEX)	20,205.3
5005 - CAJA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD	166.1
5007 - CONS. NAC. PROM. Y APOYO A LA MICRO, PEQ. Y MEDIANA EMPRESA-PROMIPYM	10,480.9
AUXILIARES FINANCIEROS	9,775.5
5008 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	1,344.2
5009 - SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	8,431.3
Total general	2,253,003.5

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

Anexo 7 Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado, Cruce Económica/Objeto del Gasto

**Tabla 27. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado
Clasificación Económica por Objeto del Gasto
2025**

En Millones de RD\$

Detalle	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados no	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas no Financieras	Instituciones públicas financieras	Instituciones públicas financieras no	Auxiliares Financieros	Total SP
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
2.1 - Gastos corrientes	1,034,854.8	162,746.2	68,261.6	22,041.3	255,052.3	130,186.2	8,038.3	5,327.3	1,686,508.1
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	358,382.4	122,682.8	6,547.7	13,472.6	28,409.1	25,890.5	3,274.1	3,714.2	562,373.4
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	89,009.9	24,168.5	58,022.1	5,560.8	212,110.8	101,482.9	3,931.0	1,075.3	495,361.4
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	64,033.0	11,819.9	688.8	1,560.8	6,647.3	1,152.8	237.4	81.5	86,221.5
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	224,943.1	3,954.3	3,003.0	1,383.8	5,736.6	1,660.0	595.7	456.3	241,732.9
2.5 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				0.5					0.5
2.6 - GASTOS FINANCIEROS	298,486.4	120.7		62.7	2,148.4				300,818.4
2.2 - Gastos de capital									
2.2 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	747.6	71.0		275.2					1,093.7
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	5,258.6	1,445.4		2,064.0	99.4				8,867.3
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	4,737.9	33.9		1,990.9					6,762.8
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23,369.0	2,854.6	2.0	47.3					26,272.8
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	34,656.0	6,998.6	829.8	1,161.1	10,940.7	1,726.4	272.0	457.8	57,042.5
2.7 - OBRAS	70,768.4	7,375.9	217.2	6,398.9	67,240.6	982.9	213.3	60.4	153,257.7
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE PO		0.0			68.5		61.0		129.5
Total general	1,174,392.2	181,525.7	69,310.7	33,978.7	333,401.5	132,895.5	8,584.6	5,845.5	1,939,934.5

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

Anexo 8 Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado, Cruce Económica por Finalidad del Gasto

**Tabla 28. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado
Clasificación Económica por Finalidad de Gastos
2025**
En Millones de RD\$

Detalle	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados no	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas no Financieras	Instituciones públicas financieras	Instituciones públicas financieras no	Auxiliares Financieros	Total SP
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
2.1 - Gastos corrientes	1,034,854.8	162,746.2	68,261.6	22,041.3	255,052.3	130,186.2	8,038.3	5,327.3	1,686,508.1
1 - SERVICIOS GENERALES	181,831.9	16,907.7		10,801.9	1,755.1			26.7	211,323.3
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	51,230.4	26,404.5		787.6	237,686.8	128,526.2	7,442.6	4,871.0	456,949.1
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	6,208.1	1,042.5		7,225.2	8,820.0				23,295.8
4 - SERVICIOS SOCIALES	462,097.9	118,391.5	68,261.6	3,158.8	6,790.4	1,660.0	595.7	429.6	661,385.5
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	333,486.5	0.0		67.9					333,554.4
2.2 - Gastos de capital									
1 - SERVICIOS GENERALES	16,477.1	1,524.8		2,578.1	0.2				20,580.2
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	68,930.7	10,845.7		4,676.0	65,494.0	2,709.3	546.4	518.2	153,720.3
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	7,783.7	882.3		1,874.0	5,861.7				16,401.7
4 - SERVICIOS SOCIALES	46,345.9	5,526.6	1,049.1	2,809.2	6,993.4				62,724.2
Total general	1,174,392.2	181,525.7	69,310.7	33,978.7	333,401.5	132,895.5	8,584.6	5,845.5	1,939,934.5

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

Formulado del Sector Público Consolidado, Cruce Económica por Fuente de Financiamiento del Gasto

**Tabla 29. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado
Clasificación Económica por Fuente de Financiamiento de Gastos
2025**
En Millones de RD\$

Detalle	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados no	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas no Financieras	Instituciones públicas financieras	Instituciones públicas financieras no	Auxiliares Financieros	Total SP
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
2.1 - Gastos corrientes	1,034,854.8	162,746.2	68,261.6	22,041.3	255,052.3	130,186.2	8,038.3	5,327.3	1,686,508.1
10 - FONDO GENERAL	786,348.6	127,046.8	13,150.3	30.7	70,798.5		553.9	144.3	998,073.0
20 - FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO	80,698.9	1,479.5		15,973.1					98,151.6
30 - FONDOS PROPIOS		34,216.3	45,111.3	5,783.1	163,084.5	130,186.2	7,262.1	5,183.1	390,826.7
40 - TRANSFERENCIAS				1.6					1.6
50 - CRÉDITO INTERNO	110,020.0			251.8					110,271.8
60 - CRÉDITO EXTERNO	57,255.8		10,000.0		21,169.2		222.4		88,647.4
70 - DONACIÓN EXTERNA	531.5	3.6							535.2
90 - FONDOS DE TERCEROS				1.0					1.0
2.2 - Gastos de capital	139,537.5	18,779.4	1,049.1	11,937.3	78,349.3	2,709.3	546.4	518.2	253,426.4
10 - FONDO GENERAL	78,124.3	4,512.7	55.1	537.2	7,763.9				90,993.2
20 - FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO	8,084.6	600.9		7,655.4					16,340.9
30 - FONDOS PROPIOS		7,670.0	994.0	3,607.5	63,983.1	2,709.3	412.4	518.2	79,894.4
40 - TRANSFERENCIAS				120.1					120.1
50 - CRÉDITO INTERNO	5,536.3			17.1	3,000.0				8,553.4
60 - CRÉDITO EXTERNO	46,920.9	5,984.0			3,550.6		134.0		56,589.5
70 - DONACIÓN EXTERNA	871.4	11.8			51.6				934.8
Total general	1,174,392.2	181,525.7	69,310.7	33,978.7	333,401.5	132,895.5	8,584.6	5,845.5	1,939,934.5

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

